

Ciudad, educación ambiental, conflicto territorial y dinámica familiar en el entorno de la acumulación capitalista

Rubén Ibarra Escobedo y
Rolando García Quiñones
(Coordinadores)





El libro que el lector tiene en sus manos es producto del esfuerzo de difusión y académico de los maestrantes y docentes del Programa de Maestría en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Tiene el propósito de poner al alcance, de quienes se interesen en ello, los resultados de un ciclo de actividad de los miembros de este Programa orientado a la investigación. A través de los trabajos plasmados en el mismo se busca tener una aproximación al conocimiento de la realidad social en sus diferentes ámbitos y complejidad.

Los trabajos que componen el material del presente volumen pretenden mostrar tanto los aspectos teóricos, como la referencia empírica, en una tarea de mutua colaboración, como ya se dijo, de maestrantes y docentes. La realidad social, sobra decirlo, presenta múltiples manifestaciones, de ahí la diversidad temática que es abordada en la obra. El libro incluye cinco capítulos que muestran la riqueza que presenta al investigador ante lo social.



Ciudad, educación ambiental, conflicto territorial y dinámica familiar en el entorno de la acumulación capitalista

Primera edición: 2023

Ciudad, educación ambiental, conflicto territorial
y dinámica familiar en el entorno de la acumulación capitalista
D.R. © Rubén Ibarra Escobedo, Rolando García Quiñones

Diseño Editorial: Antonio Perales
Portada: Antonio Perales
Corrección de estilo: Evelyn del Río Ortiz

D.R.© Universidad Autónoma de Zacatecas
"Francisco García Salinas"
Torre de Rectoría 3er Piso Campus UAZ
Siglo XXI Carretera Zacatecas-Guadalajara
km 6, Col. Ejido la Escondida
C.P 98000 Zacatecas, Zac.
investigaciónyposgrado@uaz.edu.mx

ISBN: 978-607-55-5176-0 UAZ

La presente publicación pasó por el proceso de revisión de pares ciegos,
bajo los criterios editoriales establecidos por parte del Programa Editorial
de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, ni registrada
o transmitida, por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma
y por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético, electroóptico,
por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo y por escrito de los editores.

Ciudad, educación ambiental, conflicto
territorial y dinámica familiar en el entorno
de la acumulación capitalista

Rubén Ibarra Escobedo
Rolando García Quiñones
(Coordinadores)

INDICE

INTRODUCCIÓN GENERAL.....	7
EL DERECHO A LA CIUDAD, LOS CONTRASTES PRESENTES EN LA CIUDAD DE ZACATECAS.....	13
MARTHA CLEMENTINA ROMÁN CASAS RUBÉN IBARRA ESCOBEDO	
LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SU ALCANCE A TRAVÉS DE LA REFORMA EDUCATIVA EN MÉXICO: ESTUDIO DE CASO EN SAN JERÓNIMO, GUADALUPE, ZACATECAS.....	49
ERÉNDIRA GONZÁLEZ ROMO LUIS FELIPE PINEDA MARTÍNEZ	
REPRESENTACIONES TERRITORIALES ENCONTRADAS: CONFLICTO EN LA COMUNIDAD DE TACOALECHE, GUADALUPE, ZACATECAS. 2010-2020.....	83
MARÍA TRINIDAD ZÚÑIGA RAUDALES ANTONIO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	
NUPCIALIDAD Y DINÁMICA FAMILIAR EN MÉXICO Y ZACATECAS (1993-2019).....	117
MARICELA RUIZ GUERRERO ROLANDO GARCÍA QUIÑONES	
GANANCIA, ACUMULACIÓN Y DEMANDA AGREGADA EN MÉXICO.....	159
BRENDA SOTO VENEGAS JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ SUÁREZ	

INTRODUCCIÓN GENERAL

El libro que el lector tiene en sus manos es producto del esfuerzo de difusión y académico de los maestrantes y docentes del Programa de Maestría en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Tiene el propósito de poner al alcance, de quienes se interesen en ello, los resultados de un ciclo de actividad de los miembros de este Programa orientado a la investigación. A través de los trabajos plasmados en el mismo se busca tener una aproximación al conocimiento de la realidad social en sus diferentes ámbitos y complejidad.

Los trabajos que componen el material del presente volumen pretenden mostrar tanto los aspectos teóricos, como la referencia empírica, en una tarea de mutua colaboración, como ya se dijo, de maestrantes y docentes. La realidad social, sobra decirlo, presenta múltiples manifestaciones, de ahí la diversidad temática que es abordada en la obra. El libro incluye cinco capítulos que muestran la riqueza que presenta al investigador ante lo social.

En el trabajo de Martha Clementina Román Casas y Rubén Ibarra Escobedo, “El derecho a la ciudad, los contrastes presentes en la ciudad de Zacatecas”, se analiza por qué la ciudad, Zacatecas como caso particular, no ofrece el mismo bienestar, incluida la seguridad, para todos sus habitantes. El panorama que se presenta pone en evidencia una situación en la cual, en las décadas recientes, se va negando el derecho a la ciudad y al bienestar en ella. Para fundamentar esta apreciación se muestra una panorámica de los nuevos espacios urbanos. Con el propósito de comprender lo anterior es importante la comparación, en términos de urbanismo, de algunas de las colonias de la periferia con diferente situación

de los espacios públicos que se ubican en la zona más próxima al centro histórico de la ciudad. Se trata de mostrar, así sea de manera general, lo que caracteriza a unas y a otras. El documento se divide en cuatro apartados: en el primero se plantea, más en términos de datos, la cuestión de inseguridad; un segundo apartado plantea, también con datos, la percepción que tienen los zacatecanos sobre ésta; el tercer y cuarto apartado muestran, a través de algunas fotografías, algunos elementos de la situación urbana en ciertas colonias de la periferia y lo que se observa en los espacios propios del centro histórico. Se agregan algunas conclusiones.

En el capítulo de Eréndira González Romo y Luis Felipe Pineda Martínez, “La educación ambiental y su alcance a través de la Reforma Educativa en México: estudio de caso en San Gerónimo, Guadalupe, Zacatecas”, se muestra un panorama global de la evolución del concepto de la Educación Ambiental, visto como una alternativa para crear conciencia en toda una generación sobre los graves problemas ambientales. En México se han adoptado algunas de esas políticas internacionales sobre el cuidado y protección del medio ambiente, no obstante, existe una desconexión entre la política internacional y la agenda nacional de este tema. Se muestra también como la educación, a nivel básico, tiene otras prioridades y que éstas han ido cambiando en función de las políticas públicas, principalmente las económicas. El tema de la naturaleza y su cuidado ha quedado en un segundo plano en las políticas educativas nacionales, priorizando una educación al servicio de los intereses comerciales y de la producción de mano de obra especializada en trabajos de manufactura. En ese sentido, los aportes de este trabajo ponen énfasis a la importancia de la esta Educación como eje de una educación básica encaminada a crear empatía con la naturaleza y su cuidado y desarrollar una mayor conciencia ambiental, principalmente

en niños, tomando como ejercicio una comunidad rural en el estado de Zacatecas.

El trabajo de Ma. Trinidad Zúñiga Raudales y Antonio Rodríguez Sánchez, “Representaciones territoriales encontradas: conflicto en la Comunidad de Tacoaleche, Guadalupe, Zacatecas (2010-2020)”, es un estudio de caso relacionado con el tema de conflictos territoriales, el cual tiene como actores a un grupo de ejidatarios que se han enfrentado en múltiples ocasiones a miembros de la institución académica llamada PEI-DA (Programa de Estudios e Intervención para el Desarrollo Alternativo, de la UAZ) por la defensa de territorios, de cuya propiedad los campesinos son poseedores. En dicha investigación se recurrió a entrevistas aplicadas a los actores sociales implicados, así como a la revisión de documentos oficiales y a una puntual bibliografía referente al tema. Esta última permitió una aproximación teórica hacia conceptos centrales que, al ser relacionados con el caso, esclarecieron múltiples factores causantes de los conflictos territoriales.

El propósito en el trabajo de Maricela Ruiz Guerrero y Rolando García Quiñones, “Nupcialidad y dinámica familiar en México y Zacatecas (1993-2019)”, consiste en mostrar y analizar las tendencias y características de los procesos de formación y disolución familiar en México y en el estado de Zacatecas, durante las últimas tres décadas. Se trata de un trabajo exploratorio-descriptivo en el que se emplea una triangulación de métodos. En lo cuantitativo se apoya en el análisis comparativo y en los procedimientos estadísticos de estimación de coeficientes de correlación y en el método de componentes principales, con los datos disponibles y provenientes del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (INEGI) y del Consejo Nacional de Población (CONAPO). En lo cualitativo se parte de un cuestionario (semiestructurado) aplicado a mujeres en edad de los 18 a los 60 años, como segmento po-

blacional de mayor propensión de establecer una relación conyugal formal o informal. Entre los resultados más relevantes se constata que la nupcialidad y las dinámicas intrafamiliares, en el país y en Zacatecas, han experimentado modificaciones significativas que se manifiestan, básicamente, en el debilitamiento del matrimonio como institución, el incremento de los divorcios y el aumento de las uniones consensuales. Factores asociados al desmontaje de los roles tradicionales de género y al empoderamiento de la mujer han resentido las estructuras patriarcales que, junto a complejas negociaciones con respecto a los ingresos del hogar, las responsabilidades familiares y las obligaciones domésticas han estado generando conflictos en las parejas, conduciendo a las rupturas conyugales, tanto a nivel nacional como en el estado de Zacatecas.

El capítulo que presentan Brenda Soto y José Luis Hernández Suárez, “Ganancia, acumulación y demanda agregada en México”, es resultado de una investigación cuyo objetivo fue analizar el comportamiento de la tasa de ganancia y de acumulación de capital y la demanda agregada en México, entre el 2008 y el 2018, para aportar a la comprensión, desde un enfoque crítico, acerca del sostenimiento o el debilitamiento del régimen de acumulación neoliberal en el país con base en especialistas en el tema y datos oficiales, en torno a los cuales se elaboraron cálculos básicos que permiten observar tendencias. El documento se divide en tres apartados; en el primero se analiza cómo la economía mexicana se inscribe en la tendencia mundial de comportamiento hacia la baja de la tasa de ganancia. En el segundo se discute acerca de la tasa de acumulación de capital, donde se observan los cambios a partir de la preferencia de inversiones no productivas sobre las productivas y la afectación en la distribución de riqueza social. El tercer apartado trata de la demanda agregada en México desde 2008 a 2018 de una economía con un nivel

mayor de financiarización, con el endeudamiento como medio de adquisición de bienes por parte de los hogares, en condiciones laborales y sociales desfavorables. Finalmente se encuentran las conclusiones del trabajo.

EL DERECHO A LA CIUDAD, LOS CONTRASTES PRESENTES EN LA CIUDAD DE ZACATECAS

Martha Clementina Román Casas¹

Rubén Ibarra Escobedo²

México: ciudades inseguras y desigualdad

En el escenario mundial de las ciudades más inseguras México se ubica entre los primeros lugares y las ciudades como: Tijuana, Juárez, Uruapan, Irapuato, Ciudad Obregón, Acapulco, Ensenada, Cuernavaca, Celaya, Culiacán, Benito Juárez y Zacatecas, por mencionar algunas, se encuentran en el listado de las cincuenta ciudades más violentas del mundo.³ En este contexto, Fresnillo, Zacatecas ha sido considerada, en diferentes momentos, la ciudad más insegura y violenta de la entidad, con la tasa de homicidios más alta del país, de ahí que sus habitantes consideren que viven en medio de un infierno.⁴ De acuerdo con el Índice Gini, el país también se caracteriza por la enorme desigualdad, y no es casualidad que aquellos países que albergan a las ciudades más violentas estén caracterizados por una profunda desigualdad.

1. Maestra en Ciencias Sociales por la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Contacto: clementinaroman@outlook.com

2. Docente-investigador de la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Contacto: ribarra@uaz.edu.mx

3. “El Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal A.C.” Disponible en: <http://seguridadjusticiaypaz.org.mx/sala-de-prensa/1590-boletin-ran-king-2019-de-las-50-ciudades-mas-violentas-del-mundo> (consultado el 23/04/21).

4. López, Oscar. “Vivimos en medio de un ‘infierno’: la vida en la ciudad más aterrorizada de México”. Disponible en: <https://www.nytimes.com/es/2021/08/03/espanol/violencia-zacatecas-fresnillo-mexico.html> (consultado el 2/10/21).

Los países donde se ubican las ciudades más violentas presentan un Gini por encima del 40 por ciento. México permanece arriba del 45 por ciento, lo que indica que la riqueza se concentra en muy poca población. Dicho de otro modo, la distribución de la riqueza está concentrada en unas cuantas manos, proceso que puede ser asimilado a lo largo del periodo de las políticas neoliberales. Para los ricos tales políticas han dado resultado. Hay que recordar que, en 2011, Carlos Slim, beneficiado de los gobiernos tecnócratas, consiguió ubicarse a la cabeza de las 10 personas más ricas del mundo, con una fortuna de 74,000 millones de dólares por encima de Bill Gates (56,000 millones de dólares) y Warren Buffet (50,000 millones de dólares). En esa selecta lista de multimillonarios de 2011 se advierte la presencia de personajes de la China e India. Por ello, señala Rafael Díaz-Salazar, “llama la atención que haya tantos millonarios en tres países con tradición revolucionaria (México, China e India) y con un número de pobres tan elevado. Podemos hablar de países con *revoluciones fallidas*”⁵.

Como consecuencia del incremento de la violencia y la inseguridad, en los últimos años, se está dando el fenómeno de la mercantilización de la seguridad en una modalidad privatizada debido a la carencia de seguridad pública, ciudadana y humana. Paulatinamente, a la seguridad se accede como una mercancía, no como un derecho que debería ser brindado por parte del gobierno; es por esto que: “la percepción de inseguridad (violencia subjetiva) convierte al temor en el principal imaginario social y, por lo tanto, en el principal fantasma que rige y organiza la vida cotidiana de la población”.⁶ La violencia se ha convertido en una forma de vida para las personas que la sufren o ejercen y con el paso del tiempo la han ido normali-

5. Díaz-Salazar, Rafael. *Desigualdades internacionales. ¡Justicia ya!* Barcelona: Icaria Editorial, 2011, p. 19.

6. Belit, Mireia; Borja, Jordi y Corti, Marcelo. *Ciudades, una ecuación imposible*. Buenos Aires: Café de las ciudades, p. 209.

zando debido a la concurrencia de la misma en la vida de las personas y la sociedad.

El discurso gubernamental concibe a la violencia como un acontecimiento fácil de tratar y solucionar; sin embargo: “las violencias no vienen de causas genéricas y mucho menos de una superabundancia causal (masa de factores de riesgo). La violencia no se origina en factores ni atributos, sino en relaciones sociales históricamente determinadas. Por eso la violencia es relacional, histórica y plural, inscrita en un Estado en particular”.⁷ La desigualdad y la violencia se adentran en la vida de las personas, llevando una a la otra, como una relación de causa y efecto, mostrando, mediante la violencia, los rasgos más deplorables y cuestionables del ser humano.

En la siguiente figura se incluyen las treinta ciudades más violentas del mundo; como ya se mencionó, México ocupa un lugar central: aparece en este listado con 19 ciudades.

De acuerdo con la información del Banco Mundial,⁸ en México, la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes es de 29, una de las tasas de homicidios más altas en el mundo; pocos países se ubican por encima de esta tasa. Por ejemplo, para Venezuela la tasa de homicidios es de 36 por cada 100 mil habitantes, mientras que para Honduras la tasa de homicidios corresponde al 38 por cada 100 mil habitantes.

En gran parte de los estados de México su población, mayor de 18 años, detecta y percibe que su entidad, ciudad, comunidad o entorno, en general, es inseguro. De ahí que el fenómeno de la seguridad privada y la mercantilización de la misma se esté dando con mayor fuerza en los países de América Latina; no puede ser coincidencia que la mayoría de las cincuenta ciudades más violentas del mundo se ubiquen en América latina.

7. *Ibid.*, p. 213.

8. “Homicidios internacionales (por cada 100.00 habitantes)”. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/VC.IHR.PSRC.P5> (consultado el 5/05/21).

Si se revisa el Índice Gini, los países pertenecientes a Latinoamérica también pertenecen a los más desiguales en el mundo.

Figura 1. Las treinta ciudades más violentas del mundo en 2019

Posición	Ciudad	País	Homicidios	Habitantes	Tasa
1	Tijuana (AM)	México	2,367	1,763,197	134.24
2	Juárez	México	1,522	1,455,923	104.54
3	Uruapan	México	301	351,823	85.54
4	Irapuato (AM)	México	723	895,515	80.74
5	Ciudad Obregón	México	281	348,154	80.72
6	Caracas	Venezuela	2,134	2,858,933	74.65
7	Acapulco	México	600	837,914	71.61
8	Capetown	Sudáfrica	3,065	4,488,545	68.28
9	St. Louis	Estados Unidos	194	300,576	64.54
10	Vitória da conquista	Brasil	205	341,597	60.01
11	Baltimore	Estados Unidos	348	593,490	58.64
12	Guayana	Venezuela	462	799,255	57.80
13	Kingston	Jamaica	680	1,180,771	57.59
14	Feira de Santana	Brasil	349	614,872	56.76
15	San Pedro Sula	Honduras	436	789,645	55.21
16	San Juan	Puerto Rico	172	318,441	54.01
17	Ensenada	México	275	527,584	52.12
18	Ciudad Bolívar	Venezuela	189	370,627	51.01
19	Cuernavaca (AM)	México	470	923,274	50.91
20	Celaya	México	262	526,166	49.87
21	Culiacán	México	472	955,340	49.41
22	Natal	Brasil	645	1,334,817	48.32
23	Salvador	Brasil	1,657	3,490,792	47.47
24	Mandela Bay	Sudáfrica	553	1,207,485	45.80
25	Benito Juárez	México	376	825,647	45.54
26	Cali	Colombia	1,176	2,599,468	45.24
27	Río Branco	Brasil	183	407,319	44.93
28	Caruaru	Brasil	160	361,118	44.31
29	Guatemala	Guatemala	1,420	3,265,546	43.48
30	Zacatecas	México	151	351,397	42.95

Fuente: Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal A.C.
<http://seguridadjusticiaypaz.org.mx/sala-de-prensa/1590-boletin-ranking-2019-de-las-50-ciudades-mas-violentas-del-mundo> (consultado el 22/04/21).

Se entiende que existe una relación muy estrecha entre la desigualdad social, la distribución de la riqueza y la violencia, puesto que los datos expresan que en países más desiguales hay niveles de violencia más altos. Para el caso de México se puede apreciar que la mayoría de los estados tienen y viven con: violencia, miedo e inseguridad, particularmente a partir de 2011, según la información del INEGI.

Entidades como: Chihuahua, Ciudad de México, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas y Zacatecas han permanecido con una percepción de inseguridad alta, esto entre los años de 2011 a 2019, con porcentajes arriba del 70 por ciento, para algunos por encima del 80 por ciento. Otros estados han permanecido con una percepción de inseguridad baja en los primeros años del periodo en mención, incrementándose significativamente en los últimos años, sin embargo, en algunos otros estos porcentajes van disminuyendo significativamente en los años recientes.

Conforme a lo dicho hasta aquí, se puede comprender que a partir del año 2011 las entidades que mantienen una percepción de inseguridad alta han permanecido así todos estos años, los habitantes han vivido en entornos inseguros y violentos, donde la delincuencia y la violencia forma parte de sus vidas; convirtiéndose en parte de su rutina, donde la única alternativa es extremar sus precauciones o bien incrementar su seguridad, ya sea contratando seguridad privada (quienes puedan acceder a ella, lo cual no es la mayoría de la población) o adaptándose a estas situaciones intentando proteger a su persona y sus bienes.

En la actualidad se accede a la seguridad como si fuera una mercancía, en lugar de ser un derecho individual y colectivo y una obligación brindada por el gobierno. Los niveles de violencia y delincuencia han sobrepasado a los gobiernos, a las

autoridades en sus diversos niveles, propiciando miedo y desconfianza hacia esas autoridades e instituciones. Diariamente en los medios de comunicación o entre la población se dan conocer homicidios, secuestros, extorsiones, robos, estafas, abusos, violaciones, entre otros delitos, los cuales van en aumento.

La percepción de la inseguridad en Zacatecas

La ciudad de Zacatecas nació en 1546 producto, como señala P. J. Bakewell, “del gran movimiento de exploración y expansión siempre en busca de riquezas, que se inició inmediatamente después de la conquista de Tenochtitlán”⁹. Muy pronto, “la extracción de la plata empezó a ser tan importante que llamó la atención de los pobladores novohispanos y las autoridades coloniales”¹⁰, sus minas están consideradas entre las proveedoras más importantes para la extracción de metales preciosos, el caso de la plata es el más importante. Durante años, sus minas y turismo acompañaron la tranquilidad de sus habitantes, pero eso ha cambiado.

Personas encuestadas en el estado de Zacatecas, según los datos del INEGI, muestran que a partir de 2011 la percepción de inseguridad se ha mantenido o ha incrementado. Para 2018 un 89.5 por ciento de la población mayor de 18 años considera que Zacatecas es inseguro. Para el periodo 2011-2019, se puede observar que la percepción de inseguridad, por parte de la población, se ubica por encima del 80 por ciento, llegando al 89.5 por ciento en 2018, comprendiendo que se ha mante-

9. Bakewell, P. J. *Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas (1546-1700)*. México: Fondo de Cultura Económica, 1976, p. 17. Este autor asegura que la fundación de Zacatecas debía ser el 20 de enero de 1548, porque: “ese día, según varios cronistas, los fundadores se reunieron por primera vez en el lugar”; *ibid.*, p. 30, pero se tiene como fecha de origen el 8 de septiembre de 1546, porque ese día Juan de Tolosa acampó al pie de un cerro coronado por una cresta de roca viva.

10. “México en el tiempo”, *El camino real de la plata*. Editorial México desconocido, S.A.de C.V, año 4, núm. 27, noviembre/diciembre 1998.

nido y normalizado la violencia en el estado, pareciera que las personas se han ido adaptando a una forma de vida donde la violencia se ha convertido en algo normal y común.

Hasta aquí se realiza una breve alusión a la cuestión de la inseguridad que, pareciera, nace con el presente siglo. Hay, por otra parte, una cuestión que data de más tiempo: la cuestión de la precariedad urbanística, circunstancia que cobra mayor relevancia en esta época de inseguridad.

Aproximación a la precariedad urbanística de los habitantes de Zacatecas

La ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres, aludiendo al título del libro de Bernardo Secchi¹¹, coexiste porque es parte del sistema de desigualdad. Al decir de este autor esta oposición, presente entre una ciudad y otra, deviene en uno de los aspectos centrales de la nueva cuestión urbana. La zona urbana de la ciudad de Zacatecas muestra claramente esta separación espacial de una y otra urbanización.

En las siguientes páginas se expondrán, primero, imágenes sobre la ciudad de Zacatecas, de sus colonias en condiciones precarias, cuyas manifestaciones están presentes en calles sin pavimentar, falta de áreas recreativas, de ocio, salud y educación, así como asentamientos irregulares en terrenos accidentados, sin áreas verdes, carentes de algunos servicios públicos, lotes baldíos, terrenos usados para tirar basura y sin una urbanización u organización de los mismos. Lugares por los que resulta peligroso transitar. ¿Quién puede observar estas viviendas pensando que son parte de una de las más bellas ciudades del país?

11. Secchi, Bernardo. *La ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres*. Madrid: Los Libros de la Catarata, 2015.

En la figura 2 se puede apreciar a la colonia CTM (Confederación de Trabajadores de México) y a Las flores; éstas se ubican en las faldas del cerro de las Antenas, se observa el trazo de las diferentes calles con un cierto número de casas; una de las cosas más importante de notar es la forma del terreno accidentado y cómo está siendo habitado al paso del tiempo. Este tipo de colonias casi siempre cuenta con una calle principal y cualquier extraño que intente adentrarse percibe, sin dificultad, la inseguridad de su interior y, al mismo tiempo, se puede advertir una reacción defensiva por parte de los pobladores.

Figura 2. Colonias CTM y Las flores en la ciudad de Zacatecas, 2021



Fuente: fotografía de Martha Clementina Román Casas.

Las siguientes fotografías corresponden a casas habitación en la colonia Las flores, son las casas que se ubican al final de esa colonia (a la orilla como suele decirse) o a pocos metros del cerro donde se puede observar que las viviendas están rodeadas de basura y escombros, porque algunas personas usan estos espacios (por la falta de servicio de recolección municipal) como vertederos de desechos. De igual manera, puede apreciarse

fácilmente la precariedad en la que viven las personas que la habitan, que es, también, una característica de los habitantes de la colonia de referencia. La colonia y “el barrio bajo es el destino de todos los perdedores” cita con acierto David Harvey.¹²

Figura 3. Viviendas en la colonia Las flores en la ciudad de Zacatecas, 2021



Fuente: fotografía de Martha Clementina Román Casas.

Viviendas como la expuesta en esta imagen son comunes en los cinturones de miseria y las colonias periféricas de la ciudad de Zacatecas, y conlleva a la interrogante de “si un lugar así es el adecuado para un ser humano”. La ciudad ha sido un lugar de oportunidades; muchas personas han buscado el sueño de la ciudad o una vida mejor de la que dejan atrás, pero no siempre logran ese cometido. Son “las miserables casuchas o inquilinatos de los pobres” lo que hacen evidente el destino de muchos de los espacios de las ciudades, “tugurio, semitugurio y supertugurio: a esto se reduce la

12. Harvey, David. *Urbanismo y desigualdad social*. España: Siglo XXI Editores, 2007, p. 77.

evolución de las ciudades”, cita adecuadamente Lewis Mumford.¹³ Estas miserables viviendas son, sin duda, la prueba evidente de que el urbanismo tradicional o modernista “está en un punto muerto” como señala Fredric Jameson.¹⁴

**Figura 4. Espacio público en la colonia CTM
en la ciudad de Zacatecas, 2021**



Fuente: fotografía de Martha Clementina Román Casas.

En esta fotografía se puede observar la avenida principal en la colonia CTM; es el único acceso a ésta y es la que reparte a las demás calles. La colonia cuenta con un área recreativa (que se puede apreciar en la imagen), este espacio tiene algunos aparatos para realizar ejercicio; es la única área de recreación con la que cuentan las dos colonias (la CTM y Las flores). Es importante mencionar que este espacio presenta las dimensiones mínimas para su diseño; otra cosa, también de interés, consiste en entender lo que representa la devoción y la religión, ya que las personas que habitan estas colonias, en su mayoría, tienen imágenes religiosas, dejando ver que los vecinos se encomien-

13. Mumford, Lewis *Op. cit.*, p. 721.

14. Jameson, Fredric. “La ciudad del futuro”, en: *Las ideologías de la teoría*. Argentina: Eterna Cadencia Editora, 2014, p. 668.

dan a la religión y a su fe para la solución de las vicisitudes que se les presentan en la vida.

Las colonias CTM y Las flores están separadas de la colonia Víctor Rosales por un muro que protege los condominios de ésta, detrás de los muros, la colonia cuenta con áreas comerciales (en su acceso), así como de un área recreativa. “Un muro es un muro, pero su sentido, uso y papel son distintos cuando sirve para protegerse de la intemperie o del ruido, para delimitar un jardín o un terreno cultivado, para separar a los apestados del resto de la ciudad...”¹⁵ Aquí es claro para qué son usados estos muros divisorios: evitan el acceso de las personas no deseadas de la colonia vecina, impiden cualquier relación con los habitantes marginados.

Figura 5. Muros divisorios en colonia de la ciudad de Zacatecas, 2021



Fuente: fotografía de Martha Clementina Román Casas.

En la figura anterior se pueden observar los asentamientos en terrenos irregulares y la carencia de algunos servicios públicos, así como la forma de vida de la población que habita en esta colonia. “En la lucha competitiva por los bienes urbanos, los barrios son también los que salen perdiendo en cuanto se

15. Secchi, Bernardo. *Op. cit.*, p. 39.

refieren a escuelas, empleos, recogida de basura, iluminación de las calles, bibliotecas, servicios públicos y cualquier otra cosa que sea de uso comunitario pero de oferta insuficiente”¹⁶. Lo que sí está presente es el miedo, la violencia y la inseguridad. Los habitantes viven con precaución y desconfianza por los extraños que rondan o pasan por estas calles o, mejor dicho, por sus calles.

Esta colonia tiene algo de lo que pueden carecer muchas otras: un sentido de pertenencia a la misma. Es interesante como sus habitantes se sienten parte de ella, sin importar en lo que trabajen hay una relación entre los vecinos, aunque existan personas que puedan delinquir, las personas se procuran, interactúan; los individuos reaccionan a la defensiva o con desconfianza por las personas que entran a la colonia y son desconocidas, le temen al extraño igual que en las colonias privadas donde, también, se presenta este fenómeno al extraño, al que es ajeno.

Cuando se tomaba la fotografía, donde, como puede apreciarse a la distancia, se encuentra una niña y un niño, al escuchar que se fotografiaba el lugar salió un adulto armado, profirió algunas palabras obscenas y pidió (exigió) abandonar su colonia. Se entiende que las personas se aferran a su espacio, entorno, bienes e incluso lo consideren su territorio; se comprende el sentido de pertenencia que siente el ser humano por un lugar sin importar su profesión, el estado de su vivienda, los vecinos, las carencias, la falta de servicios públicos o áreas que le permitan desenvolverse de forma adecuada. No toda población tiene los mismos ingresos económicos, por lo tanto, si un vecino pertenece al crimen organizado y no tiene el recurso para migrar o mudarse se aferrará a su espacio, porque la realidad es que únicamente esto posee como pertenencia, no tiene escapatoria para su realidad, las condiciones en las que vive y el trabajo que tiene, no le permite anhelar a algo mejor porque no hay oportunidades.

16. Harvey, David. *Urbanismo y desigualdad... op. cit.*, p. 77.

Figura 6. Colonia CTM de la ciudad de Zacatecas, 2021



Fuente: fotografía de Martha Clementina Román Casas.

En esta colonia es posible observar puntos de reunión de personas que podrían estar relacionadas con la delincuencia organizada, estos puntos se encuentran en: tiendas de abarrotes, carnicerías, casas habitación y otros espacios.

Las personas que habitan estas colonias viven en condiciones precarias, casas con techos de lámina y casas construidas de forma irregular en terreno accidentado que es parte del cerro. Según el NEUFERT “las viviendas deben proteger al hombre frente al rigor climático y ofrecerle un entorno que le proporcione bienestar y le facilite el desempeño de sus actividades. Para ello es necesario disponer de un aire rico en oxígeno y que se renueve sin crear corrientes, una temperatura adecuada, un grado de humedad agradable y la iluminación suficiente”.¹⁷ Esto quiere decir que los espacios deben ser diseñados para ser entornos dignos para el ser humano, pero nuestra realidad, como lo muestran las imágenes, es otra, por tanto es importante crear y fomentar el diseño de espacios dignos, en su totalidad, de las zonas urbanas y rurales. “El urbanismo

17. Varios. *Arte de proyectar en arquitectura*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 2006, p. 33.

tiene importantes y precisas responsabilidades en el empeoramiento de la desigualdad... el proyecto de la ciudad debe ser uno de los puntos de partida de cualquier política dirigida a su eliminación u oposición”¹⁸

La colonia El jaralillo colinda con Colinas del padre, primera y segunda sección. Es clara la diferencia, desigualdad y segregación entre una colonia y otra, incluso en el ordenamiento que tienen las mismas. Una parte del Cerro de las Antenas está siendo habitado por la colonia El jaralillo, del lado izquierdo se puede apreciar Colinas del padre, primera sección (espacio diseñado para ser habitado por personas de clase social alta y media), justo a la mitad de la imagen se puede apreciar Colinas del padre, tercera sección, donde el espacio urbano es totalmente ordenado, los espacios están distribuidos y divididos conforme a las áreas mencionadas anteriormente (de recreación, comercio, ocio, educación, entre otras). En el fondo se observa la comunidad de El orito, aquí se aprecia la carencia de zonas de recreación para el ser humano, estos espacios son inexistentes porque, como dice Henri Lefebvre, se ha “ignorado, deteriorado o destruido el elemento lúdico inherente a la vida social urbana”¹⁹

Es incongruente cómo en un manual de arquitectura se habla de espacios dignos que permitan al ser humano realizar y llevar su vida cotidiana con bienestar y observar en las ciudades la realidad; un manual no advierte el uso del espacio que está sujeto a las condicionantes de las relaciones sociales que lo producen, designan y asignan su uso... la pobreza, desigualdad, marginación y segregación es lo que se manifiesta en las ciudades: muros que marcan la diferencia entre unos y otros, ricos y pobres, competentes e incompetentes; todo ello

18. Secchi, Bernardo. *Op. cit.*, p. 15.

19. Lefebvre, Henri. *De lo rural a lo urbano. Las relaciones entre el campo y la ciudad a la luz crítica de la filosofía y la sociología marxista*. Barcelona: Ediciones Península, 1978, p. 182.

debido a los modelos económicos implantados e implementados en los países, regiones, ciudades, comunidades del mundo; el mercado otorga el poder y el dinero, esto determina qué clase de vida o qué lugar en la jerarquización social ocupará una persona.

Las colonias privadas cuentan con muros perimetrales, los cuales evitarán, desde antes de su nacimiento, el acceso de personas que no adquieran estas casas-habitación; se planea, por parte de la constructora, que sean habitadas por personas pertenecientes a una clase social media-alta, puesto que los terrenos no tienen un precio accesible para la población que percibe bajos salarios.

Las áreas privadas son perimetradas con el fin de delimitar su espacio y así poder evitar el acceso y la convivencia con otras personas que no sean parte de estas zonas o bien de la misma clase social. Las murallas están siendo parte de la vida cotidiana como un medio de protección y segregación, siendo la urbanización cerrada una de sus principales características, dando exclusividad solamente a un sector de la población, la que pueda tener el dinero para brindarse una casa o un terreno en un espacio así.

Colinas del padre en su primera, segunda y tercera sección se caracteriza por su planificación urbana; la tercera sección resalta por su número de privadas, actualmente cuenta con 4 desarrollos (proyectos de casa habitación privados): Los encinos, Monte real, Puerta Engracia y Monte bello, éstos se sumarán a las privadas ya establecidas como: El vergel, Las flores, Las cumbres, San Rafael, Cumbres, Valle alto, Portal del roble, Loma escondida, Cerrada del Ángel y Esmeralda, por mencionar algunas; junto a estas privadas se encuentran colonias periféricas, como El jaralillo, primera y segunda sección.

Es importante mencionar que Colinas del padre, tercera sección, cuenta con equipamiento urbano como: escuelas,

áreas de recreación y ocio, comercios, supermercados, un centro de salud, entre otras.

La última sección de Colinas del padre cuenta con un muro perimetral que la separa de la colonia El orito. La cual tiene una urbanización heterogénea, habitada por diferentes clases sociales, en su mayoría clase baja y clase media-baja. Por lo tanto, en este espacio urbano se pone en evidencia cómo “se niega en redondo que la uniformidad de las producciones urbanísticas no sirva, para ocultar o disimular brutales separaciones funcionales derivadas de todo tipo de asimetrías, que afectan a ciertas clases, géneros, edades o etnias”,²⁰ la división, segregación y marginación dentro de esta zona se puede apreciar en sus asentamientos, incluso dentro de sus muros internos y privadas residenciales.

Figura 7. Muro de protección en la colonia El orito de la ciudad de Zacatecas, 2021



Fuente: fotografía de Martha Clementina Román Casas.

Este muro y un espacio de terreno es lo único que separa a una colonia de otra, la mayoría de las casas-habitación de Coli-

20. Delgado, Manuel. *Sociedades movilizadas. Pasos hacia una antropología de las calles*. Barcelona: Editorial Anagrama, S.A., 2007, p. 14.

nas del padre son residenciales y privadas; sin embargo, dentro de estas colonias existe una diferencia entre clases sociales y habitantes, puesto que no todos cuentan con el mismo nivel económico, por lo tanto, dentro de la misma existe una división entre sus habitantes, entre los que pareciera arrancada la sociabilidad, como señala Manuel Delgado:

En los espacios urbanos plenamente arquitecturizados parece como si no se previera la sociabilidad, como si la simplicidad del esquema producido sobre el papel o en la maqueta no estuviera calculada para soportar el peso de las vidas en relación que van a desplegar ahí sus iniciativas. En el espacio diseñado no hay presencias, lo que implica que, por no haber, tampoco uno encuentra ausencias. En cambio, el espacio urbano real —no el concebido— conoce la heterogeneidad innumerable de las acciones y de los actores. Es el proscenio sobre el que se negocia, se discute, se proclama, se oculta, se innova, se sorprende o se fracasa.²¹

Las colonias: Las flores, La Italia, España, uno y dos, se ubican cerca de El orito, pequeña localidad cuyos habitantes, muy pocos, siguen dedicándose a la crianza de ganado. La urbanización crece sin cesar y va destruyendo el mundo rural y sus actividades en un proceso, como dice Henri Lefebvre, que “transforma cuanto existía anteriormente”.²² Evidentemente esa urbanización afecta, también, al ser humano en su crecimiento y desarrollo.

21. *Ibid.*, p. 15.

22. Lefebvre, Henri. *De lo rural... op. cit.*, p. 11.

Para que el ser humano pueda crecer y desarrollarse de forma adecuada dentro de una sociedad, en términos de lo que indicaría la civilización y el progreso del que se hace alarde, es importante el entorno en que pasará cada una de las etapas de su vida. Qué sucede cuando el ser humano no puede crecer dentro de un entorno de bienestar, pues se tiene que ir adaptando a las situaciones que se le vayan presentando. Éste es el caso de muchas personas en los cinturones de miseria o colonias de la periferia.

Las condiciones en las que habitan estos colonos son deplorables, las personas viven con miedo a ser afectadas por algún tipo de crimen; en sus calles se han presentado diferentes tipos de violencia: homicidios, secuestros, balaceras, por mencionar algunos; en sus espacios se han dejado restos humanos debido al abandono de fincas y a la carencia de servicios públicos y predios sin habitar o construir, propiciando la inseguridad y delincuencia.

Las personas que habitan esta zona no pueden acceder a un predio en mejores condiciones; sin embargo, también en las colonias con mejor ubicación se vive con miedo, con precauciones y a cambios constantes en la vida cotidiana de las personas debido a la inseguridad que ha estado cubriendo al estado de Zacatecas por más de diez años, particularmente desde que comenzó la guerra contra el narco en el sexenio del presidente Felipe Calderón. La percepción de inseguridad y desconfianza en las autoridades se ha incrementado por la falta de respuesta y solución de problemas, puesto que la inseguridad y la violencia se presenta y representa de muchas formas, es por esto que es difícil determinar o acertar la forma correcta para disminuir estas conductas.

Figura 8. Puente que conecta colonias marginadas España, uno y dos, en la ciudad de Zacatecas, 2021



Fuente: fotografía de Martha Clementina Román Casas.

Para llegar a la colonia “Italia” es necesario cruzar el puente que se puede percibir en la fotografía anterior que está hecho por tierra de los alrededores, se percibe fluido de aguas, sin que pueda determinarse su procedencia, pero es evidente la contaminación del mismo; este puente fue hecho con el fin de ser un acceso a las colonias “España” dos e “Italia”. Las personas que realizaron esta construcción fueron contratistas y mencionaron la violencia y delincuencia del entorno, conductas anti-sociales, incluso el avistamiento de cadáveres y, desde luego, la falta de alumbrado público en algunas zonas.

Figura 9. Colonia España, uno y dos, en la ciudad de Zacatecas, 2021



Fuente: fotografía de Martha Clementina Román Casas.

En la fotografía se puede contemplar el área recreativa más cercana (del lado derecho), las instalaciones en color blanco, con los espacios necesarios para su uso, cuentan con una cancha de fútbol y una alberca techada para natación; la cancha se encuentra a la intemperie; para acceder a esta área se entra por predios sin definir ni calles trazadas y un camino de terracería. La existencia de calles trazadas es fundamental porque “la calle arranca a la gente del aislamiento y la insociabilidad”. La calle es como un “teatro espontáneo, terreno de juego sin reglas precisas, y por ello más interesante, lugar de encuentro y solicitudes múltiples –materiales, culturales, espirituales–, la calle resulta indispensable”.²³ Normalmente la población dimensiona la importancia de las calles, que no se reducen a lugares para que transiten particularmente automóviles. “Las calles y sus aceras son los principales lugares públicos de una ciudad, sus órganos más vitales. ¿Qué es lo primero que nos viene a la mente al pensar en una ciudad? Sus calles. Cuando las calles de una ciu-

23. Lefebvre, Henri. *De lo rural... op. cit.*, 181.

dad ofrecen interés, la ciudad entera ofrece interés, cuando presentan un aspecto triste, toda la ciudad parece triste”.²⁴

Sin duda esta imagen de tristeza, a la que hace alusión Jane Jacobs, está presente en las distintas colonias de la periferia de la ciudad de Zacatecas.

Figura 10. Colonia Italia en la ciudad de Zacatecas, 2021



Fuente: fotografía de Martha Clementina Román Casas.

La colonia Italia es una de las que no cuenta con luz en todas las casas-habitación y no existe el trazado de calles, por lo tanto, no están pavimentadas, tal como se observa en la fotografía, es el caso de personas e infraestructura dejadas a su suerte:

El desvalimiento y el desamparo individuales, unidos a la negación y el rechazo por parte del Estado de su responsabilidad en materia de educación y de cultura, acompañan al divino matrimonio que forman el neoliberalismo y bu-

24. Jacobs, Jane. *Muerte y vida de las grandes ciudades*. España: Capitán Swing, 2011, p. 55.

rocracia estatal, los cuales insisten en la responsabilidad del individuo no ya en lo que concierne a su vida y a sus decisiones en un mundo sin libertad de elección, sino también en lo relativo al estado de los asuntos mundiales.²⁵

La mayoría de estas colonias están abandonadas por el gobierno; en lo que se refiere a los proyectos de pavimentación, servicios y equipamiento urbano no son prioridad, tomará años, si tienen suerte, para que se atiendan sus necesidades. Porque, evidentemente, los espacios urbanos, bajo el capitalismo, se producen socialmente y son injustos como el propio sistema; por ello, reivindicar el “derecho a la ciudad”, término acuñado por Henri Lefebvre, “se manifiesta como forma superior de los derechos: el derecho a la libertad, a la individualización en la socialización, al hábitat y al habitar. El derecho a la *obra* (a la actividad participante) y el derecho a la *apropiación* (muy diferente del derecho a la propiedad) están imbricados en el derecho a la ciudad”.²⁶

Colonias como la Italia y España, uno y dos, al ser marginadas y segregadas son olvidadas y abandonadas por el Estado; las mismas personas les dan usos inadecuados a sus espacios y entornos. Una de las cosas que más fácilmente se percibe es el tiradero de basura; estas colonias sirven de vertedero por tener áreas grandes de terrenos sin habitar, por lo que no solamente han servido para tirar basura, sino también restos humanos. Diferentes medios han dado y dan cuenta de estos acontecimientos (ejemplo: “Hallan 3 cadáveres en La Escondida y colonia España”,²⁷

25. Bauman, Zygmunt y Leonidas Donskis. *Maldad líquida*. Barcelona: Ediciones Culturales Paidós, 2019, p. 16.

26. Lefebvre, Henri. *El derecho... op. cit.*, p. 159.

27. “Hallan 3 cadáveres en La Escondida y colonia España”. Disponible en: <https://www.expresszacatecas.com/seguridad/policia/50915-hallan-3-cadave->

“Hallan cuerpo en la colonia España, en la capital del estado”,²⁸ “¡Ejecutaron a 2 hombres en la colonia España en Zacatecas!”²⁹), noticias como las anteriores son algunas de las que se presentan en el día a día, muchas otras no son expuestas por la prensa; en esta colonia, como en algunas otras, al tener un espacio sin habitar se presta, en este caso, a darle un uso de vertedero, incluso, de restos humanos.

Una parte del centro (o núcleo) de las colonias vecinas tienen pavimentadas sus calles, al igual que cuentan con servicios públicos, equipamiento urbano, entre otros. Dejando olvidadas las colonias vecinas, por ello, los contratistas decidieron construir el puente de terracería para acceder a las viviendas y las calles adyacentes. Resulta incomprensible dejar un proyecto inconcluso o cortar la pavimentación de una calle de forma tan drástica, como si las colonias de enfrente no necesitaran de los mismos servicios que tienen las otras colonias.

Aproximación urbanística de los habitantes con menos carencias en Zacatecas

Habiendo presentado algunas de las características de un Zacatecas parcial o totalmente desconocido, en esta sección se abordarán aspectos de la urbanización y de los espacios públicos en la parte que todos los zacatecanos conocen y disfrutan de su ciudad. Las colonias en los cinturones de marginación en Zacatecas carecen de espacios adecuados para el desarrollo y bienestar del ser humano. En las siguientes imágenes se expondrán algunas áreas públicas de la colonia Colinas del padre

res-en-la-escondida-y-colonia-espana (consultado el 28/04/21).

28. “Hallan cuerpo en la colonia España, en la capital del estado”. Disponible en: <https://ljz.mx/2020/08/15/hallan-cuerpo-en-la-colonia-espana-en-la-capital-del-estado/> (consultado el 28/04/21).

29. “¡Ejecutaron a 2 hombres en la colonia España en Zacatecas!” Disponible en: <https://noticieroelcirco.com/ejecutaron-a-2-hombres-en-la-colonia-espana-en-zacatecas/> (consultado el 28/04/21).

y del Centro Histórico de la ciudad de Zacatecas; el Parque Sierra de Álica, la Alameda Trinidad García de la Cadena y la Plaza de Armas de Zacatecas. Es muy fácil advertir la diferencia entre la urbanización y áreas de las primeras y las que se presentarán en las siguientes páginas.

Figura 11. Área recreativa en Colinas del padre de la ciudad de Zacatecas, 2021



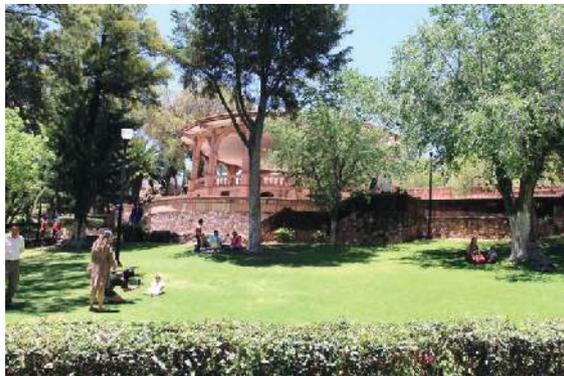
Fuente: fotografía de Martha Clementina Román Casas.

La imagen presentada es de un área recreativa y deportiva en Colinas del padre, tercera sección; este espacio es usado por los diferentes habitantes de la zona, incluso es visitado por personas de otras colonias. Se encuentra en buenas condiciones, ya que se le da un mantenimiento constante. En el momento de tomar la fotografía las instalaciones se encontraban cerradas por la pandemia del COVID-19, pero antes de esta situación eran usadas constantemente; parece que este espacio no es un foco rojo para delinquir, no se realizan actos delictivos ni conductas sociales inapropiadas; las familias lo usan como centro de reunión y desarrollo para sus hijos.

Este espacio público es de acceso libre, cuenta con instalaciones sanitarias, área de juegos, canchas de: futbol, basquetbol y tenis, una pista para correr y algunos aparatos para realizar ejercicio; una de las cosas que es importante mencionar es que no es un espacio olvidado ni abandonado. Las colonias marginadas, en su mayoría, carecen de estas áreas, porque, como señalaba Henri Lefebvre, “se asiste a una destrucción de la parte lúdica y social que es inherente a la vida urbana”.³⁰

Cuando se llegan a tener están en pésimas condiciones, no se les da mantenimiento, presentan grafitis o son usadas para delinquir y realizar actos sociales inapropiados como el consumo de alcohol y drogas; algunos de estos espacios son diseñados con las dimensiones mínimas, no son adecuados para realizar actividades deportivas o bien de recreación. Quizás por ello es más común observar que se les dé otro tipo de uso, apropiándose de ellas las pandillas.

Figura 12. Parque Sierra de Álica, ciudad de Zacatecas, 2021



Fuente: fotografía de Martha Clementina Román Casas.

El Parque Sierra de Álica, presentado en la figura anterior, es un centro de reunión para las familias, generalmen-

30. Lefebvre, Henri. *De lo rural... op. cit.*, p. 182.

te los fines de semana tiene muchos visitantes, cuenta con áreas verdes en su mayoría y una fuente ubicada en el centro del mismo, se pueden observar negocios ambulantes que se dedican a la venta de alimentos. Se advierte la presencia de niños, algo prácticamente inadvertido en las colonias de la periferia. Porque, en éstas “la vida social de los barrios nuevos –como señala Henri Lefebvre– padece la doble ausencia de juventud y de personas de edad avanzada”.³¹

Figura 13. Plaza de Armas de la ciudad de Zacatecas, 2021



Fuente: fotografía de Martha Clementina Román Casas.

La Plaza de Armas es uno de los espacios públicos más importantes en la ciudad de Zacatecas, está ubicada en el centro histórico, rodeada del Palacio de Gobierno y la Catedral Basílica de Zacatecas, ambos son atracciones turísticas. Suele ser un centro de reunión para los ciudadanos, comúnmente se encuentran negocios ambulantes de comida u objetos de diversión para los niños; esta plaza funge como un espacio de

31. *Ibid.*, p. 186.

ocio para los habitantes de la ciudad, se encuentra en buenas condiciones y en mantenimiento constante, así como remodelaciones de la misma. Si se acude a ella se puede advertir que la ciudad sí tiene policías, inexistentes en colonias de la periferia. En el entorno de este emblemático espacio de la ciudad se ubica una multitud de negocios donde venden café y gente que se divierte, personas “con el tiempo suficiente para disfrutar de la conversación” como era el París añorado por David Harvey.³² Aunque este lugar no está exento de conductas violentas será menos probable que se presenten, lo que es casi habitual en las colonias marginadas y sus espacios públicos, menos común que sea un vertedero de basura o cuerpos.

Figura 14. Alameda Trinidad García de la Cadena, ciudad de Zacatecas, 2021



Fuente: fotografía de Martha Clementina Román Casas.

La Alameda Trinidad García de la Cadena se encuentra en el Centro Histórico de Zacatecas, este espacio es un lugar de re-

32. Harvey, David. *Ciudades rebeldes... op. cit.*, p. 5.

unión y ocio, es una atracción turística de la ciudad, concurrida por los habitantes de la ciudad y los turistas; se pueden observar personas haciendo deporte, paseando mascotas, niños y niñas jugando, familias tomando un descanso. La Alameda se encuentra en buen estado, recibe mantenimiento de forma constante, se promueve el cuidado de la misma, no se percibe basura ni maltrato de las instalaciones; su acceso puede ser peatonal y en vehículo, se percibe como un lugar tranquilo y de convivencia.

La interrogante es: ¿por qué este tipo de espacios no se encuentran, aunque sea algo aproximado, en las colonias marginadas de la ciudad? Con un mantenimiento y cuidado de áreas para ser espacios de bienestar y convivencia; en la actualidad “las ciudades de América Latina son territorios de vida y muerte. Las urbes latinoamericanas son el escenario privilegiado de la violencia y de la inseguridad”, también, “representan la modernidad y la esperanza. En las ciudades, se tejen los sueños de una vida mejor en lo material y en la calidad de las relaciones sociales. Las ciudades congregan lo mejor y lo peor de la vida social contemporánea”.³³ Las ciudades expresan las relaciones sociales que las van creando y construyendo, por lo tanto se ha visto en una dinámica de individualismo, miedo, enajenación y egoísmo; donde lo principal es el estatus social y los bienes que adquiere el ser humano a lo largo del trayecto de su vida.

33. Briceño-León, Roberto. *Ciudades de vida y Muerte. La ciudad y el pacto social para la contención de la violencia*. Caracas: Editorial Alfa, 2015, p. 9.

Figura 15. Parque La Encantada, ciudad de Zacatecas, 2021



Fuente: fotografía de Martha Clementina Román Casas.

Es probable que ningún otro espacio público de la ciudad presente las características de bienestar que proporciona este parque. El parque La Encantada es uno de los espacios más visitados en la ciudad de Zacatecas, no muy alejado de su centro histórico; aunque no sea una atracción turística, es uno de los parques con más concurrencia, las personas acuden con motivos de convivencia familiar, deporte, ocio, recreación y visita al zoológico. Antes de la pandemia por COVID-19 muchas personas de colonias como El orito, Lomas del lago, Colinas del padre, entre otras, acudían con regularidad a La Encantada para reunirse y distraerse en los fines de semana. A este espacio público se le da mantenimiento constante, cuenta con espacios y aparatos para realizar ejercicio, áreas verdes, pista de tartán, teatro al aire libre, un zoológico, un aviario, un lago artificial donde hay renta de lanchas, un trenecito, pista de patinaje y locales para venta de alimentos.

Consideraciones finales

En este capítulo se mostró que México se encuentra entre los países más inseguros y más desiguales en su distribución de riqueza, que la percepción de inseguridad presenta un porcentaje alto para la población mayor de dieciocho años, que las ciudades más violentas del mundo se encuentran en una proporción considerable en el país.

Para el caso de Zacatecas se logró evidenciar, así sea de manera general, colonias en la periferia con carencia de servicios públicos, inseguridad, violencia, delincuencia, miedo, calles sin pavimentar, con carencia de alumbrado público, sin equipamiento urbano. La mayoría de los proyectos implementados por gobierno no han sido concluidos o bien solamente incluyen partes de las colonias. En la mayoría de estas colonias se encuentran lotes baldíos, los cuales son usados como vertederos de basura, restos de animales o, lo más lamentable, cuerpos humanos.

En contraste, se presentan espacios públicos y colonias donde el bienestar de los habitantes es primordial, con zonas que propician el desarrollo del ser humano con tranquilidad y bienestar, estos espacios y colonias se encuentran en buen estado y aspecto, se les da mantenimiento constante, cuentan con equipamiento urbano, servicios públicos y áreas que dan confort a sus habitantes.

A través de los espacios públicos y la urbanización se puede apreciar la desigualdad social y económica que se vive en la ciudad de Zacatecas; por ejemplo, en cómo los habitantes de las colonias, con un cierto estatus social, logran protegerlas con muros para evitar el acceso a las personas que habitan a unos cuantos metros en condiciones deplorables; no obstante, la inseguridad que se vive en la ciudad afecta no sólo a las colonias marginadas sino también a la ciudadanía en general, puesto

que las personas viven con miedo, cambiando constantemente sus rutinas; sin embargo, en los cinturones de marginación es donde más se aprecia temor, inseguridad y violencia.

Bibliografía y fuentes

- Bakewell, Peter J. *Minería y sociedad en el México colonial. Zacatecas (1546-1700)*. México: Fondo de Cultura Económica, 1976.
- Bauman, Zygmunt y Leonidas Donskis. *Maldad líquida*. Barcelona: Ediciones Culturales Paidós, 2019.
- Belit, Mireia; Jordi Borja y Marcelo Corti. *Ciudades, una ecuación imposible*. Buenos Aires: Café de las ciudades.
- Delgado, Manuel. *Sociedades movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles*. Barcelona: Editorial Anagrama, S.A., 2007.
- Díaz-Salazar Rafael. *Desigualdades internacionales. ¡justicia ya!* Barcelona: Icaria Editorial, 2011.
- Harvey, David. *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. España: Ediciones Akal, 2013.
- _____. *Urbanismo y desigualdad social*. España: Siglo XXI Editores, 2007.
- Jacobs, Jane. *Muerte y vida de las grandes ciudades*. España: Capitán Swing, 2011.
- Jameson, Fredric. *Repensar El Capital. Una lectura del tomo I*. Argentina: Fondo de Cultura Económica, 2013.
- _____. “La ciudad del futuro”, en: *Las ideologías de la teoría*. Argentina: Eterna Cadencia Editora, 2014.
- Lefebvre, Henri. *De lo rural a lo urbano. Las relaciones entre el campo y la ciudad a la luz crítica de la filosofía y sociología marxistas*. Barcelona: Ediciones Península, 1978.
- _____. *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península, 1978.
- Mumford, Lewis. *La ciudad en la historia. Sus orígenes, transformaciones y perspectivas*. Logroño: Pepitas de Calabaza, 2012.
- Secchi, Bernardo. *La ciudad de los ricos y la ciudad de los pobres*. Madrid: los libros de la catarata, 2015.
- Varios. *Arte de proyectar en arquitectura*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 2006.

Artículos de revistas

“México en el tiempo”, *El camino real de la plata*. Editorial México desconocido, S. A. de C. V, año 4, núm. 27, noviembre/diciembre, 1998.

Informes y bases de datos

“Homicidios internacionales (por cada 100.000 habitantes)”. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/VC.IHR.PSRC.P5> (consultado el 5/05/21).

“Índice Gini”. Disponible en: <https://www.indexmundi.com/es/datos/indicadores/SI.POV.GINI/compare?country=mx#country=br:co:us:gt:hn:jm:mx:pr:za:ve> (consultado el 22/04/21).

Boletines y comunicados de prensa

“Hallan 3 cadáveres en La Escondida y colonia España. Disponible en: <https://www.expresszacatecas.com/seguridad/policia/50915-hallan-3-cadaveres-en-la-escondida-y-colonia-espana> (consultado el 28/04/21).

“Hallan cuerpo en la colonia España, en la capital del estado”. Disponible en: <https://ljz.mx/2020/08/15/hallan-cuerpo-en-la-colonia-espana-en-la-capital-del-estado/> (consultado el 28/04/21).

“¡Ejecutaron a 2 hombres en la colonia España en Zacatecas!” Disponible en: <https://noticieroelcirco.com/ejecutaron-a-2-hombres-en-la-colonia-espana-en-zacatecas/> (consultado el 28/04/21).

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SU ALCANCE A TRAVÉS DE LA REFORMA EDUCATIVA EN MÉXICO: ESTUDIO DE CASO EN SAN JERÓNIMO, GUADALUPE, ZACATECAS

*Eréndira González Romo*³⁴
*Luis Felipe Pineda Martínez*³⁵

Resumen: la afectación ambiental al planeta ha sido, en gran medida, consecuencia de las conductas sociales negativas de los seres humanos. Factores como la deficiente o nula educación ambiental dentro de las instituciones educativas han hecho que el ser humano no tome conciencia del daño que ha provocado al planeta. Por ello la importancia del presente trabajo, en el que se analiza la educación ambiental desde su historia, principios y clasificación, asimismo, se plasma el alcance que ha tenido en México y en Zacatecas a través de la Reforma Educativa y cómo se ha vinculado este panorama para la generación de preocupación y comportamientos proambientales a partir de la educación ambiental formal en los estudiantes de primer y sexto grado del nivel básico en la localidad de San Jerónimo, Guadalupe, Zacatecas, determinando que no existe un vínculo entre esta educación, de los estudiantes, con el contenido de las normas educativas mexicanas y, por ende, afectando en la preocupación y comportamiento proambiental.

Palabras clave: educación ambiental, Reforma Educativa, comportamientos y preocupación proambiental.

34. Maestra en Ciencias Sociales por la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Contacto: erendira.gonzalez@uaz.edu.mx

35. Docente-investigador de la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Contacto: lpineda@uaz.edu.mx

Introducción

En estos tiempos, los grandes y devastadores problemas ambientales que se presentan como: la desertificación; la cada vez más baja disponibilidad y calidad en el agua; la excesiva generación de residuos sólidos; la baja seguridad alimentaria; las consecuencias nocivas de los gases de efecto invernadero o el cambio climático son procesos globales de largo alcance que una persona no puede solventar, sin embargo, se ha trabajado por el surgimiento de estrategias que contribuyan a generar soluciones de corto alcance.

Es entonces que surge la Educación Ambiental (EA) a modo de proyección individual y grupal como coadyuvante en el desarrollo de múltiples estrategias pedagógicas y políticas para forjar conciencia ambiental y lograr mejorar las condiciones de mitigación, adaptación y mayor gestión de todos estos problemas ambientales, ello, con la finalidad de generar menor daño y una entrañable relación entre el ser humano y su entorno inmediato.

Se debe tener claro que los problemas ambientales graves no son responsables de una mala EA, ya que ésta propicia dichos problemas, sobre todo en lo que atañe al consumismo. La EA ha logrado a lo largo del tiempo, formar sujetos que se preocupen por el medio ambiente y, con ello, participen activamente en la solución de problemas ambientales ya ampliamente reconocidos a nivel mundial y que nos acechan en la actualidad, así como prepararse en torno a la adaptación para lo que aguarda en el futuro.³⁶

La necesaria y urgente vinculación de la investigación en Ciencias Sociales con los actuales desafíos que enfrenta la humanidad ha obligado a muchos estudiosos en este campo a

36. Novo, María. "La Educación Ambiental Formal y no Formal: dos Sistemas Complementarios". *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 11, 1996, pp. 75-102. Disponible en: <https://doi.org/ISSN-e 1022-6508>

implementar estrategias y habilidades eficientes y cada vez más resistentes ante la mega estructura capitalista. Así que, el objetivo de este capítulo es analizar de manera general la historia, los principios y la clasificación de la EA, plasmar el alcance que ha tenido en México a través de la Reforma Educativa y cómo se ha vinculado este panorama para la generación de preocupación y comportamientos proambientales a través de la EA formal en la población.

Por décadas, la educación ha sido el parteaguas para la generación de ciudadanos, profesionistas y no profesionistas comprometidos con el medio que los rodea. Dicho compromiso se ve reflejado en un círculo de acciones que, cada etapa a su vez, genera estrategias en el cambio de actitudes para la mejora en la relación medio ambiente-ser humano. Es en torno a ello que se ha vuelto imprescindible el establecer normas que coadyuven, ya sea institucionalmente y dentro de la educación formal, así como fuera de esta barrera, en el entorno informal, para generar acciones que lleven al mejor proceso enseñanza-aprendizaje del medio ambiente.

En este capítulo, primeramente, se presenta una guía general del origen, principios y clasificación de la EA; conociendo, para ello, las principales acciones a nivel global y nacional que han amalgamado la enseñanza formal en materia de medio ambiente, con las estrategias que implementan las organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles y la sociedad en general dentro de dicho campo (educación no formal). Considerando también los principios que rigen a la EA con la finalidad de reencontrar el destino de la humanidad en las ciencias sociales y visualizar a la EA como un medio para mejorar las relaciones humanas a través de la toma adecuada de decisiones, conscientes y enfocadas en la razón sobre el mejor manejo de los bienes naturales que se encuentran en el medio ambiente que nos rodea.

Lo anterior genera una conexión necesaria para analizar el actuar gubernamental a través de las normas educativas mexicanas, específicamente con la llamada Reforma Educativa. Ello, obliga a visualizar el contexto educativo-ambiental en el estado de Zacatecas y a determinar qué falta hacer o mejorar para cumplir con el objetivo de mitigar, a través de la educación, los efectos de los daños al medio ambiente.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo del capítulo se aborda un estudio de caso, analizando primeramente el contexto educativo y social de la localidad de San Jerónimo, Guadalupe, Zacatecas, ello con la finalidad de introducir al análisis de la EA formal y observar cómo impacta en el comportamiento y preocupación proambiental en los estudiantes de primer y sexto grado de la Escuela primaria Miguel Hidalgo. Por tanto, se pretende dar respuesta a la hipótesis de investigación: “no existe un vínculo entre la EA de los estudiantes de primer y sexto grado de nivel primaria de la localidad de San Jerónimo, Guadalupe, Zacatecas con el contenido de las normas educativas mexicanas, generándose con ello un panorama desalentador de no preocupación y comportamiento proambiental”.

La localidad del estudio se eligió por ser de fácil acceso (información y ubicación) para la investigadora, aunado a ello, dicho sitio es uno de los más representativos de la transición urbano-rural en el estado de Zacatecas, además de ser una de las vías de comunicación más utilizada para el traslado al estado vecino de Aguascalientes (sur).

Los grupos para el estudio (primer y sexto grado) fueron seleccionados por encontrarse en una etapa instructiva-formal imprescindible para la adquisición y reafirmación de valores ambientales y sociales. Ambos útiles para lograr establecer el contraste entre un grupo que inicia su formación escolar y otro que, después de cinco años de vida académica, está por concluirlos.

El trabajo fue conducido a través de una investigación mixta, tanto cualitativa como cuantitativa, dentro del ciclo escolar 2020-2021. Además, se hizo como una aportación al trabajo de tesis denominado: *Educación y medio ambiente: un panorama global, nacional y estatal para el enfoque en la localidad de San Jerónimo Guadalupe, Zacatecas*. Se realizó por medio de encuestas y entrevistas con un método de tipo bola de nieve en las primeras y estratificado en las segundas, además de datos obtenidos de la Secretaría de Educación Pública y de la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas.

Educación ambiental: historia, principios y clasificación

La EA nace en el momento en que, al ser humano, se le presenta desde distintos sectores y a diversos grados, el deterioro del medio ambiente.³⁷ He aquí la raíz de la relación entre los conceptos educación y medio ambiente, de los cuales nacen las múltiples y globales respuestas para combatir los progresivos problemas ambientales.

Al respecto, el concepto de medio ambiente como sistema está vinculado a la interpretación de la educación como un proceso, el cual evoluciona y tiene como objetivo la formación permanente de los individuos. Por tanto, la educación coadyuva al medio ambiente a cambiar su visión utilitarista y a adoptar un nuevo modo de vida, racional y sostenible en relación a todo lo que nos rodea.³⁸ Estos dos conceptos interrelacionados no son estáticos, se adaptan a los cambios políticos, económicos y sociales que se han vivido en el tiempo.

37. Sierra Macarrón, Leonor. “La educación ambiental o la educación para el desarrollo sostenible: su interpretación desde la visión sistémica y holística del concepto de medio ambiente”. *Educación y futuro*. Vol. 26, 2012, p. 18.

38. *Ibid.*, pp. 20 y 21.

A raíz de todos estos cambios visualizados organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), han implementado diversas acciones a través de documentos oficiales en los que los conceptos de educación y medio ambiente han permeado en diferentes contextos. Sauv e, Berryman y Brunelle³⁹ mencionan que dichos documentos internacionales contemplan a la educaci3n como un instrumento que llama a la acci3n para la resoluci3n de problemas concretos de la vida; sin embargo, se omite  sta como un proceso hacia el desarrollo humano, no se incluye como un llamado a la reflexi3n sobre las realidades, incluyendo la reflexi3n sobre la acci3n; ni se incorpora en la definici3n un pensamiento cr tico, menos un compromiso cr tico que genere el di logo entre distintos tipos de conocimientos para lograr la comprensi3n de la necesidades socio-ecol3gicas.

En lo que concierne a la EA, una parte importante de la especie humana, en palabras de Fern ndez Dur n, ha sido y es impulsada y condicionada por un sistema: el actual capitalismo global, el cual ha generado un impacto desigual en las distintas sociedades e individuos.⁴⁰ Por tanto, la EA se configura como un “instrumento” indispensable para formar ciudadanos que apliquen criterios de oportunidad sostenibles en sus comportamientos.⁴¹ Puede generar y mantener nuevos comportamientos, actitudes, valores y creencias que impulsen el desarrollo social, productivo y creador; como consecuencia, puede ser el medio para lograr nuevas relaciones entre los seres humanos.⁴²

39. En Mora Penagos, William Manuel. “Educaci3n ambiental y educaci3n para el desarrollo sostenible ante la crisis planetaria: demandas a los procesos formativos del profesorado”. *Tenc , Episteme y Didaxis*, n m. 26, 2009, pp. 19 y 20.

40. Dur n, Ram3n Fern ndez. “El antropoceno. La crisis ecol3gica se hace mundial”. Virus editorial, 2011, p. 10.

41.  lvarez, Pedro y Pedro Vega. “Actitudes Ambientales y Conductas Sostenibles. Implicaciones para la Educaci3n Ambiental”. *Revista de Psicodid ctica*, vol. 14, n m. 2, 2009, p. 245.

42. Calixto Flores, Ra l. “Investigaci3n en Educaci3n Ambiental”. *Revista Mexicana*

Todo lo anterior se ha visto plasmado en diversas acciones globales trascendentales, como parte importante de ellas es que, desde los años 60, se desarrollaron los primeros movimientos ecologistas, sobre todo en Estados Unidos y Europa, trayendo consigo una gran influencia sobre la sociedad como ejemplo de lucha y respeto al medio ambiente.⁴³ Álvarez y Vega consideran que en los años 70 se identificaba el binomio ambiente-medio natural, por lo que en dicha época se educaba “para la conservación del medio natural” y posteriormente, en los años 80, se incorpora el concepto de medio social, identificando en él el entorno humano que contempla lo social, político, económico y cultural, logrando con ello una educación “para la concienciación sobre la crisis ambiental”.⁴⁴

El escenario global y regional ha cambiado de forma impactante, se han establecido debates internacionales acerca del desarrollo, incorporándose nuevas dimensiones a éste como el tema ambiental, la cultura, dimensión humana y social, entre otras;⁴⁵ aspectos que son importantes de mencionar, pero que no se desarrollarán en el presente trabajo, puesto que no es la finalidad del mismo. Sin embargo, es importante recordar que, desde la Comisión de Brundtland en 1987, el concepto de Desarrollo Sostenible (DS) tomó fuerza y se comenzó a aplicar de manera dialéctica en temáticas ambientales. Dicho informe lo considera como un desarrollo duradero “que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias”.⁴⁶ Acercándo-

de Investigación Educativa, vol. 17, núm. 55, 2012, pp. 1021.

43. Svampa, Maristella. “La Disputa Por El Desarrollo: Territorio, Movimientos de Carácter Socio-Ambiental y Discursos Dominantes”. *Cambio de Época. Movimientos Sociales y Poder Político*, 2008, p. 2.

44. Álvarez y Vega. *Actitudes Ambientales... op. cit.*

45. *Ibidem.*

46. ONU. “Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y el Desarrollo”. Disponible en: http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Me

se a los años 90, a raíz del desarrollo económico, se contempla la relación entre economía, problemas sociales y ambiente, por lo que la EA se enfoca a favor del medio con la aportación de conocimientos, actitudes, valores y conductas que favorecieran el DS.⁴⁷

La actual EA funge para “cambiar a la sociedad”, se visualiza a través de una educación que ayude a los individuos a interpretar, comprender y conocer la complejidad global de los problemas que se producen y enseñe actitudes, conocimientos, valores, comportamientos, etc., que fomenten una forma de vida sostenible y adaptable a los cambios. Sin embargo, debe quedar claro que la adaptación del ser humano nunca será perfecta, ello por la simple razón de que el medio nunca permanece estático.⁴⁸

Con lo anterior, se refleja un cambio de gran magnitud en mega proyectos, con sus mega máquinas y la innovación tecnológica, por tanto, si el ser humano no logra entender y adaptarse a los cambios en que se expone el planeta, la vida humana será cada vez más compleja y, eventualmente, hará que la Tierra sea casi inhabitable para las generaciones futuras. Estas amenazas son causadas, en su mayoría, por patrones del comportamiento humano, particularmente la sobreproducción y el consumo excesivo. Se requieren cambios urgentes en los estilos de vida y en las prácticas culturales para que el mundo pueda escapar de un desastre ecológico.⁴⁹

dio-Ambiente-Desarrollo.pdf. 1987, p. 27. (Consultado el 14/11/2019).

47. Novo, María. “La Educación Ambiental Formal y no Formal: Dos Sistemas Complementarios”. *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 11, 1996, pp. 75-102. Disponible en: <https://doi.org/ISSN-e 1022-6508>, p. 78.

48. Soberón Mainero, Jorge. *Ecología de poblaciones*. México. Fondo de Cultura Económica, SEP, CONACYT, 2002, p. 19.

49. Oskamp, Stuart. “Aportes Psicológicos Para Lograr Un Futuro Ecológicamente Sostenible para la Humanidad”. *Journal of Social Issues*, núm. 56, vol. 3, 2000, p. 501.

Enfoque ético, conceptual y metodológico

El enfoque ético analiza los sistemas de valores que conllevan al ser humano, como un ser netamente social, a realizar acciones en contra del medio ambiente a través del consumismo desmedido de los bienes que ofrece la naturaleza. Por tanto, se considera cambiar las concepciones discursivas y del rol principal de la EA para asumir la formación crítica de los seres humanos como sujetos que comprenden la multidimensionalidad y complejidad de los problemas ambientales y la crisis planetaria.⁵⁰

Dentro del enfoque conceptual, la EA se define como el proceso interdisciplinario para desarrollar ciudadanos conscientes e informados acerca del ambiente en su totalidad, ya sea en su aspecto natural o en el modificado; con capacidad para asumir el compromiso de participar en la solución de problemas, tomar decisiones y actuar para asegurar la calidad ambiental⁵¹. Se añadiría al concepto previo, como finalidad, la de asegurar una adecuada calidad de vida para las generaciones futuras, enfocándose en el cambio del comportamiento social, evitando el consumismo y fortaleciendo la participación activa en pro del medio ambiente.

Por último, como principio metodológico de la EA, éste se fundamenta en la interdisciplinariedad, la cual determina que se deben analizar los problemas ambientales no sólo desde el enfoque ecológico o como conflictos económicos, sino complementarlos con otros enfoques como el ético, político, histórico, social, etc., para así lograr englobar todos los temas y elaborar un análisis integral de los mismos, como una totalidad.⁵²

50. González-Escobar, Carlos Humberto. "La Educación Ambiental ante el Problema Ético del Desarrollo TT - The Environmental Education on the Ethical Development Problem". *Revista Electrónica Educare*, núm. 2, vol. 21, 2017, p. 2.

51. Flores, Calixto. *Op. cit.*, 2012, p. 1021.

52. *Ibid.*, p. 97.

Educación Ambiental: formal y no formal

Colom Cañellas⁵³ establece que la diferencia más determinante entre la EA formal y la EA no formal es de carácter jurídico y no pedagógico; la EA formal concluye con titulaciones reconocidas y otorgadas según las leyes educativas promulgadas por los Estados, desde diplomas de enseñanza primaria o básica hasta la titulación de doctor. Por lo que se trata de la enseñanza propia de los sistemas educativos reglamentados por el Estado. Por el contrario, la EA no formal sería la que no viene contemplada en las leyes de educación. En esta última se consideran los posgrados, los cuales, se llevan a cabo en instituciones educativas, pero no se encuentran reglamentadas bajo los ordenamientos jurídicos del Estado.

En la década de los 60-70 se llevó a la EA formal a comparimentar los aprendizajes, a asignarlos (concepto de “asignatura”) en bloques cerrados (rigidez de las ciencias que se pretende enseñar). Esto consistió en convencer a las autoridades educativas de que la EA debía comprender todo el currículo escolar y no sólo una asignatura aislada.

A la par, en el ámbito no formal, despegaron diversos grupos ecologistas en países anglosajones con nuevas propuestas, creando redes de apoyo con otras instituciones extraescolares para favorecer al medio ambiente, trabajo que se intensificó en la siguiente década,⁵⁴ generándose ejes de trabajo como: el diagnóstico de la situación con la idea de responsabilidad global; la diferenciación entre crecimiento (indicadores cuantitativos) y desarrollo (indicadores cualitativos); búsqueda de sociedades socialmente justas y ecológicamente equilibradas (principios base del DS); entre otras.⁵⁵

53. Colom Cañellas, Antonio. “Continuidad y Complementariedad entre la Educación Formal y No Formal”. *Revista de Educación*, núm. 338, 2005, p. 9-22.

54. Novo. *Op. cit.*, 1996, p. 77 y 78.

55. *Ibid.*, pp. 87 y 88.

Contribuyendo a la generación de individuos con conciencia ambiental, activos desde sus ámbitos de participación ciudadana y desde el sector doméstico para generar soluciones de cambio individual.

Educación ambiental y Reforma Educativa en México; guía para visualizar el contexto educativo-ambiental en el Estado de Zacatecas

La transformación educativa durante el siglo XX en México ha contribuido a que la educación sea accesible para la mayor parte de la población, ello se logró en diferentes ritmos; en función del tipo y nivel educativo y según la entidad federativa. La escolarización obligatoria, que durante casi todo el siglo XX sólo consideró la educación primaria, se amplió en 1993 a la secundaria; en 2002 a la preescolar y en 2012 a la media superior.⁵⁶ Las reformas y sus contenidos han incluido a la EA en el dominio de las ciencias naturales, sin embargo, se le ha obstaculizado en sus causas sociales e históricas y se ha dejado en un plano secundario dentro de los cambios curriculares posteriores a la Reforma de 1993.⁵⁷

En el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1983-1988, dentro del ámbito educativo, el Artículo 5º instruye a la Secretaría de Educación Pública (SEP) a tomar medidas para iniciar una pedagogía ecológica formal a nivel nacional.⁵⁸ Para su cumplimiento, la incorporación oficial al sistema educativo de la EA en el nivel básico se ubica en la Reforma Educativa de 1993, concretamente en el Programa Nacional

56. Diputados e INEE. “Reforma Educativa”. *Marco normativo*. 2015, p. 15.

57. Terrón Amigón, E. “Esbozo de la educación ambiental en el currículum de educación básica en México. Una revisión retrospectiva de los planes y programas de estudio”. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, núm. 1, vol. 49, 2019, p. 317.

58. *Ibid.*, p. 322.

para la Modernización Educativa (PROMODE) 1989-1994; sus contenidos son con base en tres ejes: 1) los problemas ambientales; 2) alternativas para prevenirlos y disminuirlos y 3) valores para una mejor convivencia social (respeto mutuo, responsabilidad, equidad, colaboración, entre otros).⁵⁹

En 1993 se publica la Ley General de Educación, la cual estableció que la educación básica debía “inculcar el respeto a los derechos humanos y la protección de los recursos naturales y el medio ambiente”. La última reforma en su Artículo 7°, Fracción XI, establece que la educación que imparta el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares o con reconocimiento de validez oficial de estudios deberá “inculcar los conceptos y principios fundamentales de la ciencia ambiental, el desarrollo sustentable, la prevención del cambio climático, así como de la valoración de la protección y conservación del medio ambiente como elementos esenciales para el desenvolvimiento armónico e integral del individuo y la sociedad”, también establece que se proporcionarán los elementos básicos de protección civil, mitigación y adaptación ante los efectos del cambio climático y otros fenómenos naturales.⁶⁰

En 1999, a través del Programa Nacional de Actualización Permanente (PRONAP) de la SEP, en coordinación con la SEMARNAP (ahora SEMARNAT) elaboraron un paquete educativo para promover la EA en el nivel primaria y secundaria, sin embargo, éste fue elaborado para la formación autodidacta del profesor, y, por no ser obligatorio, tuvo un bajo uso en aulas.⁶¹

En el PROMODE 1995-2000 se establece que el deterioro ecológico mundial exige crear conciencia acerca de la gravedad del problema y la necesidad de adoptar conductas que favorez-

59. *Ibid.*, p. 321.

60. Diputados. *Ley General de Educación*. 1993, p. 74.

61. Terrón, Amigón. *Op. cit.*, 2019, p. 333.

can el equilibrio y el mejoramiento de los ecosistemas. Añade que la educación debe incluir, en mayor cantidad, contenidos orientados a la creación de una nueva cultura ecológica que detenga la destrucción del medio ambiente y garantice la cooperación de la población en acciones de mejora ambiental⁶².

La Articulación de la Educación Básica en 2011 establece como propósito, en el Campo de Formación “Exploración de la Naturaleza y la Sociedad”, observar objetos, animales y plantas; reconocer características que distinguen a un ser vivo de otro; experimentar para poner a prueba ideas o indagar para encontrar explicaciones acerca de lo que ocurre en el mundo natural y en su entorno familiar y social; formular preguntas sobre lo que quieren saber, en este último propósito se centran todos los conocimientos que tanto los docentes como los estudiantes consideren pertinentes incluir dentro del programa.

En comparación, los Planes de Estudios 2017 y 2019 mantienen el mismo Campo de Formación al igual que las asignaturas⁶³. Por ejemplo, los aprendizajes esperados para los alumnos de 6º, en relación a la EA, son: a) en el tema de Residuos Sólidos Urbanos (RSU)⁶⁴, el alumno relaciona las propiedades de los materiales con el uso que se les da y su reciclaje; b) respecto a los ecosistemas, el alumno argumenta la importancia de evitar la contaminación y deterioro de los ecosistemas; c) sobre la biodiversidad, comprende el significado del término, propone acciones para contrarrestar las amenazas a las que está expuesta y reconoce que México es un país megadiverso.

A raíz de todos estos cambios, que han reflejado el interés por cumplir con las estrategias establecidas en materia educativa dentro de los documentos internacionales, a nivel nacional

62. *Ibíd.*, p. 323.

63. Terrón, Amigón. *Op. cit.* 2019, p. 329.

64. SEMARNAT. “Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial”. Disponible en: <https://www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/residuos-solidos-urbanos-y-de-manejo-especial>. 2017.

se han generado estudios en el contexto en el que se desenvuelven los estudiantes mexicanos y de los que se pretende proyectar una conciencia ambiental, es decir, mejorar su relación basada en valores con el medio ambiente que los rodea, es así que se han implementado acciones de diagnóstico dentro de las instituciones educativas.

Contexto educativo-ambiental en el estado de Zacatecas

En relación a las estrategias de EA formal en el estado, en coadyuvancia con la Dirección de Educación Ambiental (DEA), el gobierno del C. Alejandro Tello Cristerna (2016-2021) llevó a cabo talleres ambientales, teóricos y prácticos en la Escuela Secundaria Técnica 70 “Francisco Larroyo” (a más de 200 estudiantes) del municipio de Guadalupe, Zacatecas. Dichos talleres, impartidos por especialistas de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente del estado de Zacatecas (SAMA), tuvieron un enfoque en el cuidado del medio ambiente con la finalidad de mitigar el cambio climático. Se instruyó a las y los estudiantes sobre el manejo de residuos sólidos a través de la creación de bolsas de camiseta no plásticas y plantación de semillas mediante la hidroponía.

Por otro lado, se realizó un estudio por el Colegio de Postgraduados (Campus San Luis Potosí) en cuatro municipios considerados vulnerables en el estado (Pinos, Villa Hidalgo, Noria de Ángeles y Pánfilo Natera). De ellos, se eligieron las localidades con mayor número de habitantes y de éstas los sectores educativos⁶⁵ de mayor grado académico. En total fueron 15 centros en los que aplicaron técnicas para liderar grupos;

65. Carolina, Cerón Rivera; Del Río García, I. N., Hernández, E. J., Espinoza Ramírez, M. K., y Coronado Minjarez, M. A. “Educación Ambiental frente al cambio climático en cuatro municipios del estado de Zacatecas”. Colegio de Postgraduados, 2016. p. 10.

talleres de técnicas de monitoreo de fauna silvestre y recolecta de flora, elaboración de composta, establecimiento de huerto y taller de reciclaje. Con lo anterior se logró captar la atención de los estudiantes, se incrementó su conocimiento en temas ambientales y se generó conciencia de la necesidad de proteger y conservar nuestro medio ambiente.

En el III Congreso Internacional sobre Cambio Climático y Desarrollo Sustentable se presentó un Programa Estatal de Cultura y Educación Ambiental para Zacatecas (2010-2017). El GODEZAC y la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) organizaron el primer y segundo foro sobre “Estrategias contra el cambio climático” (septiembre 2009 y abril 2010) y el primer y segundo “Congreso Internacional sobre cambio climático y desarrollo sustentable” (mayo 2009 y abril 2010). En dicha propuesta, se buscó generar una nueva cultura ambiental en el estado; favorecer la formación, capacitación y el acceso a la información de calidad sobre el cambio climático; incidir en las políticas públicas sobre educación con un enfoque ambientalista; contribuir al desarrollo de proyectos educativos, de comunicación y capacitación que concienticen y sensibilicen a la sociedad sobre las transformaciones sufridas en el medio ambiente; propiciar un diálogo abierto, directo, autogestivo y coparticipativo para la construcción de agendas consensadas por las comunidades y sectores de la población zacatecana.⁶⁶

Asimismo, existen asociaciones civiles que luchan por frenar las acciones del gobierno en contra de las poblaciones zacatecanas, como éstas se encuentra el Frente Popular de Lucha de Zacatecas (FPLZ), que han implementado acciones de defensa en contra de las empresas mineras en el estado y contra el gobierno que en coalición han despojado a los pobladores de sus tierras.

66. Martínez Delgado, M.; Moreno García, M., Rodríguez Roble, M., Krause y Perches, A., Esquivel Marín, S., y Ávila Gamboa, M. “Programa Estatal de Cultura y Educación Ambiental para Zacatecas, México (2010-2017)”, 2017.

Educación ambiental, comportamiento y preocupación proambiental en la localidad de San Jerónimo, Guadalupe, Zacatecas

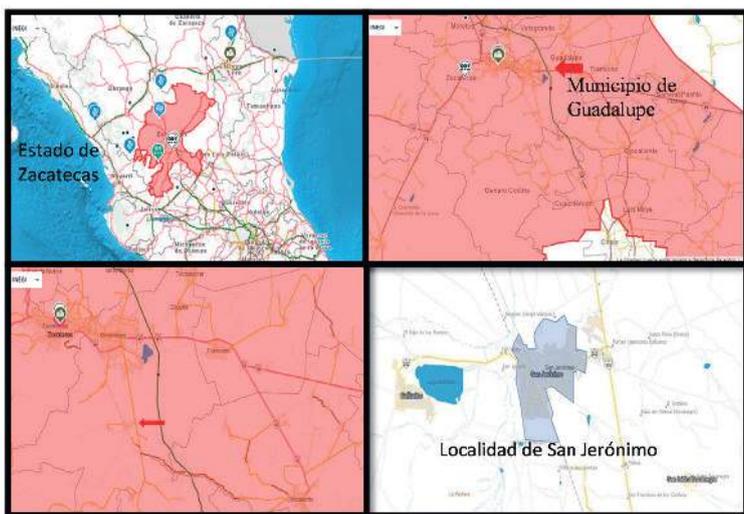
El panorama previamente abordado sobre la EA es el parteaguas para dar respuesta, a través de un estudio local, al objetivo general de este capítulo. Para ello, se analiza el contexto educativo-ambiental que permea en la localidad de San Jerónimo, Guadalupe, Zacatecas, a través de un diagnóstico local por medio de encuestas, en donde se valora la EA, la preocupación y el comportamiento proambiental en los estudiantes de primer y sexto grado de la primaria “Miguel Hidalgo” en dicha localidad.

Los grupos para el estudio (primero y sexto) fueron seleccionados de tal manera por encontrarse en una etapa instructiva formal imprescindible para la adquisición y reafirmación de valores ambientales y sociales. Ambos útiles para lograr establecer el contraste entre un grupo que inicia su formación escolar y otro que, después de cinco años de vida académica, está por concluirla.

La localidad de San Jerónimo se ubica al sureste del Estado de Zacatecas, a 14km de la cabecera municipal de Guadalupe (Figura 1), sitio que tiene aproximadamente 3 mil 185 habitantes. Las actividades económicas que se practican en el lugar son la agricultura, cría y explotación de animales, así como el comercio⁶⁷.

67. INEGI. “México en cifras”, 2020. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/> (Consultado el 26/02/2021).

**Figura 1. Localización de la localidad “San Jerónimo”,
Guadalupe, Zacatecas**



Fuente: INEGI 2015⁶⁸

El ejido de San Jerónimo es uno de los más grandes del estado de Zacatecas, colinda al norte con el ejido de Guadalupe, al sur con el ejido de Genaro Codina (antes San José de la Isla), al este con el Ejido del Refugio (Municipio de Ojocaliente y Trancoso) y al oeste con el Ejido de Bañuelos⁶⁹.

La localidad en estudio se elige por ser de fácil acceso (en cuanto a información y ubicación) para la investigadora, aunado a ello, dicho sitio es uno de los más representativos de la transición urbano-rural en el estado de Zacatecas, además de ser una de las vías de comunicación más utilizada para el traslado al estado vecino de Aguascalientes (sur).

68. INEGI. Espacio y datos de México, 2015. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/mapa/espaciodydatos/default.aspx?ag=320170029> (Consultado el 02/06/2019).

69. Alvarado Guardado, Valentín. “San Jerónimo”. *Textos localizados en Biblioteca Comunitaria de San Jerónimo, Guadalupe, Zacatecas*, (s.f.), p. 1.

La investigación es mixta, tanto cualitativa como cuantitativa, el trabajo de campo se realiza por medio de encuestas y entrevistas con un método de tipo bola de nieve en las primeras y estratificado en las segundas, así como por datos obtenidos de la Secretaría de Educación Pública y de la Secretaría de Educación del estado de Zacatecas.

Con lo anterior, se pretende comprobar la hipótesis planteada para el capítulo, concerniente en que no existe un vínculo entre la EA de los estudiantes de primer y sexto grado de nivel primaria de la localidad de San Jerónimo, Guadalupe, Zacatecas con el contenido de las normas educativas mexicanas, generándose con ello un panorama desalentador de no preocupación y comportamientos proambientales.

Para su cumplimiento se elaboran dos cuestionarios, uno para primer año y otro para sexto año de primaria, también se pretende determinar relaciones y discrepancias entre ambos grados. El total de alumnos de primer año es de 62 y de sexto grado es de 54, se realizan 21 encuestas en primero y 24 en sexto.

El cuestionario para sexto año de primaria se dividió en tres secciones: las primeras 3 preguntas (1-3) son para conocer datos generales; de la 4 a 9 se analizará la EA; la 10 y 11 valorarán la percepción que tiene el estudiante sobre la preocupación ambiental de la población; de la 12 a la 15 analizarán la preocupación ambiental personal (de cada estudiante); de la 16 a la 18 se trata la percepción del estudiante sobre la preocupación ambiental por parte de las autoridades gubernamentales; de la 19 a la 23 se analizará el comportamiento proambiental individual; la pregunta 24 y 25 el comportamiento proambiental familiar y las características de los hogares se valorarán en las preguntas 26 a 31.

Respecto al cuestionario de primero de primaria se elaboró con base en imágenes, ello en atención a que hay niños y

niñas que aún no saben leer. Las primeras dos preguntas son respecto a los datos generales (1 y 2); la 3 califica la EA; de la 4 a la 7 se incorpora el cuidado y el daño al medio ambiente, así como la representación de sus emociones a través de emoticones (felicidad, tristeza, enojo), con los cuales se valorará la preocupación ambiental y de la pregunta 8 a la 12 valoran el comportamiento proambiental individual y familiar.

Debido a las condiciones del confinamiento se buscó el apoyo para hacer posible la aplicación de dichos cuestionarios, primeramente, se solicitó un listado de los alumnos inscritos a los grados en estudio. Una vez que se proporcionaron dichas listas se procedió a visitar las casas de los estudiantes. Dicho proceso resultó viable debido a que, en la mayoría de las casas, se encontraron estudiantes (hermanos, primos o tenían algún otro parentesco o incluso amistad) de ambos grupos.

La mayoría de la información se obtuvo gracias al apoyo de la población, la red formada por los padres de familia contribuyó en el éxito de la aplicación de los cuestionarios a los estudiantes de ambos grados, de la misma manera, se obtuvieron encuestas semiestructuradas a actores clave de la comunidad y con competencia e interés en el tema que se está investigando.

Los resultados de este proceso investigativo se presentan de la siguiente manera:

Sexto grado

Para la realización del análisis se asignaron valores en Escala de Likert⁷⁰ del 1 al 4 para las preguntas “4 a 25”. Posteriormente, se ingresó la información recabada de toda la encuesta en el

70. Es un instrumento psicométrico, donde el encuestado debe indicar su acuerdo o desacuerdo sobre una afirmación, ítem o reactivo, lo que se realiza a través de una escala ordenada y unidimensional (Matas, Antonio, “Diseño del formato de escalas tipo Likert: un estado de la cuestión”. *REDIE*, núm. 1, vol. 20, Ensenada. 2018, p. 1).

programa estadístico SPSS⁷¹, por lo que se le asignaron diferentes valores a cada pregunta.

Respecto a la relación existente entre la EA (obtenida de las encuestas) y la calificación escolar del ciclo previo 2019-2020 (quinto grado) se interpretó lo siguiente:

- De los 24 estudiantes encuestados, 15 obtuvieron un resultado correspondiente a REGULAR EA (62.5 por ciento); 8 con BUENA EA (33.3 por ciento) y, únicamente un estudiante con EXCELENTE EA (4.1 por ciento).
- En el ciclo escolar previo 2019-2020, un 37.5 por ciento (9 estudiantes) tuvieron BUENA calificación (8 a 8.9), un 33.3 por ciento (8 estudiantes) se encontraron con REGULAR calificación (7 a 7.9), un 25 por ciento se localizaron con MUY BUENA calificación (9 a 10) y sólo un estudiante (4.1 por ciento) se encontró con BAJA calificación (6 a 6.9).
- Respecto a la relación entre ambas variables se encontró que sólo un estudiante tiene los dos valores más altos de éstas: EXCELENTE EA y MUY BUENA calificación en el ciclo escolar previo.
- En cuanto al valor BUENA EA coincide en 3 estudiantes con BUENA calificación y 5 con MUY BUENA.
- El valor REGULAR EA coincide en un estudiante con BAJA calificación, 8 con REGULAR y 6 con BUENA.
- Ningún estudiante obtuvo el valor de MALA EA.

La relación existente entre la EA y el sexo de los estudiantes mostró lo siguiente:

- Del sexo FEMENINO: el 8.3 por ciento (una alumna) tuvo EXCELENTE EA; el 33.3 por ciento (4 alumnas)

71. IBM Corp. IBM SPSS Programa Estadístico para Windows, Versión 22.0.

tuvieron BUENA EA, y el mayor valor con un 58.3 por ciento (7 alumnas) que mostraron REGULAR EA.

- Del sexo MASCULINO: el 33.3 por ciento (4 alumnos) obtuvo BUENA EA y el 66.6 por ciento (8 alumnos) REGULAR EA. Ninguno de ellos obtuvo el valor de EXCELENTE EA.

En torno al análisis entre la EA y la Preocupación Ambiental Individual (PAI) resultó lo siguiente:

- Del total de los estudiantes encuestados, poco más de la mitad, el 54.1 por ciento (13 estudiantes) tienen REGULAR PAI, el resto, un 45.83 por ciento (11 estudiantes), mostraron la mayor preocupación ambiental individual.
- De los estudiantes que mostraron MUCHA PAI, sólo un estudiante (9.1 por ciento) tuvo EXCELENTE EA; siendo en su mayoría con el 63.6 por ciento (7 estudiantes) los que tuvieron REGULAR EA.
- De los estudiantes que mostraron REGULAR PAI la mayoría (61.5 por ciento) tiene REGULAR EA.

De los resultados del análisis entre la EA y el Comportamiento Ambiental Individual (CAI) se interpretó lo siguiente:

- Un 62.5 por ciento de los estudiantes encuestados presentaron BUEN CAI, el resto (37.5 por ciento) presentó REGULAR CAI.
- De los estudiantes que se valoraron con BUEN CAI, la mayoría (80 por ciento), tuvieron REGULAR EA.
- De los que se valoraron con REGULAR CAI, el 66.6 por ciento presentó BUENA EA.
- Ninguno de los estudiantes presentó BAJO CAI.

Como parte del análisis mixto para valorar el consumo en la localidad, los resultados de las condiciones de los hogares en las que se encontraba la población de San Jerónimo, en torno a los temas de recolección de residuos sólidos, disponibilidad de agua potable y la frecuencia con la que acuden al súper mercado, se destacó lo siguiente:

- De los encuestados un 66.6 por ciento informó que el agua potable llega a su casa de 3 a 4 veces por semana.
- El 83.3 por ciento compartió que el camión de la basura pasa por sus hogares de 1 a 2 veces por semana.
- Un 79 por ciento informó que en su familia acuden de 1 a 2 veces por semana “a comprar mandado”.

En los resultados en relación al número de personas que vivían en el hogar, así como la cantidad de aparatos electrónicos o electrodomésticos con los que contaban (ello para valorar el consumo de energía dentro de los mismos), se destacó lo siguiente:

- De los estudiantes encuestados, el 50 por ciento informó que cuenta con 3 o 4 aparatos electrónicos/electrodomésticos, sin embargo, el 45.8 por ciento dijo que cuenta con más de 5.
- El 62.5 por ciento informó que su hogar cuenta con más de 5 integrantes.

Respecto al tema de las energías renovables se les preguntó a los estudiantes si en su casa contaban con calentador solar, siendo el 70.8 por ciento los que respondieron que sí.

A partir del análisis de los resultados se determinó que sólo un tercio de los estudiantes tuvieron buena EA, de los cuales, la mayoría presentó regular comportamiento proambiental in-

dividual. Asimismo, se encontró que más de la mitad de los estudiantes tuvieron regular EA, con buen comportamiento a favor del medio ambiente. No ocurrió lo mismo respecto a la relación entre la EA y la preocupación ambiental individual; ya que se encontró que los que presentan buena EA tuvieron menor preocupación a comparación con los que tienen regular EA, por lo tanto, el planteamiento inicial se rechaza.

Primer grado

Para el análisis de los estudiantes de primer grado se ingresó la información recabada de toda la encuesta en el programa estadístico SPSS, por lo que se le asignaron diferentes valores a cada pregunta.

Del análisis correspondiente a la EA, a partir de 16 imágenes, se circularon las que conocían, por lo que se determinaron tres grupos de rangos numéricos para asignarles un valor a cada uno. Se obtuvieron los siguientes resultados:

- Más de la mitad de los estudiantes, un 52.3 por ciento, obtuvo el valor de REGULAR EA.
- El 42.8 por ciento resultó con MALA EA y sólo el 4.7 por ciento obtuvo BUENA EA.

En torno a la relación existente entre la EA y la preocupación ambiental de los estudiantes (esta última medida a través de sus emociones al observar diversas imágenes que contemplaron tanto el cuidado al medio ambiente como el daño al mismo) se interpretó lo siguiente:

Respecto a la EA y a la imagen donde se observa la *contaminación del aire por vehículos*, de los 21 estudiantes encuestados, 57.1 por ciento, sintieron enojo al verla y 42.8 por ciento tristeza.

- De los que se sintieron enojo, el 58.3 por ciento tuvo REGULAR EA, el 33.3 por ciento MALA EA, sólo un 8.3 por ciento BUENA EA.
- De los que se sintieron tristes, el 55.5 por ciento tuvo MALA EA y el 44.4 por ciento REGULAR EA.

Respecto a la EA y a la imagen donde se observa a personas *plantando árboles*: de los 21 estudiantes encuestados, 95.2 por ciento se sintieron felices al verla, sólo un estudiante sintió enojo.

- De los que se sintieron felices el 55 por ciento tuvo REGULAR EA y el resto MALA EA.
- Al estudiante que sintió enojo le correspondió un valor de BUENA EA, dicho contraste pudo haber ocurrido debido a que el estudiante no identificó adecuadamente el contexto de la imagen.

Respecto a la EA y la imagen donde se observa un *río contaminado con residuos sólidos*: de los 21 estudiantes encuestados, el 71.4 por ciento sintió enojo y el 28.5 por ciento se sintió triste.

- De los estudiantes que sintieron enojo el 53.3 por ciento tuvo REGULAR EA, el 40 por ciento MALA EA y el 6.6 por ciento BUENA EA.
- De los estudiantes que se sintieron tristes a la mitad le correspondió a REGULAR EA y a la otra MALA EA.

Respecto a la EA y a la imagen donde se observa al *planeta sufriendo por la contaminación auditiva*: de los 21 estudiantes encuestados, el 71.4 por ciento sintió enojo y el 28.5 por ciento se sintió triste.

- De los estudiantes que sintieron enojo el 60 por ciento tuvo REGULAR EA, el 33.3 por ciento MALA EA y el 6.6 por ciento BUENA EA.
- De los estudiantes que se sintieron tristes el 33.3 por ciento correspondió a REGULAR EA y el 66.6 por ciento a MALA EA.

El análisis relacional entre EA y comportamiento proambiental de los estudiantes (medido a través de la selección de una de las dos imágenes mostradas en el cuestionario, las cuales contemplan tanto el cuidado al medio ambiente como el daño al mismo) demostró lo siguiente:

Respecto a la EA y a las imágenes sobre el cuidado del agua: de los 21 estudiantes encuestados, el 66.6 por ciento eligió que regaría las plantas con una regaderita para ahorrar agua, el resto lo haría con la manguera.

- De los estudiantes que utilizarían la manguera para regar las plantas el mayor porcentaje recae en la REGULAR y MALA EA. Sólo un estudiante tuvo BUENA EA, lo cual puede explicarse como la no comprensión del contexto de las imágenes.
- De la misma manera, los estudiantes que eligieron ahorrar agua se localizaron dentro de la MALA y REGULAR EA, siendo esta última en mayor porcentaje con un 57.1 por ciento.

Respecto a la EA y a las imágenes sobre el cuidado de las plantas: de los 21 estudiantes encuestados, el 95.2 por ciento eligió que cuidaría las plantas, sólo un estudiante eligió cortar las plantas, este último encontrándose dentro de la MALA EA.

- La mayoría de los estudiantes que eligieron el cuidado de las plantas, se encontraron dentro de la REGULAR EA, con un 55 por ciento.

Respecto a la EA y a las imágenes sobre el cuidado del suelo: de los 21 estudiantes encuestados, el 90.4 por ciento eligió que tiraría la basura dentro de un bote de basura, sólo dos estudiantes eligieron tirar la basura en el piso, encontrándose dentro de la MALA y REGULAR EA.

- La mayoría de los estudiantes que eligieron el cuidado del suelo, tirando la basura en su lugar, se encontraron dentro de la REGULAR EA, con un 52.6 por ciento.

Respecto a la EA y a las imágenes sobre el cuidado en el uso de la energía dentro del hogar: de los 21 estudiantes encuestados, el 52.3 por ciento apagaría los aparatos eléctricos si no se encontraban en uso, sin embargo, muy cerca de porcentaje anterior, el 47.6 por ciento, dejaría los aparatos eléctricos encendidos, aunque no se encontraran en uso.

- En ambos grupos previamente descritos, la EA resultó MALA y REGULAR.
- Se identificó un estudiante que no cuida la energía dentro del hogar, el cual se encontró dentro de la clasificación de BUENA EA.

Respecto a la EA y a las imágenes sobre el cuidado del aire: de los 21 estudiantes encuestados, el 71.4 por ciento usaba la bicicleta como medio de transporte. El resto, utilizaban su carro (28.5 por ciento).

- Los estudiantes que utilizaban la bicicleta como medio de transporte se ubicaron en MALA EA (40 por ciento) y REGULAR EA (60 por ciento).
- De los estudiantes que respondieron que usaban el carro como medio de transporte, el 50 por ciento se ubica dentro de la categoría de MALA EA.

Una vez terminado el análisis de ambos grados escolares por separado se realizó la muy necesaria comparativa entre los mismos.

Respecto al tema de adquisición de conocimientos ante la EA cabe destacar que los estudiantes del sexto grado tienen en su camino cinco años previos en los que el énfasis por parte de los docentes en temas sobre ciencias naturales ha sido tal que han logrado tener un acercamiento más eficaz con el daño al medio ambiente y el compromiso que deben adquirir los niños y niñas en torno al mismo.

Lo contrario sucede con los estudiantes del primer grado, su educación dentro de los tres años anteriores, en el nivel pre-escolar, ha sido dirigida a lo socioemocional y al lenguaje y comunicación, permeando este último aprendizaje.

Por lo tanto, la hipótesis planteada se confirma: no existe un vínculo entre la EA de los estudiantes de primer y sexto grado de nivel primaria de la localidad de San Jerónimo, Guadalupe, Zacatecas, con el contenido de las normas educativas mexicanas, generándose con ello un panorama desalentador de no preocupación y comportamientos proambientales.

Este aporte investigativo, realizado durante el periodo de Pandemia por COVID-19, resulta importante como un par-teaguas para futuras investigaciones de las proyecciones en el proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes del medio rural en torno a la competencia académica con los estudiantes del medio urbano y, sin duda, generará grandes desafíos

para la humanidad y grandes oportunidades para el estudio en las Ciencias Sociales.

Consideraciones finales

En este capítulo se planteó, como objetivo general, el analizar de manera general la historia, principios y clasificación de la EA, plasmar el alcance que ha tenido en México a través de la Reforma Educativa y saber cómo se ha vinculado este panorama para la generación de preocupación y comportamientos proambientales, a través de la EA formal en la población.

Primeramente, el panorama histórico de la EA a nivel global y nacional reflejó que las diversas manifestaciones, que la materia tiene en todos los espacios, han trascendido a lo largo de principios y normas que anhelan un consenso ideológico para guiar las estrategias comunes y con ello generar resultados comunes. Sin embargo, este objetivo de masas ha hecho visible que dichas estrategias no se han llevado a cabo uniformemente en todo el mundo, lo cual ha sido obstaculizado por intereses de todo tipo (económicos, sociales, culturales).

También, se hace notable el abandono de los principios éticos, metodológicos y conceptuales que la EA ha presentado a lo largo de su historia. Los cuales, deben contribuir en la comprensión de la multicausalidad de los problemas ambientales y, en la generación de un sentido de pertenencia, en torno al cuidado del medio ambiente a través de la EA formal y la no formal; en la promoción de la coexistencia en la toma de decisiones conscientes y la razón por parte de la comunidad educativa, entendida ésta no sólo como el entorno escolar institucional, sino en la trascendencia de dichas fronteras escolarizadas.

A través del estudio de la transición educativa en México, durante el siglo XX en las diversas normas educativas, se comprende que la famosa Reforma Educativa en México ha dejado

de lado a la EA y a las ciencias sociales, permeando las materias denominadas como “básicas” (lengua materna y matemáticas) dentro del currículo escolar de la SEP. Por tanto, son ineludibles los cambios estructurales dentro de los planes educativos, sobre todo en los niveles básicos, donde los estudiantes respaldan los valores aprendidos en casa, además de poder concretarse un vínculo horizontal hasta el entorno doméstico y con ello poder lograr acciones positivas ambientales y sociales a corto plazo. Como base, debe fortalecerse la educación formal a través de que la EA sea vista como un derecho social.

Todo lo anterior se confirma a través del estudio de caso elaborado en la localidad de San Jerónimo, Guadalupe, Zacatecas, determinando que no existe un vínculo entre la EA de los estudiantes de primer y sexto grado de nivel primaria de la localidad de San Jerónimo, Guadalupe, Zacatecas con el contenido de las normas educativas mexicanas, reflejándose en su deficientes preocupaciones y comportamientos proambientales.

Para finalizar, el sector educativo ha sufrido las principales afectaciones, de las cuales este capítulo proyecta el arduo trabajo que tienen ahora todas las esferas de la sociedad. En torno a la EA queda mucho por hacer. Sábato, en su libro *La Resistencia*⁷². plantea la urgente necesidad de encarar una educación diferente; denotando que “vivimos en una tierra que debemos cuidar”, ya que, dependemos de todo lo que nos rodea... así mismo: “la búsqueda de una vida más humana debe comenzar por la educación”.

72. Sábato, Ernesto. “La Resistencia”. México, septiembre 2016, p. 76.

Bibliografía y fuentes

- Álvarez, Pedro, y Pedro Vega. “Actitudes Ambientales y Conductas Sostenibles. Implicaciones para la Educación Ambiental”. *Revista de Psicodidáctica*, núm. 2, vol. 14, 2009, pp. 245-260. Disponible en: <http://cms01.unesco.org/es/esd/decade-of-eds/>.
- Calixto Flores, Raúl. “Investigación en Educación Ambiental”. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, núm. 55, vol. 17. 2012, pp. 1019-1033. Disponible en: <https://doi.org/1405-6666>.
- Cerón Rivera, C.; Del Río García, I. N., Hernández Hernández, E. J., Espinoza Ramírez, M. K., y Coronado Minjarez, M. A. *Educación Ambiental frente al cambio climático en cuatro municipios del estado de Zacatecas*. Colegio de Postgraduados, Campus San Luis Potosí, 2016.
- De Castro Cuéllar, Adriana; Jorge Luis Cruz Burguete y Lorena Ruiz Montoya. *Educación Con Ética y Valores Ambientales Para Conservar La Naturaleza*. Convergencia, núm. 50, vol. 16, 2009, pp. 353-382.
- Diputados e INEE. “Reforma Educativa”. *Marco normativo*. 2015, p. 15.
- Diputados. *Ley General de Educación*. 1993, p. 74.
- Fernández Durán, Ramón. *El Antropoceno. La expansión del capitalismo global choca con la biosfera*. Barcelona: Virus Editorial, 2011.
- González-Escobar, Carlos Humberto. “La Educación Ambiental ante el problema ético del desarrollo TT - The Environmental Education on the Ethical Development Problem”. *Revista Electrónica Educare*, núm. 2, vol. 21, 2017, pp. 296-314. Disponible en: <https://doi.org/10.15359/ree.21-2.14>.

- Macedo, Beatriz, y Carol Salgado. “Educación Ambiental y Educación para el desarrollo sostenible en América Latina”. *Sustainable Development*, núm. 1, 2007.
- Martínez Delgado, M.; Moreno García, M., Rodríguez Roble, M., Krause y Perches, A., Esquivel Marin, S., y Ávila Gamboa, M. *Programa Estatal de Cultura y Educación Ambiental para Zacatecas, México (2010-2017)*. 2017, pp. 507-518.
- Mora Penagos, William Manuel. “Educación ambiental y educación para el desarrollo sostenible ante la crisis planetaria: demandas a los procesos formativos del profesorado”. *Tencé, Episteme y Didaxis*, núm. 26, 2009, pp. 7-35.
- Novo, María. “La Educación Ambiental Formal y no Formal: dos sistemas complementarios”. *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 11, 1996, pp. 75-102. Disponible en: <https://doi.org/ISSN-e 1022-6508>.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). *Informe de la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y el Desarrollo*. Disponible en: http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf. 1987.
- Oskamp, Stuart. “Aportes psicológicos para lograr un futuro ecológicamente sostenible para la humanidad”. *Journal of Social Issues*. núm. 56, vol. 3, 2000 pp. 373-390.
- PNUMA. *Glosario de Términos Sobre Medio Ambiente*. UNESCO, 1989.
- Sábato, Ernesto. *La Resistencia*. México, 2016, p. 149.
- SEMARNAT. “Inventario Nacional de Emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero 1990-2015” [Fecha de consulta 18 de octubre de 2022] Disponible en: <http://cambioclimatico.gob.mx:8080/xmlui/handle/publicaciones/226>, 2018.

- SEMARNAT. “Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial”. [Fecha de consulta 28 de octubre de 2022] Disponible en: <https://www.gob.mx/semarnat/acciones-y-programas/residuos-de-manejo-especial-rme>., 2017.
- Sierra Macarrón, Leonor. “La educación ambiental o la educación para el desarrollo sostenible: su interpretación desde la visión sistémica y holística del concepto de medio ambiente”. *Educación y futuro*, vol. 26, 2012, pp. 17-42.
- Soberón Mainero, Jorge. *Ecología de poblaciones*. México. Fondo de Cultura Económica, SEP, CONACYT, 2002, pp. 149.
- Svampa, Maristella: “La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socioambiental y discursos dominantes”, *Cambio de época. Siglo XXI*, 2008, pp. 1-31.
- Terrón Amigón, E. “Esbozo de la educación ambiental en el currículum de educación básica en México. Una revisión retrospectiva de los planes y programas de estudio”. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, núm. 1, vol. 49, 2019, p. 315-346.

REPRESENTACIONES TERRITORIALES ENCONTRADAS: CONFLICTO EN LA COMUNIDAD DE TACOALECHE, GUADALUPE, ZACATECAS. 2010-2020

*María Trinidad Zúñiga Raudales*⁷³

*Antonio Rodríguez Sánchez*⁷⁴

Introducción

Durante los últimos diez años, en Tacoaleche se ha suscitado un conflicto cuyo origen podría radicar en una fragmentación acaecida al interior del núcleo agrario. Por un lado, algunos de sus integrantes, junto a miembros del PEIDA, han protagonizado diversas confrontaciones contra otros ejidatarios. La causa de este conflicto entre ambos grupos es la utilización de dos áreas ecológicas –conocidas en la comunidad como el *magueyal* y el *mezquital*–, para el desarrollo de diversos proyectos cuya afinidad entre ambos actores es inexistente. Esto ha traído una profunda división en la comunidad. En este contexto, lejos de llegar a un acuerdo entre las partes, lo que prevalece es una situación de conflictividad que alcanza al tejido social en general. Es así que algunos habitantes cuestionan la viabilidad de la institución universitaria en la comunidad, otros, por el contrario, la apoyan.

Por una parte, los miembros del primer grupo buscan preservar la vegetación de ambos lugares mediante espacios de recreación y turismo. En su caso, el segundo grupo propone

73. Maestra en Ciencias Sociales por la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Contacto: trini.uaf@gmail.com

74. Docente-investigador de la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Contacto: arodriguezs@uaz.edu.mx

la construcción, en el *magueyal*, de un fraccionamiento campestre, cuya finalidad es preservar la flora y fauna. Respecto al *mezquital* proponen implementar un programa que permita el resguardo y conservación de su riqueza ecológica.

En este marco, la investigación buscó responder la pregunta: ¿cuáles son los factores sociales, culturales, políticos, económicos y territoriales que determinan las posiciones encontradas entre los diferentes actores? Para ello, se planteó la hipótesis según la cual, los intereses particulares de los distintos actores sociales para el uso del territorio ocasionan posiciones encontradas que desencadenan en conflictos territoriales. Detrás de los actores sociales que intervienen en el conflicto por los predios de Tacoaleche existen diversos factores que determinan su posición ante la situación. Éstos pueden ser de carácter social, cultural, político, económico y territorial.

De esta manera, la importancia de esta investigación de tipo cualitativa radica, en primer lugar, en el estudio de la estrecha relación que existe entre conceptos como espacio y territorio y cómo éstos, a su vez, derivan en el concepto de conflicto, el cual es el resultado de las representaciones territoriales de los distintos actores sociales. Es decir, se propone un análisis fragmentario, parte por parte, pues (según se ha observado en investigaciones similares) se considera que los conceptos como representaciones territoriales y actores sociales no son analizados a fondo, siendo éstos la causa primera de los conflictos. Es así que las definiciones analizadas de todos estos conceptos pueden servir como guía para iniciar o ampliar investigaciones similares.

Metodología

Ahora bien, una vez expuesto lo anterior, se subraya que esta investigación se realizó bajo un análisis cualitativo, por lo que la metodología se siguió conforme a dicho enfoque. Así, se llevaron a cabo actividades que permitieron obtener información sobre los aspectos de interés en torno al conflicto, como una puntual revisión de materiales bibliográficos en los que se definen los conceptos principales (espacio, territorio y conflicto), misma que permitió enlazar cada concepto entre sí. Para esto se manejaron las definiciones de autores como Henri Lefebvre, David Harvey, Bernardo Mançano y Gilberto Giménez.

Además, se llevó a cabo una revisión de archivos, tales como actas de asamblea y planos pertenecientes al archivo ejidal. En estos documentos se encontró información sobre la tenencia de las tierras de la comunidad de Tacoaleche, así como algunos problemas que se presentaron al interior del ejido, y que han sido pieza clave en el conflicto. Ello permitió hacer una retrospectiva del papel que jugaban los predios antaño. Asimismo, se realizaron entrevistas cualitativas estructuradas que sirvieron para recabar información que permitió comprender el contexto en el que se ha desarrollado esta pugna. Para elaborar las preguntas de las entrevistas se utilizaron variables emergentes de los conceptos utilizados en la investigación. Así, una vez formuladas las preguntas, se procedió con la aplicación de 6 entrevistas (2 por cada grupo de actores). Tales entrevistas se realizaron a los representantes de cada grupo, es decir, a las personas que han estado de cerca, involucrados desde los inicios del conflicto, además de una entrevista no estructurada al representante legal del grupo de ejidatarios certificados.

1. Espacio, territorio y conflicto. Aproximaciones teóricas

El estudio sobre los conflictos territoriales, tanto en México como en otros países, se ha realizado desde varios enfoques teóricos y metodológicos, lo cual ha dado como resultado una gran cantidad de investigaciones, cuya materia de trabajo son casos acontecidos tanto a nivel estatal como a nivel nacional e incluso mundial. No obstante, al analizar el caso de conflicto territorial que aquí se expone, resulta de gran interés la relación existente entre conceptos clave como espacio, territorio y conflicto, así como aquellos conceptos producto de dicha relación.

1.1. ESPACIO

La producción del espacio, Henri Lefebvre menciona que el espacio social —específicamente— “permite que tengan lugar determinadas acciones, sugiere unas y prohíbe otras”,⁷⁵ lo cual deja entrever que la importancia del sujeto social es tal que a causa de éste ocurren acciones como la producción y el consumo. Ambas acciones son de gran consideración porque reflejan que la presencia del sujeto social no pasa desapercibida, es decir, la acción humana modifica los espacios naturales. Por tanto, hay que considerar que: “Ni la naturaleza —el clima, el lugar— ni la historia previa pueden explicar suficientemente un espacio social. Ni siquiera la “cultura”. Es más, el crecimiento de las fuerzas productivas no conlleva la constitución de un espacio o de un tiempo particular de acuerdo con un esquema causal”.⁷⁶

Es decir, el espacio social no sólo alberga elementos naturales, también sociales. Es así que los espacios producidos no

75. Lefebvre, Henri. *La producción del espacio*, Madrid: Capitán Swing, 2013, p. 129.

76. *Ibíd.*, p. 133.

emergen: no hay una producción natural del espacio, sino que se construye por el pensamiento colectivo. Esta idea de producción del espacio es explicada desde tres términos esenciales, a saber:

1. Prácticas espaciales (espacio percibido). Este espacio se constituye bajo las relaciones sociales de producción y reproducción en las que se vincula la realidad cotidiana con la urbana, es decir, el uso del tiempo y la circulación de personas, mercancías y dinero dentro de estos espacios. Dicho de este modo, es aquí donde acontecen las interacciones sociales, como los recorridos que normalmente hacen las personas de su casa a la escuela o a sus centros de trabajo.

2. Representaciones del espacio (espacio concebido). El estudio de este espacio compete, principalmente, a los especialistas en el tema, quienes lo usan como materia prima de investigación y trabajo. Por lo general, se le representa por medio de mapas, planos, etc. Es el espacio dominante en cualquier modo de producción, lo cual lo hace prescindible para llevar a cabo la actividad productiva de la sociedad.

3. Espacios de representación (espacio vivido). Este espacio es “el espacio de la imaginación y de lo simbólico dentro de una existencia material”.⁷⁷ Es decir, es aquel que posee una fuerte carga de contenido simbólico producto de la significación otorgada por la experiencia de sus usuarios. De esta manera, se le observa como un espacio dominado, haciéndolo susceptible a cambios y apropiaciones.

Todo espacio social resulta de un proceso de múltiples aspectos y movimientos: lo significativo y lo no-significativo, lo percibido y lo vivido, la práctica y la teórica. En suma, todo espacio

77. *Ibíd.*, p. 16.

social tiene una historia a partir de esta base inicial: la naturaleza, original y única, en el sentido en que está dotada siempre y por doquier de características específicas (sitios, climas, etc.).⁷⁸

En general, el espacio social es producido por las relaciones humanas, pero también es el resultado de la historia, lo que representa la construcción del espacio y de diversas actividades económicas, las cuales constituyen la producción del espacio; es una consecuencia del trabajo y de la división del trabajo.

Siguiendo la idea del espacio producido, y tomando como referencia a Lefebvre, David Harvey ha formulado una teoría sobre el espacio como construcción social. Es necesario aclarar que, si bien Harvey toma como base para el desarrollo de su pensamiento a Lefebvre, hay una diferencia notoria entre producción y construcción del espacio; la primera hace referencia a las diversas actividades económicas, mientras que la segunda hace referencia a los procesos históricos. Es por ello que Harvey, en su teoría del espacio, no puede dejar de lado el concepto de tiempo, pues éste es fundamental para explicar las relaciones sociales que construyen el espacio a través de la historia.

Ahora bien, en dicha teoría, Harvey sostiene que “el espacio también es tratado como un hecho de la naturaleza, “naturalizado” a través de la atribución de significados cotidianos de sentido común”.⁷⁹ Es decir, la construcción social del espacio se da a raíz de las distintas concepciones que las diferentes sociedades vuelcan sobre éste. Esta variedad de concepciones (lo que equivaldría a representaciones en Lefebvre) desencadena en conflictos. Por ello, Harvey propone que “es importante poner en tela de juicio la idea de un sentido único y objetivo

78. *Ibid.*, p. 164.

79. Harvey, David. *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1998, p. 227.

del tiempo y el espacio, a partir del cual pudiéramos definir las distintas concepciones y percepciones humanas”.⁸⁰

Lo que el autor quiere expresar con estas palabras es que no es correcto visualizar *tiempo* y *espacio* con la lente de la objetividad en todos los tipos de sociedades; pueden ser de alguna manera objetivos, pero ello dependerá del modo de producción de cada sociedad.

El propio concepto de “comunidad” (en tanto entidad social creada en el espacio a través del tiempo) puede encubrir significados radicalmente diferentes, porque los procesos de producción de la comunidad difieren en forma notable según las capacidades e intereses del grupo. Sin embargo, el tratamiento de las comunidades como si fuesen comparables [...] tiene implicaciones materiales a las cuales deben responder las prácticas sociales de la gente que vive en ellas.⁸¹

Pues bien, hasta aquí se ha estado manejando una idea anti-objetividad y pro-subjetividad de espacio y tiempo. Se aboga por una concepción relativa de ambos conceptos, argumentando que no todas las sociedades tienen el mismo estilo de vida y que, por tanto, la producción de tales conceptos es variable. Para esto, Harvey plantea cuatro puntos con los que pretende aclarar las posibles confusiones que puedan surgir en torno a esta noción:

1. Las construcciones sociales del espacio y del tiempo no salen de la nada, sino que son mode-

80. *Ibíd.*, p. 228.

81. *Ibíd.*, p. 229. (Corchetes propios).

ladas a partir de las diversas formas de espacio y tiempo que los seres humanos encuentran en su lucha por la supervivencia material.

2. Las concepciones del espacio y el tiempo dependen igualmente de destrezas culturales, metafóricas e intelectuales.

3. Las construcciones sociales del espacio y del tiempo funcionan con toda la fuerza de los hechos objetivos a los que necesariamente responden todos los individuos e instituciones. Por tanto, decir que algo está socialmente construido no es decir que es personalmente subjetivo.

4. Las definiciones sociales del espacio y tiempo objetivos están implícitas en los procesos de reproducción social.⁸²

Con estas ideas se señala que las sociedades son cambiantes y que en estos cambios atraviesan por procesos de adaptación a las circunstancias externas, lo cual trae como consecuencia que las concepciones que cada sociedad tiene de espacio y tiempo (que son objetivas a manera de cada sociedad) también vayan cambiando y busquen maneras de adaptarse a nuevas prácticas de reproducción social. Así, el objetivo del autor queda cumplido: el hecho de que espacio y tiempo sean construcciones sociales no impide que se vean materializados en el mundo.

Una vez que el concepto de espacio se ha expuesto desde la perspectiva de la producción es necesario estudiarlo ahora desde el materialismo. En *La naturaleza del espacio* Milton Santos desarrolla la visión geográfica del espacio, no tanto como una superficie terrestre señalada por puntos y líneas (ésta será

82. Harvey, David. *Justicia, naturaleza y la geografía de la diferencia*. Ecuador: Instituto de Altos Estudios Nacionales de Ecuador, 2018, pp. 274-276.

su crítica a la geografía cuantitativa), sino como un híbrido compuesto de lo físico y lo social. Para explicar esta idea, Santos emplea el término “intencionalidad”, el cual, a grandes rasgos, se refiere a la interacción que se da entre el hombre y la naturaleza, por así decirlo. Ello, a su vez, desemboca en la dialéctica forma-contenido, cuya propuesta consiste en que “con cada acontecimiento, la forma se recrea. Así, la forma contenido no puede ser considerada sólo como forma ni sólo como contenido”.⁸³

Como una primera aproximación Santos sugiere que “el espacio geográfico es la naturaleza modificada por el hombre a través de su trabajo”.⁸⁴ En un inicio, parece una definición breve y clara, que incluso podría quedar ahí, sin embargo, detrás del espacio geográfico, hay un trasfondo que lo hace posible; aquí los procesos históricos juegan un papel de suma importancia.

Según la concepción durkheimiana, el espacio es, pues, una cosa; existe fuera del individuo y se impone tanto al individuo como a la sociedad considerada un todo. Así, el espacio es un hecho social, una realidad objetiva. Como resultado histórico, se impone a los individuos. Éstos pueden tener diferentes percepciones del mismo, lo que es propio de las relaciones entre el sujeto y el objeto. Pero, una cosa es la percepción individual del espacio, otra es su objetividad. El espacio no es una suma ni una síntesis de las percepciones individuales.⁸⁵

83. Santos, Milton. *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Editorial Ariel, 2000, p. 86.

84. Santos, Milton. *Por una geografía nueva*. España: Espasa-Universidad, 1990, p. 135.

85. *Ibíd.*, p. 144.

Nuevamente, se observa la importancia de la percepción del espacio a medida que se va relacionando cada vez más con los procesos históricos. El autor continúa: “al ser un producto, es decir, el resultado de una producción, el espacio es un objeto social como cualquier otro. Aunque, como cualquier otro objeto social, se le pueda ver bajo múltiples pseudo-concreciones, esto no implica que se libere de su realidad objetiva”.⁸⁶

1.2. TERRITORIO

A menudo, el concepto de territorio suele usarse como sinónimo de espacio, lo cual es un error. Espacio se podría definir como una dimensión, mientras que el territorio es una porción dentro de esa dimensión, que, por tanto, se le puede observar delimitado. De esta manera, el territorio se muestra dinámico debido a las relaciones sociales ocurridas en él.

Es así que, en el estudio del concepto de territorio, es importante identificar cómo es estructurado por la sociedad para después comprender los conflictos que se presentan al interior de éste. Volviendo a la cuestión del territorio, Bernardo Mançano menciona que éste es “el escenario de las relaciones sociales”,⁸⁷ es decir, es en él donde el ser social lleva a cabo toda clase de interacciones desde su cotidianidad. No obstante, el autor refiere también que ésta sería una definición un tanto superficial, por lo que sugiere una tipología de los territorios, pues según menciona “el concepto de territorio está siendo utilizado, principalmente, para referirse a los espacios de gobernanza”,⁸⁸ lo cual es insuficiente para comprender las diversidades y conflictualidades que tiene como conse-

86. *Ibidem*.

87. Mançano, Bernardo. *Sobre la tipología de los territorios*. 2009. Disponible en: <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/documentos839/docs/bernardo-tipologia-de-territorios-espanol.pdf>, p. 2.

88. *Ibid.*, p. 3.

cuencia. Ello lo ha llevado, entonces, a plantear tres tipos de territorio:

Primer territorio es el espacio de gobernanza de la nación. Es el punto de partida de la existencia de las personas. En éste se constituyen otros territorios producidos por las relaciones de las clases sociales.

Segundo territorio. Las propiedades privadas no capitalistas, familiares o comunitarias y las propiedades capitalistas constituyen el segundo territorio. Territorios capitalistas y no capitalistas producen permanentemente conflictos por la disputa territorial. Territorios indígenas, quilombolas, campesinos, de viviendas, con sus múltiples identidades son constituidas en multiterritorialidad rural y urbana. [...] Los segundos territorios son fracciones del primero, pero deben ser distinguidos, porque las relaciones sociales que los producen son diferentes. Un territorio propiedad-privada no puede confundirse con un territorio espacio de gobernanza.

Tercer territorio es el espacio relacional considerado a partir de sus conflictualidades y reúne todos los tipos de territorios. [...] El tercer territorio se relaciona con las formas de uso de los territorios, por lo tanto, a sus territorialidades. Sin embargo, es importante advertir que no se deben confundir el tercer territorio con la producción de su territorialidad. Ésta es la representación de las formas de uso de los territorios.⁸⁹

89. *Ibíd.*, p. 14.

Dichos tipos de territorio son la base que permitirán abordar más adelante el concepto de territorialidad, así como el tema de conflictos territoriales, pues una vez sabido que existen distintos tipos de territorio es posible aclarar que ello trae consigo ambos conceptos.

Por otro lado, continuaremos esta breve exposición sobre el territorio con el aporte de Gilberto Giménez, quien alude que:

El término “territorio” (del latín “terra”) remite a cualquier extensión de la superficie terrestre habitada por grupos humanos y delimitada (o delimitable) en diferentes escalas: local, municipal, regional, nacional o supranacional. Se trata del espacio estructurado y objetivo estudiado por la geografía física y representado (o representable) cartográficamente.⁹⁰

Si bien esta definición resalta los aspectos físicos, no se queda sólo en eso, sino que además lo hace con una visión de representación cultural. Esto lo explica a través de lo que él llama tres dimensiones, a saber:

En una primera dimensión el territorio constituye por sí mismo un “espacio de inscripción” de la cultura y, por lo tanto, equivale a una de sus formas de objetivación. En efecto, sabemos que ya no existen “territorios vírgenes” o plenamente “naturales”, sino sólo territorios literalmente “tatuados” por las huellas de la historia, de la cultura y del trabajo humano. Ésta es la perspectiva que asume la llamada “geografía

90. Giménez, Gilberto. “Territorio y cultura”, en *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, núm. 4, vol. II, 1996, Colima, p. 10.

cultural” que introduce, entre otros, el concepto clave de “geosímbolo”.

En una segunda dimensión, el territorio puede servir como marco o área de distribución de instituciones y prácticas culturales espacialmente localizadas, aunque no intrínsecamente ligadas a un determinado espacio, como en el caso precedente. Se trata siempre de rasgos culturales objetivados como son las pautas distintivas de comportamiento, las formas vestimentarias peculiares, las fiestas del ciclo anual, los rituales específicos que acompañan al ciclo de la vida —como los que se refieren al nacimiento, al matrimonio y a la muerte, las danzas lugareñas, las recetas de cocina locales, las formas lingüísticas o los sociolectos del lugar, etc.—. Como el conjunto de estos rasgos son de tipo etnográfico podemos denominarlo cultura etnográfica.

En una tercera dimensión, el territorio puede ser apropiado subjetivamente como objeto de representación y de apego afectivo, y sobre todo como símbolo de pertenencia socio-territorial. En este caso los sujetos (individuales o colectivos) interiorizan el espacio integrándolo a su propio sistema cultural. Con esto hemos pasado de una realidad territorial “externa” culturalmente marcada a una realidad territorial “interna” e invisible, resultante de la “filtración” subjetiva de la primera, con la cual coexiste.⁹¹

Es así que Giménez agrega aspectos como lo cultural, con lo que logra que el panorama se muestre más amplio y compren-

91. *Ibíd.*, p. 15.

sible y que, a su vez, se facilite la apertura de caminos para investigaciones de este tipo. Luego, el autor continúa:

El apego afectivo al territorio, y particularmente al lugar de origen, parece ser una constante antropológica en la relación del hombre con su medio ambiente que, en cuanto tal, trasciende las condiciones sociales y los niveles de desarrollo. Y ello es probablemente así porque el entorno territorial ha representado siempre para el hombre –cualquiera sea su condición social y su nivel de cultura– lo familiar y conocido, lo bello y lo saludable, un ámbito de seguridad y abrigo, una extensión del propio hogar y, en fin, un medio para construir su identidad y mantenerse en comunión con su pasado.⁹²

Este apego afectivo al territorio es una cuestión realmente fundamental que en los últimos tiempos se está dejando de lado. A su vez, tal cuestión podría ser la clave para ahondar en los conflictos emergentes de ese choque de intereses entre individuos y/o colectivos. Ese apego, esa significación, se traduce a territorialidad.

Para continuar con la exposición sobre el concepto de territorio, agregaremos la visión que tiene sobre éste el geógrafo Rogério Haesbaert⁹³, ya que también cuenta con un amplio estudio respecto al territorio y conceptos derivados como territorialidad y desterritorialización.

En el libro titulado *El mito de la desterritorialización del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad*, el autor dedica una parte a

92. *Ibid.*, p. 24.

93. Haesbaert da Costa, Rogério. *El mito de la desterritorialización: del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad*. México: Siglo XXI, 2011.

analizar el concepto de territorio, pues argumenta que no es posible estudiar la desterritorialización sin antes saber qué es el territorio.

Pues bien, en este autor más que una definición concisa, se encontró algo interesante y de suma importancia, y que hasta ahora no habíamos visto en autores antes mencionados, y ello es, la propuesta de entender el territorio desde distintas perspectivas. En sus palabras:

A pesar de ser un concepto central para la geografía, territorio (y territorialidad), por estar relacionado con la espacialidad humana, tiene una cierta tradición también en otras áreas, cada una con un enfoque centrado en una perspectiva determinada. Mientras el geógrafo tiende a poner el énfasis en la materialidad del territorio, en sus dimensiones múltiples (que debe[ría] incluir la interacción sociedad - naturaleza) la ciencia política pone el acento en su construcción a partir de relaciones de poder (la mayoría de las veces vinculada a la concepción de Estado); la economía, que prefiere la noción de espacio a la de territorio, con frecuencia lo percibe como un factor locacional o como una de las bases de la producción (en tanto “fuerza productiva”); la antropología destaca su dimensión simbólica, principalmente en el estudio de las sociedades llamadas tradicionales (pero también en el abordaje del “neotribalismo” contemporáneo); la sociología lo enfoca a partir de su intervención en las relaciones sociales, en sentido amplio, y la psicología, finalmente, lo incorpora al debate sobre la construcción de la subjetividad

o de la identidad personal, ampliándolo hasta la escala del individuo.⁹⁴

Consideramos que aquí radica una clave importante para la comprensión del concepto que en este punto se maneja, así como de la territorialidad. Es necesario tener claro que territorio es un concepto que se puede analizar desde distintos enfoques y que se debe tener especial cuidado al elegir cuál se le dará, pues ello abrirá el panorama hacia la interpretación de las distintas territorialidades.

1.3. TERRITORIALIDAD

Como se mencionó en líneas anteriores, la territorialidad es esa perspectiva con la que se mira a determinado territorio, ya sea de manera individual o colectiva. Sin embargo, en la actualidad, ese sentimiento de pertenencia se ha ido desvaneciendo. Según lo expresa Giménez:

La antropología llamada “posmoderna”, bajo algunos aspectos fuertemente emparentada con las teorías de la modernización, ha introducido un discurso paralelo sobre la relación entre cultura y territorio. La cultura “posmoderna” sería, casi por definición, una cultura “desterritorializada” y “desespacializada”, debido a los fenómenos de globalización, al crecimiento exponencial de la migración internacional y a la “deslocalización” de las redes modernas de comunicación.⁹⁵

94. *Ibid.*, pp. 32-33.

95. Giménez, Gilberto. *Territorio y cultura... op. cit.*, p. 9.

Otra manera que Gilberto Giménez utiliza para llamar a ese apego afectivo es el término *pertenencia socio-territorial*, del cual menciona que “designa el status de pertenencia a una colectividad (generalmente de tipo *Gemeinschaft*) caracterizada prevalentemente en sentido territorial, es decir, en el sentido de que la dimensión territorial caracteriza de modo relevante la estructura misma de la colectividad y de los roles asumidos por los actores”.⁹⁶

Tenemos, entonces, que la territorialidad brinda un cierto grado de seguridad e inclusión al interior de colectivos, donde el individuo se siente identificado con los demás. Es así que la territorialidad también estaría brindando identidad, principalmente de actores sociales y, al verse (la territorialidad) amenazada, se estaría viendo también esa identidad. Por eso, es importante resaltar que no sólo la territorialidad, en tanto a apropiación del espacio, se muestra vulnerable a ataques, sino también esa identidad basada en ese espacio propenso a ser arrebatado. Es decir, un campesino no puede llamarse (y no se siente) campesino sin tierras para trabajar; si le arrebatan sus tierras, su fuente de trabajo, perdería también su identidad, lo que lo hace ser campesino. Se piensa entonces que la cuestión de territorialidad es una cuestión ontológica que, si bien ha sido abordada desde perspectivas un tanto materialistas, por así decirlo, como la economía o la geografía, es precisamente esa cuestión ontológica la que brinda el mayor apoyo para re-pensar el concepto de una manera distinta y, así, aportar nuevas ideas que ayuden a la resolución de conflictos territoriales.

96. Giménez, Gilberto. “Territorio, cultura e identidades. La región sociocultural” en *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, Época II, núm. 9, vol. V, Colima, 1999, p. 35.

1.4. REPRESENTACIONES: ¿SUBJETIVAS U OBJETIVAS?

Derivadas de la territorialidad antes descrita surgen las representaciones. Con base en ello, se tomará el concepto de representación como la manera en que los actores sociales (en este caso, ejidatarios de la comunidad de Tacoaleche y la institución del PEIDA) perciben los territorios en conflicto.

Para explicar el significado de este concepto, se ha utilizado el libro *La presencia y la ausencia. Contribución a la teoría de las representaciones*⁹⁷, en el que Henri Lefebvre hace un análisis de las propuestas dadas por algunos filósofos, como Hegel y Martin Heidegger. Según el autor, “Para Heidegger, por ejemplo, la re-presentación nunca es sino el doble o el re-doble, la sombra o el eco de una presencia perdida. La re-presentación es, pues, presentación debilitada y aun ocultada. Rasgo fundamental según Heidegger del pensamiento hasta él: en la representación se despliega el siendo y el no Ser”.⁹⁸ No obstante, Lefebvre descarta esta definición, pues asegura que lleva un sentido distinto al pensado para explicar el concepto, y en cambio, agrega que “los sociólogos han hecho hincapié, después de los filósofos, en lo representativo; pero sus representaciones colectivas, impuestas desde fuera al sujeto y a las conciencias individuales, existentes como cosas, no son sino un fantasma o una presuposición”.⁹⁹

Sin embargo, el autor rescata algo que pudiera ayudar a comprender mejor lo que es una representación, y ello es que “quizá sea Hegel quien elaboró la teoría más sutil de las representaciones. Para él como para Spinoza, pero de otro modo, la representación es una etapa, un nivel, un momento del conoci-

97. Lefebvre, Henri. *La presencia y la ausencia. Contribución a la teoría de las representaciones*, México: Fondo de Cultura Económica, 2006.

98. *Ibíd.*, p. 21.

99. *Ibíd.*, p. 22.

miento”.¹⁰⁰ Tomada la representación de esa manera, se podría entender la actitud que toman los actores sociales respecto a los territorios del *magueyal* y el *mezquital*: la representación es un momento de conocimiento.

Grosso modo: la representación “es a veces un hecho o fenómeno de conciencia, individual y social, que acompaña en una sociedad determinada (y una lengua) tal palabra o tal serie de palabras, por una parte, y por otra tal objeto o constelación de objetos. Otras veces es una cosa o un conjunto de cosas correspondiente a relaciones que esas cosas encarnan conteniéndolas o velándolas”.¹⁰¹ Es así que, con base en el discurso que han manejado ambas partes del conflicto durante el desarrollo de éste, podría construirse alguna verdad; tanto los ejidatarios como el PEIDA creen tenerla o, por lo menos, se sienten poseedores de las ideas correctas sobre el uso de los territorios en pugna. Sin embargo, no es así; después del análisis de lo propuesto por Lefebvre puede deducirse que las representaciones son subjetivas, lo cual hace que no alberguen ninguna verdad. Por tanto, ello hace que el conflicto existente en Tacoaleche se torne oscuro, con una sensación de que no tiene solución. Ambos grupos de actores quieren imponer sus percepciones sin tener en cuenta las posibles consecuencias que puedan dejar (o que están dejando) sus propuestas, y/o el conflicto en sí, pues a pesar de que ninguno de esos proyectos se ha edificado o consolidado, el tejido social se ha visto ya afectado por estas confrontaciones.

En este contexto, la importancia de las representaciones es fundamental para entender las territorialidades y sus consecuencias, pues, aunque parezcan sinónimos, cada concepto tiene características distintas, así como casos de aplicación. Además, es necesario tener también conocimiento de las par-

100. *Ibid.*, p. 23.

101. *Ibid.*, p. 26.

ticularidades de los actores sociales, de lo cual se hablará en el siguiente punto.

1.5. CONFLICTO TERRITORIAL

El análisis que los autores citados hasta aquí hacen sobre espacio y territorio, desemboca en una conclusión en común: el conflicto. Puesto que, como se ha observado, cada actor social implicado en este tipo de conflictos, tiene diferentes representaciones territoriales, así como intencionalidades, a la vez que intentan ejercer su propia territorialidad. Este concepto (el de conflicto) es de suma importancia para la elaboración de esta investigación, pues el tema de conflictos territoriales es un tema que no puede tratarse aislado de la teoría central de conflicto. Es decir, para llevar a cabo un buen análisis de dicho tipo de conflicto es necesario hacer una breve revisión sobre la teoría del conflicto social y las dimensiones que trae consigo, así como de los tipos de actores sociales y sus características.

Por ahora mencionaremos, a grandes rasgos, que el conflicto es un fenómeno de carácter natural que está presente dentro la vida en sociedad. Louis Kriesberg define que “el conflicto social es una relación entre dos o más partes que (o cuyos portavoces) creen tener metas incompatibles”.¹⁰² Similar a ello, Julien Freund señala que

El conflicto consiste en un enfrentamiento o choque intencional entre dos seres o grupos de la misma especie que manifiestan los unos hacia los otros una intención hostil, generalmente acerca de un derecho, y que, para mantener, afirmar o reestablecer el derecho, tratan de romper la resistencia del otro, usando eventualmente la

102. Louis Kriesberg, *Sociología de los conflictos sociales*, México: Trillas, 1975, p. 32.

violencia, la que podría llevar al aniquilamiento físico del otro.¹⁰³

Esta definición, aunque breve, se adapta a la situación de territorialidad, pues efectivamente, cuando dos (o más) territorialidades tratan de imponerse en un mismo territorio, pero impera entre ellas alguna incompatibilidad, sucede un choque de intereses, y comienza el conflicto. Al respecto, Mançano sugiere que un factor determinante de estas disputas es que

El territorio es utilizado como un concepto central en la aplicación de las políticas públicas y privadas. [...] Esas políticas forman diferentes modelos de desarrollo que causan impactos socioterritoriales y crean formas de resistencia, produciendo constantes conflictualidades. En este contexto, el concepto de territorio, en cuanto a territorio, pasa a ser disputado. Tenemos, entonces, disputas territoriales en los planos material e inmaterial.¹⁰⁴

Y continúa: “lo que está en disputa es desde un pedazo de tierra, donde la persona vive, en la comunidad, en el barrio, hasta las formas de organización espacial y territorial de los campos, ciudades y bosques, que constituyen los países”.¹⁰⁵ En palabras de Mançano, las disputas territoriales se dan a causa de distintos intereses:

Las disputas territoriales no se limitan a la dimensión económica. Debido a que el territorio

103. Julien Freund, *Sociología del conflicto*, Madrid: Editorial del Ministerio de Defensa, 1995, p. 65.

104. Bernardo Mançano. Op. Cit., p. 4. (Corchetes propios).

105. *Ibidem*.

es una totalidad, y multidimensional, las disputas territoriales se desarrollan en todas las dimensiones, por lo tanto, las disputas ocurren también en el ámbito político, teórico e ideológico, lo que nos permite comprender los territorios materiales e inmateriales. Las políticas de dominación y resistencia utilizan el concepto de territorio, para definir tanto las áreas geográficas en disputa, como para delimitar las disputadas.¹⁰⁶

A grandes rasgos, es posible observar que si bien el aspecto económico juega un papel fundamental no es éste, por sí mismo, lo que empuja hacia el conflicto por territorios. Se trata, más bien, de las representaciones que los actores sociales depositan en los territorios. Esa incompatibilidad es la que origina el conflicto.

1.6. ARQUETIPOS DE ACTORES SOCIALES

Si bien hablar de territorialidades y representaciones es esencial para la comprensión de conflictos sociales (en este caso, con algún conflicto territorial), lo es también hablar sobre el perfil de los actores sociales que protagonizan dichos enfrentamientos. Ello es importante porque, mediante el estudio de éstos, es posible descubrir aspectos clave sobre la causa del conflicto.

Según Remo F. Entelman los actores se clasifican en dos grupos: actores individuales o actores plurales o colectivos. En este caso, los grupos partícipes encajan en el grupo de actores colectivos. Respecto a éstos, el autor refiere que analizar a este tipo de actores implica ciertos problemas, debido a que el grupo, aunque colectivo, se compone por distintas individualida-

106. *Ibid.*, p. 5.

des. Por ejemplo, “cuando el actor colectivo tiene algún tipo de organización que regula las conductas recíprocas de sus miembros obligándolos a interactuar y permite pensarlos como una unidad en algún sentido, nuestras preguntas y sus respuestas se hacen más complicadas”.¹⁰⁷ Y continúa:

Cuando se trata de actores colectivos, además de las relaciones de conflicto y cooperación que teóricamente pueden involucrar a los campos enfrentados, existen entre algunos miembros de cada uno de los grupos enfrentados diversos tipos de relaciones aisladas y plenas de alta proporción de compatibilidad de objetivos y aún de cooperación más o menos intensa. Estas relaciones parciales inter-grupos generan a su vez vínculos y sentimientos destinados a influenciar en el grado de participación que esos subgrupos o sus integrantes están dispuestos a tomar en la relación de conflicto entre los grupos más amplios, —sus países—, a que ellos pertenecen.¹⁰⁸

2. Factores que influyen en el conflicto

Claramente se entiende por qué analizar a un grupo de actores colectivos es complicado; para comprender la postura que cada actor colectivo adopta frente al problema habría que pasar por una revisión de cada integrante. Quién sabe: quizá hay integrantes que no están del todo de acuerdo con las ideas del grupo o que, de alguna manera, están siendo influenciados por los líderes o las mayorías. Es decir, existe la remota posibilidad

107. Remo F. Entelman, *Teoría de conflictos. Hacia un nuevo paradigma*, Barcelona: Editorial Gedisa, 2002, p. 78.

108. *Ibid.*, p. 79.

de que el caso de Tacoaleche no sólo sea un conflicto entre dos grupos de actores, sino que, además, haya conflictos al interior de éstos, entre las individualidades de sus integrantes.

De hecho, ello es así. Según los primeros antecedentes, el conflicto por la tenencia del magueyal y el mezquital inicia a raíz de una fragmentación al interior del gremio ejidal, pues, según algunos documentos localizados en el archivo ejidal, como actas de asamblea, la dotación de tierras a la comunidad de Tacoaleche, ocurrida en 1935, fue producto de la Reforma Agraria al Artículo 27 constitucional, lo que, entre otras cosas, relaciona estrechamente al conflicto con dicha Reforma, pues con ésta, vinieron programas de apoyo a los campesinos, como el Procede, con lo cual, el ejido se dividió en dos: quienes estaban a favor de la aplicación del programa y quienes se oponían.

Ahora bien, para analizar las representaciones territoriales de los actores sociales involucrados en el conflicto se aplicaron 6 entrevistas. Como se mencionó al inicio de este trabajo, se eligieron 2 personas de cada grupo: ejidatarios certificados, ejidatarios opositores y el PEIDA. Dichas personas se eligieron bajo el criterio de liderazgo en sus respectivos grupos. De las 6 personas entrevistadas 4 son campesinos, de los cuales únicamente 2 son ejidatarios reconocidos: los representantes del grupo de ejidatarios a favor de la certificación y de la repartición del *magueyal*. Los otros 2 campesinos no son ejidatarios, pero consideran que tienen derecho a opinar sobre el rumbo de los predios por ser hijos de ejidatarios. Las 2 personas restantes son los académicos que representan al PEIDA, quienes han aportado una visión intelectual al conflicto, realizando estudios de suelo, flora y fauna y gestión del territorio, todo esto para brindar la asesoría que en su momento los ejidatarios solicitaron.

Ello permitió conocer a fondo el conflicto, desde sus inicios, cómo se ha desarrollado y las causas que lo mantienen vigente, pues al consultar la información antes mencionada, y el acer-

camiento que se tuvo con los actores sociales mediante las entrevistas, se obtuvo un panorama más claro del caso. En dicho panorama resaltan las territorialidades: ambos grupos —ejidatarios certificados y la alianza PEIDA/ejidatarios opositores— se han mostrado fuertes y firmes ante la lucha. Ambos buscan ejercer sus intereses y poderío, principalmente en el predio del magueyal, cuyo territorio es el que se ha visto más afectado por el choque de tales intereses.

Seguidamente aparecen las representaciones. Si bien la mayoría de los actores expresan afectividad hacia los predios, coincidiendo entre sí, los intereses y la rivalidad ya latente son más fuertes, afectando no sólo el tejido social, sino también el ámbito familiar. De esta manera surge y se ha mantenido el conflicto territorial expuesto.

Ahora bien, se ha mencionado que la hipótesis de esta investigación gira en torno a identificar los diversos factores que determinan las posiciones de los actores sociales ante el conflicto. Por tanto, se expone ahora una visión general de tales factores:

- Social. La aparición de este factor se manifiesta en el hecho de que los ejidatarios que en su momento buscaron y consiguieron la certificación de las tierras buscan que el ejido se haga valer como la autoridad que es; cuando personas ajenas a éste (en este caso, los miembros del PEIDA) llegan, emiten opiniones, formulan proyectos y, además, tratan de imponer sus intereses en el espacio donde sólo los ejidatarios tienen mando, éstos experimentan una clase de usurpación y desplazamiento, pues, aunque la ley agraria les reconozca como los únicos que pueden decidir la utilidad de los predios, los miembros del PEIDA ponen en tela de juicio tal derecho, además de movilizar a la sociedad en general en contra de esa parte de ejidatarios.

- Político. Según las actas de asamblea consultadas este factor comenzó a visualizarse con la breve intromisión del entonces senador José Narro, quien buscaba la obtención de votos para las elecciones del momento. Pues bien, en la época actual, mucho ha tenido que ver la participación de la ahora ex diputada Alma Dávila en la permanencia del conflicto.
- Económico. Con el logro de la certificación de tierras y la obtención de títulos de propiedad, los ejidatarios partícipes de tales acciones han tenido el derecho a poseer un lote dentro del fraccionamiento del *magueyal*. Al ser dueños legales de los lotes, tienen la posibilidad de venderlos. Sin duda, esa privatización del predio les dejaría ciertos beneficios económicos. Por otro lado, el PEIDA (que busca la creación de un parque ecológico, o bien, una escuela artesanal del *maguey*) pretende impulsar con ello el turismo en la comunidad, lo cual sería benéfico para la economía del lugar.
- Territorial. Este factor es el más importante, pues desvela las fuertes territorialidades de los actores. Por una parte, los ejidatarios defienden los predios impulsados por su derecho legítimo-legal. Por otra, los ejidatarios aliados con el PEIDA defienden la naturaleza de los predios. Con ello, estamos pues ante las múltiples percepciones que emergen en el espacio vivido propuesto por Lefebvre, o bien, ante la construcción social del espacio estudiada por David Harvey, pues ésta se da a raíz de las diferentes concepciones que las múltiples sociedades imprimen en estos espacios. Con ello es de entender los conflictos territoriales emergentes de los choques de las distintas representaciones.
- Cultural. Las representaciones de los actores sociales involucrados, expresan, en un primer momento, afecti-

vidad hacia los predios, pero también revelan aspectos relacionados con el modo de vida de la comunidad. Al hablar del arraigo que los actores tienen surgen otras cuestiones, como la identidad, el sentido histórico, las tradiciones como la elaboración de miel y aguamiel en las *tlachiqueras* o, simplemente, la convivencia familiar que acontece en el *magueyal* y el *mezquital*.

De esta manera, los factores alrededor de este conflicto territorial se materializan mediante las relaciones sociales que los actores establecen en estos territorios —el *magueyal* y el *mezquital*—, además de que se descubrió lo oculto; mediante las entrevistas realizadas a los actores sociales se pudo acceder a aquello intangible: se logró tener conocimiento de las múltiples subjetividades flotantes en el conflicto, cual tarea de una investigación cualitativa. En otras palabras: se nos ha revelado que las territorialidades de los actores están influenciadas tanto por los intereses particulares, como por las representaciones territoriales. Esa afectividad los empuja a defender y reclamar los territorios, por lo que, en este sentido, todos los actores se conducen bajo una misma línea. Si bien las representaciones pueden ser subjetivas cuando se comparan entre un actor social y otro, se observa que la objetividad está presente cuando ambos grupos de ejidatarios actúan conforme a las afectividades. Luego, dichos factores alimentan y fortalecen las territorialidades, por lo que son determinantes para la perduración del conflicto y de las pocas probabilidades de resolverlo.

Conclusiones

Es importante mencionar previamente que este conflicto territorial ha dejado algunas consecuencias. En primer lugar, el descuido de las áreas conflictuadas. Mientras los grupos an-

tagónicos se centran en la búsqueda de victoria sobre el otro, estas áreas muestran un descuido total. Es una situación paradójica, pues se supone que esta lucha es para proteger la naturaleza y el uso de los predios, pero ello no es así. Un ejemplo es la situación en la que se encuentra el *magueyal*, el predio más afectado por esta rivalidad. Además de la extracción de magueyes, producto del uso de máquinas para la apertura de calles del fraccionamiento, este predio enfrenta otro problema: se ha convertido en un receptor de basura; los lugareños han optado por depositar los desechos que producen en el área perimetral del predio, lo cual, además de dar un pésimo aspecto, puede convertirse en foco de infección y poner en riesgo la vida de los animales que ahí habitan.

Por otro lado, tenemos el *mezquital*. Si bien este bosque de mezquites no ha sido afectado de la manera como el *magueyal* (es decir, éste no se ha fraccionado en lotes, ni se ha atacado en gran medida su flora), se puede percibir un conflicto latente, una situación similar a la que acontece en el *magueyal* pues, a pesar de que no existen intenciones de repartir este predio, podríamos estar ante un caso en el que lo aparente no es lo verdadero. Esto se explica mediante la metodología estructuralista propuesta por el antropólogo Claude Lévi-Strauss, según la cual “la realidad verdadera no es nunca la más manifiesta”.¹⁰⁹ Es decir, debajo de esa aparente actitud apaciguada, pueden esconderse distintos intereses que tarde o temprano desencadenarán otra serie de pugnas entre los actores sociales hasta ahora involucrados.

Además, este predio alberga, entre su espesura, la presencia de personas nocivas para la sociedad. Mucho se ha dicho en la comunidad que, desde hace años, ha sido el escondite de personas involucradas con el crimen organizado. De hecho,

109. Vid. Claude Lévi-Strauss, *Tristes trópicos* Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1976.

esto también fue declarado en algunas entrevistas aplicadas. Aunque es información casi imposible de constatar existen algunas pruebas que delatan que el rumor podría ser afirmativo. Prueba de ello son dos cenotafios localizados en los adentros del predio, señal de que alguien fue ajusticiado en ese lugar. En efecto: en abril del año 2020, dos habitantes de la comunidad de Tacoaleche fueron ultimados con arma de fuego a manos de sicarios. Es así que la gente que solía usar el mezquital como lugar de esparcimiento, como lo mencionaban los entrevistados, ha dejado de hacerlo, por temor de lo que ahí ocurre.

Es evidente que el estudio de conflictos territoriales es una tarea compleja, pues dentro de éstos se detectan un sinnúmero de aspectos y, por tanto, se pueden abordar desde distintas disciplinas, lo cual los convierte en un caso de estudio bastante enriquecedor. Además, por la participación de múltiples actores sociales es difícil establecer juicios de valor como bueno/malo, pues cada uno de los partícipes aporta siempre algo nuevo, una perspectiva distinta desde la cual se puede enfocar el análisis.

En este sentido, este trabajo de investigación propone, si bien no un nuevo concepto, una nueva manera de abordar los conflictos territoriales desde las representaciones territoriales, en las cuales es posible identificar aspectos afectivos de los actores involucrados, así como los distintos intereses ejercidos por éstos, además de que es fundamental, en el campo de las ciencias sociales, delimitar cuidadosamente los conceptos y teorías acorde a cada tipo de investigación, principalmente en aquellas de tipo cualitativo, ya que éstas arrojan información de gran valor en la búsqueda de la comprensión de las sociedades. Por ello, a diferencia de otras investigaciones encontradas sobre el mismo tema ésta pretende abrir campo a los aspectos cualitativos mediante el análisis de conceptos y teorías, destacando las territorialidades, las perspectivas y los intereses de

los actores sociales, pues es a causa de las diferencias de estos aspectos por lo que surgen los conflictos.

Asimismo, esta investigación deja abierto el camino para analizar casos similares desde otras disciplinas, por ejemplo, desde las ciencias ambientales se puede abordar la importancia de plantas endémicas de determinadas regiones, así como sus propiedades y posibilidades de aprovechamiento. De igual manera, aquellas ciencias dedicadas a los estudios de temas agrarios encontrarán en los conflictos territoriales un extenso material para llevar a cabo investigaciones cuyo objetivo sea analizar y mejorar la situación actual del campo mexicano. Además, sería interesante abordar el tema desde los estudios de género, ya que se observó que en las cuestiones agrarias y ejidales la presencia del género femenino es poca, o nula. Igualmente, el aporte que esta breve investigación puede hacer a las instancias gubernamentales encargadas de las cuestiones agrarias es en el ámbito de las políticas públicas; tomar en cuenta la pluralidad de territorialidades, así como los tipos de actores sociales es un factor fundamental al momento de formular e implementar políticas públicas de apoyo al campesinado, pero, sobre todo, abrir el camino hacia políticas que ayuden a la resolución de este tipo de conflictos.

Los conflictos territoriales son, pues, tan sólo una pequeña muestra de los variados problemas sociales que ocurren en la cotidianidad y le dan forma no sólo a nuestras sociedades, sino también a los espacios y territorios que con frecuencia escapan de nuestra vista.

Bibliografía y fuentes

- Entelman, Remo, F. *Teoría de conflictos. Hacia un nuevo paradigma*. Editorial Gedisa, Barcelona, 2002.
- Freund, Julien. *Sociología del conflicto*. Editorial del Ministerio de Defensa, Madrid, 1995.
- Haesbaert da Costa, Rogério. *El mito de la desterritorialización: del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad*. Siglo XXI, México, 2011.
- Harvey, David. *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Amorrortu Editores, Buenos Aires, 1998.
- _____. *Justicia, naturaleza y la geografía de la diferencia*. Instituto de Altos Estudios Nacionales del Ecuador. Ecuador, 2018.
- Kriesberg, Louis. *Sociología de los conflictos sociales*. Editorial Trillas, México, 1975.
- Lefebvre, Henri. *La producción del espacio*. Capitán Swing. Madrid, 2013.
- _____. *La presencia y la ausencia. Contribución a la teoría de las representaciones*. Fondo de Cultura Económica. México, 2006.
- Lévi-Strauss, Claude. *Tristes trópicos*. Editorial Universitaria de Buenos Aires, Argentina, 1976.

Artículos

- Giménez, Gilberto. “Territorio y cultura”, en *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, núm. 4, vol. II, diciembre, Colima, 1996, pp. 9-30.
- _____. “Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural”, en *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, época II, núm. 9, vol. V, Colima, 1999, pp. 25-57.

Mançano Fernandes, Bernardo. *Sobre la tipología de los territorios*.
Disponible en: <http://web.ua.es/es/giercryal/documentos/documentos839/docs/bernardo-tipologia-de-territorios-espanol>

_____ . “Disputas territoriales entre el campesinado y la agroindustria en Brasil”, en *Cuadernos del CENDES*, núm. 81, año 29, Tercera época, septiembre-diciembre, 2012, s/p.

Documentos oficiales

Acta de posesión y deslinde relativa a la dotación definitiva de ejidos al poblado de “Tacoaleche”, municipio de Guadalupe, Estado de Zacatecas, en Carpeta básica, archivo ejidal.

Libro de actas 1991-1997, Archivo ejidal.

Libro de actas 1998-2006, Archivo ejidal.

Libro de actas 2006-2011, Archivo ejidal.

NUPCIALIDAD Y DINÁMICA FAMILIAR EN MÉXICO Y ZACATECAS (1993-2019)

*Maricela Ruiz Guerrero*¹¹⁰
*Rolando García Quiñones*¹¹¹

Introducción

La dinámica intrafamiliar se manifiesta a través del conjunto de relaciones de cooperación, intercambio, poder y conflicto que las personas y generaciones establecen en el seno de las familias, en la división del trabajo y en los procesos de toma de decisiones.

La preocupación sobre el tema surge, en cierta medida, a partir de las críticas hechas —desde la perspectiva de género— a algunos supuestos de unidad, interés común y armonía presentes en los enfoques sobre estrategias de sobrevivencia. La participación creciente de las mujeres en los mercados de trabajo y en la manutención de sus familiares ha generado inquietudes acerca de los efectos de estos procesos en las relaciones conyugales.¹¹²

En el pasado reciente se ha venido observando una tendencia al alza en los índices de divorcios y separaciones en el mundo, en América Latina y el Caribe y también en la República Mexicana, eventos que no sólo pueden justificarse como fracasos en las relaciones de pareja. La quiebra de la familia moder-

110. Maestra en Ciencias Sociales por la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Contacto: maricela.ruizg@yahoo.com

111. Docente-investigador de la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Contacto: gagr005454@uaz.edu.mx

112. De Oliveira, Orlandina; Marcela Eternod y María de la Paz López. “Familia y género en el análisis sociodemográfico”, en Brígida García (coord.). *Mujer, género y población en México*. México: El Colegio de México Sociedad Mexicana de Demografía, 1999, p. 230.

na (modelo clásico socialmente legitimado porque satisfacía las expectativas de la producción en serie), constituye también la quiebra, o el agotamiento de los modelos económicos.¹¹³

En los estudios sobre el tema de la vida familiar y el hogar se consideran los puntos de conflicto con el esposo o compañero y con los hijos, la organización del gasto y consumo familiar, la distribución del trabajo doméstico, la salud de la familia y de la mujer, los problemas y formas de solucionarlos. También, la percepción de la vida familiar y expectativas sobre el futuro,¹¹⁴ la influencia de la familia y la nueva situación económica de las mujeres, que produce cambios en las relaciones de poder y nuevos ejercicios de roles.¹¹⁵

¿Cómo se han producido estos cambios en México y en Zacatecas durante las últimas tres décadas?, ¿cuáles son algunos de los factores que pueden haber estado influyendo en el aumento de los índices de divorcio, de acuerdo a datos agregados de las estadísticas oficiales?, y ¿qué motivos y/o razones manifiestan algunas mujeres zacatecanas, como las principales, para formar o disolver sus vínculos conyugales y como causales de sus conflictos familiares?, son de las preguntas que se pretenden atender en esta contribución.

Relaciones conyugales y vida intrafamiliar

Los nexos conyugales entre personas, conducentes a la constitución de familias, afrontan, en armonía o discordancia, circunstancias diversas y disímiles. Según María José Rodríguez y Jaime Martín:

113. Velasco, Laura. “La conquista de la frontera norte: vendedoras ambulantes indígenas en Tijuana”, en Laura Velasco, Elena Lazos Chavero y Lourdes Godínez (coords.). *Estudiar a la familia comprender a la sociedad. Premio 1995 de Investigación sobre las familias y los fenómenos sociales emergentes en México*. México: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, 1996, p. 22.

114. *Ibidem*.

115. Hondagneu-Sotelo, Pierrette. *Gendered transitions: Mexican experiences of immigration*. Estados Unidos: University of California Press, 1994. Traducción propia.

La especialización de roles, o división de trabajo entre los esposos, hace del matrimonio una asociación beneficiosa: la mujer obtiene beneficios del trabajo del varón en el mercado laboral y éste del trabajo de la mujer en el hogar. Sin embargo, las ventajas económicas del matrimonio para la mujer, así como los incentivos para casarse, se diluyen conforme ésta se va introduciendo en el mercado laboral. Los factores socioeconómicos desempeñan un papel opuesto entre hombres y mujeres: mientras que las probabilidades de que se case un hombre con una posición en el mercado laboral son muy elevadas, no lo son tanto entre las mujeres que disfrutan del mismo estatus.¹¹⁶

Conflictos y modelos de negociación son generados en los diversos tipos de estructuras e interacciones familiares. Los mercados matrimoniales no sólo se ven afectados por el ingreso de la mujer al mercado laboral. Factores como la migración provocan desequilibrios serios en las poblaciones casaderas de sus lugares de origen debido a la desproporción de los efectivos masculinos o femeninos, dando como resultado que las contrapartes migren o no se casen.¹¹⁷

Los estudios sobre la conformación y disolución de vínculos conyugales en América Latina han focalizado ciertos rasgos: la

116. Rodríguez Jaime, María José y Jaime Martín Moreno. “La medida de la nupcialidad y el divorcio en España”. *Sociedad y Utopía*, núm. 27. España: Universidad Pontificia de Salamanca. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, mayo de 2006, p. 31.

117. Quilodrán Salgado, Julieta y Viridiana Sosa Márquez. “El emparejamiento conyugal: una dimensión poco estudiada de la formación de las parejas”, en Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (coords.). *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 2004, p. 233.

selección del cónyuge, los motivos para unirse, el número de las uniones y la edad en que tienen lugar, así como su carácter legal, religioso o consensual. En los sistemas de nupcialidad latinoamericanos se han observado las siguientes regularidades:

1. La edad media al momento de la unión consensual, se encuentra en un nivel intermedio con relación a la de los países desarrollados y los de Asia y África.
2. Ese indicador ha mostrado relativa estabilidad a lo largo del tiempo.
3. La relación entre los cambios en el calendario de la nupcialidad y los niveles de fecundidad no ha quedado demostrada.
4. Desde la época colonial, existe un modelo dual de nupcialidad basado en la coexistencia de los matrimonios y las uniones consensuales.¹¹⁸

Para Julieta Quilodrán y Viridiana Sosa:

Las parejas conyugales no se forman al azar; por el contrario, su conformación constituye uno de los aspectos más controlados en toda sociedad [...] desde hace algunos siglos, en el mundo occidental, la elección del cónyuge se ha tornado cada vez más un asunto de carácter privado que involucra principalmente a la pareja. Aun así, el emparejamiento (*matching*) continúa produciéndose, en la mayoría de los casos,

118. Spijker, Jeroen; López Ruiz, Luis y Esteve Palós, Albert. “Tres décadas de cambio y continuidad en la nupcialidad Latinoamericana”. *Notas de Población*, año XXXIX, núm. 94. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2012, p. 17. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12895/np94011036_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

entre semejantes. Es decir, entre un hombre y una mujer que comparten un cierto número de características sociales y, por lo mismo, un cierto grado de homogamia.¹¹⁹

Los temas que han recibido tradicionalmente la atención en la demografía de la familia han sido objeto de cuestionamientos, enfatizando la necesidad de avanzar en el conocimiento de los efectos de los cambios en la formación, disolución, estructura y dinámica interna de la familia sobre la condición social de la mujer y la conveniencia de adoptar aproximaciones analíticas interdisciplinarias y metodologías que hagan posible acercarse al análisis de las percepciones de los actores sociales involucrados en la dinámica intrafamiliar. Estos cuestionamientos intentan llamar la atención y lograr el reconocimiento acerca de la creciente participación de las mujeres en los procesos –en los espacios públicos y privados– que generan bienestar para los hogares y de la existencia de arreglos y dinámicas familiares que se alejan del modelo nuclear patriarcal tradicional con sus supuestos de armonía y unidad internas.¹²⁰

No pocas han sido las contribuciones en este campo en la región, como los trabajos pioneros de Joaquín Duque y Ernesto Pastrana sobre estrategias familiares de vida (1973)¹²¹, las importantes aportaciones de Brígida García y Orlandina de Oliveira, en los temas de género, familia y trabajo¹²², y de

119. Quilodrán, Julieta. *El emparejamiento... op. cit.*, p. 217. Los énfasis son del autor.

120. Acosta, Félix. “La familia en los estudios de población en América Latina: estado del conocimiento y necesidades de investigación”. *Papeles de población*, núm. 37, vol. 9. Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México, julio-septiembre de 2003, p. 35.

121. *Cfr.* Duque, Joaquín y Ernesto Pastrana. *Las estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector urbano: una investigación exploratoria*, Santiago de Chile: Flacso, 1973.

122. García, Brígida y Orlandina de Oliveira. “Trabajo extradoméstico y relaciones de género: una nueva mirada”, en María Alicia Gutiérrez (coord.). *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política*. Buenos Aires:

Julieta Quilodrán sobre la nupcialidad en América Latina y en México.¹²³

Ya varios de estos estudios revelaban que el matrimonio estaba perdiendo fuerza como institución en México y que las uniones consensuales, menos estigmatizadas social y culturalmente, estaban experimentando un aumento. En el estado de Zacatecas, de manera análoga, se ha venido produciendo un incremento notable de las uniones libres y en los índices de divorcios.

Tendencias recientes de la nupcialidad en México

Entre 1993 y 2019, salvo los repuntes de los años 1997, 1999 y 2004, la Tasa General de Nupcialidad (TGN)¹²⁴ de la población mexicana experimentó una disminución de casi la mitad, aunque, en los últimos dos años del periodo analizado su caída se desaceleró ligeramente (Figura 1). Este comportamiento pudiera estar significando, justamente, un debilitamiento de la institucionalización del matrimonio civil a lo largo del tiempo.

CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2007.

123. *Ibidem*.

124. La Tasa General de Nupcialidad (TGN) mide el número de matrimonios contraídos en un año calendario, entre el total de población mayor de 15 años a mitad del periodo. Rodríguez Jaume, María José. *Op. cit.*, p. 13.

**Figura 1. Tasa General de Nupcialidad (TGN) en México.
Periodo (1993-2019)**



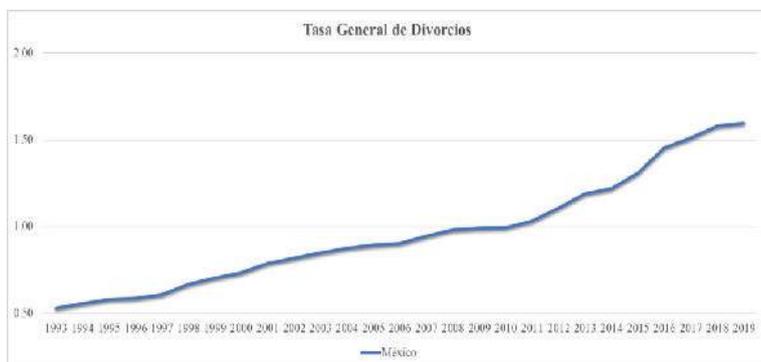
Fuente: elaboración propia a partir de datos del INEGI. Estadísticas de Nupcialidad y del Consejo Nacional de Población (CONAPO). Población a mitad de año. Matrimonios por cada mil habitantes.¹²⁵

En lógica contraposición, las Tasas Generales de Divorcios (TGD)¹²⁶ han aumentado sistemáticamente en el país, con una mayor intensidad durante la última década (Figura 2).

125. CONAPO. *Población proyectada a mitad de año*. México: Consejo Nacional de Población. Disponible en: https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050/resource/c77d8182-27d4-42e7-a191-ecad1268f64d?inner_span=True. (Consultado el 24/09/2019).

126. La Tasa General de Divorcio (TGD) mide el número de divorcios producidos en un año calendario, entre el total de población mayor de 15 años a mitad del periodo. Rodríguez Jaume, María José. *Op. cit.*, p. 21.

**Figura 2. Tasa General de Divorcios (TGD) en México.
Periodo (1993-2019)**



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INEGI. Estadísticas de nupcialidad y del CONAPO a mitad de año. Divorcios por cada mil habitantes.¹²⁷

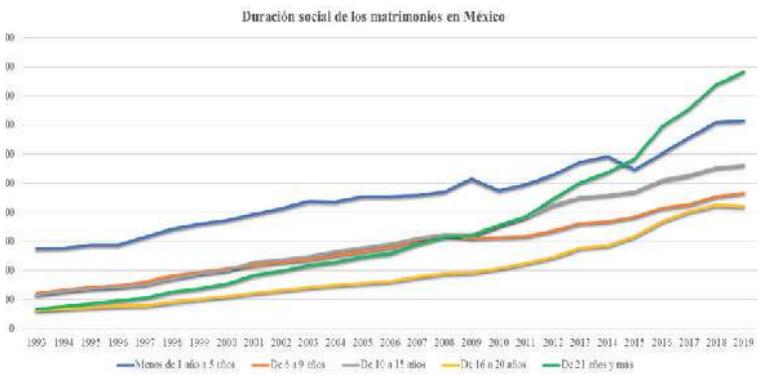
La duración social de los matrimonios, que significa el número de años transcurridos entre la fecha de celebración del matrimonio legal y el momento en que se presentó la demanda de divorcio, muestra la siguiente tendencia: los matrimonios de una duración de hasta 5 años fueron los que más divorcios registraron, hasta el 2015. A partir de ese año fueron los de 21 años y más los que culminaron con más divorcios. Se puede observar, además, un tránsito desde una especie de convergencia hacia una divergencia de las curvas representativas de los rangos de la duración social del matrimonio, excepto la que ilustra los que se mantuvieron como máximo 5 años (Figura 3).

En México, hasta el año 2008, el divorcio se realizaba exclusivamente por mutuo consentimiento. A partir del 3 de octubre de ese año, la Asamblea Legislativa y el Poder Judicial de la Ciudad de México iniciaron un proyecto de Reforma Jurídica con

127. CONAPO. *Población proyectada... op. cit.*, (Consultado el 24/09/2019). INEGI. *Estadísticas de Nupcialidad. Divorcios*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=12238. (Consultado el 21/02/2021).

relación al divorcio con el fin de promover la aceptación del llamado “divorcio incausado”, esto es, la disolución del matrimonio que puede otorgarse sin necesidad de que se exprese razón o motivo alguno y con sólo manifestar uno de los cónyuges que no desea continuar en el matrimonio¹²⁸. Éste ya es un derecho actualmente vigente en todas las entidades federativas del país.

Figura 3. Duración social de los matrimonios en México. Periodo (1993-2019)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INEGI. Estadísticas de nupcialidad. Gráfica en números absolutos de la duración social de los matrimonios, número de divorcios registrados por rango de años. Se eliminaron los datos de las clasificaciones: no especificado y no disponible.¹²⁹

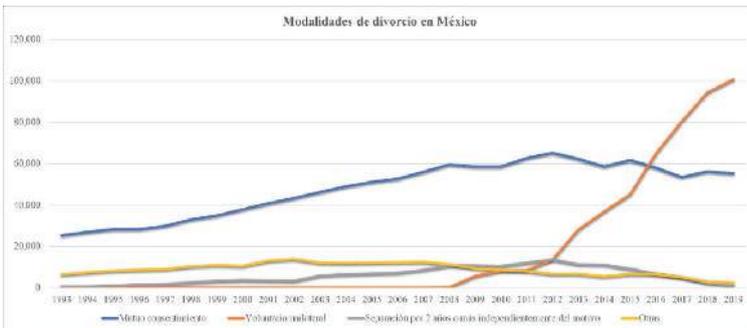
En la Figura 4 es posible observar el aumento de los divorcios de tipo voluntario unilateral en México (divorcio incausado), desde el año en que se produjo su aprobación jurídica, así como el crecimiento acelerado que experimenta su magnitud a partir del 2012, convirtiéndose, hoy en día, en la modalidad principal

128. Güitrón Fuentevill, Julián. “2008-2018 diez años de fracaso del divorcio incausado”. *El Sol de Cuernavaca*, 28 de julio de 2018. Disponible en: <https://www.elsoldecuernavaca.com.mx/analisis/2008-2018-diezanos-de-fracaso-del-divorcio-incausado-1875118.html>. (Consultado el 30/05/2020).

129. INEGI. *Estadísticas de Nupcialidad Divorcios...* op. cit., (Consultado el 21/02/2021).

del divorcio, muy por encima del divorcio que se efectúa por mutuo consentimiento, según estos datos.

**Figura 4. Modalidad de divorcio en México.
Periodo (1993-2019)**



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INEGI. Estadísticas de nupcialidad. Gráfica en números absolutos de las causas de divorcio, número de divorcios registrados por causa. Se eliminaron los datos de la clasificación no especificada.¹³⁰

Conjeturas estadísticas de la disolución marital

La aplicación de dos métodos estadísticos (estimación de coeficientes de correlación y método de componentes principales) permitió evidenciar asociaciones estrechas entre ciertos factores y el incremento de las tasas de divorcios en México. Los indicadores para los que fue posible disponer de información, para el periodo objeto de estudio, fueron los siguientes: tasa general de divorcios, escolaridad promedio de las mujeres, tasa de empleo femenino, promedio de hijos menores de edad, promedio de la duración social del matrimonio, tasa global de fecundidad de las mujeres divorciadas y tasa de fecundidad de las adolescentes divorciadas.

130. *Ibidem*.

Los coeficientes de correlación que se muestran en la (Figura 5) dan cuenta de una fuerte asociación (del 98.3 por ciento) entre el incremento en las tasas de divorcio y la duración social del matrimonio, siendo muy elocuente que cuanto mayor es la duración del matrimonio, también lo es la probabilidad de divorciarse.

**Figura 5. Algunos factores asociados al incremento de la tasa de divorcio en México. Periodo (1993-2019).
Matriz de correlaciones**

	Tasa general de divorcialidad	Escolaridad promedio de las mujeres	Tasa de ocupación femenina	Promedio de hijos menores de edad	Promedio de la duración social del matrimonio	Tasa global de fecundidad de las divorciadas	Tasa de fecundidad adolescentes divorciadas
Tasa general de divorcio	1.000	.872	.883	-.981	.983	-.664	-.714
Escolaridad promedio de las mujeres	.872	1.000	.983	-.896	.927	-.463	-.577
Tasa de ocupación femenina	.883	.983	1.000	-.893	.929	-.442	-.551
Promedio de hijos menores de edad	-.981	-.896	-.893	1.000	-.980	.714	.734
Promedio de la duración social del matrimonio	.983	.927	.929	-.980	1.000	-.629	-.711
Tasa global de fecundidad de las divorciadas	-.664	-.463	-.442	.714	-.629	1.000	.806
Tasa de fecundidad adolescentes divorciadas	-.714	-.577	-.551	.734	-.711	.806	1.000

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INEGI. Estadísticas de nupcialidad y natalidad de 1993 a 2019.¹³¹¹³²

El promedio de hijos menores de edad tiene también una alta correlación (98.1 por ciento), aunque inversa, con las tasas de divorcialidad. Su número, e incluso su tenencia temprana, parecen constituir un factor inhibitor de las rupturas de las parejas y probablemente influye, en ese sentido, más en las mujeres

131. INEGI. *Estadísticas de Nupcialidad Divorcios...* *op. cit.*, (Consultado el 21/02/2021).

132. INEGI. *Estadísticas de Natalidad...* *op. cit.*, (Consultado el 25/02/2021).

que en los hombres. La tasa de fecundidad de las adolescentes divorciadas presenta una correlación negativa con la tasa de divorcialidad (71.4 por ciento), aunque la correlación de esta última con la fecundidad total es algo menor (66.4 por ciento). Sin duda, los hijos menores parecen ser un factor de contención de la decisión de disolver el vínculo marital a nivel país.

La correlación entre la tasa de empleo femenino y las tasas de divorcialidad es estadísticamente elevada (88.3 por ciento). Una asociación similar (87.2 por ciento) se observa entre el nivel educativo y las tasas de divorcio. El empoderamiento que la mujer comienza conseguir a través su participación en la actividad económica y su superación a través del estudio pudieran estar removiendo las estructuras del poder patriarcal y los sistemas de negociación en las parejas y al interior de la familia, provocando, algunas veces, conflictos y rompimientos de los lazos conyugales formales.

Las variables: número de hijos totales y zona de residencia (urbana o rural) fueron descartados, debido a que las correlaciones no fueron significativas.

La aplicación del método de componentes principal¹³³ para el periodo objeto de estudio permitió poner de manifiesto las combinaciones de algunas de las variables mencionadas y el incremento de las tasas de divorcios en México.

El método extrajo sólo un componente como el más relevante, el cual recoge el 81.72 por ciento de la varianza total ori-

133. En estadística, el análisis de componentes principales (en español ACP, en inglés, PCA) es una técnica utilizada para describir un conjunto de datos en términos de nuevas variables (componentes) no correlacionadas. Los componentes se ordenan por la cantidad de varianza original que describen, por lo que la técnica es útil para reducir la dimensionalidad de un conjunto de datos. Consiste en expresar un conjunto de variables en un conjunto de combinaciones lineales de factores no correlacionados entre sí. Técnicamente, busca la proyección según la cual los datos queden mejor representados en términos de mínimos cuadrados; convirtiendo un conjunto de observaciones de variables posiblemente correlacionadas en un conjunto de valores de variables sin correlación lineal llamadas componentes principales.

ginal (Figura 6), constituyendo una interacción de los factores subyacentes a la disolución de las parejas en México mediante el divorcio, durante las últimas tres décadas.

Figura 6. Varianza total explicada por el modelo de componentes principales

Com- po- nentes	Autovalores iniciales			Sumas de extracción de cargas al cuadrado		
	Total	% de varianza	% acumulado	Total	% de varianza	% acumu- lado
1	5.721	81.722	81.722	5.721	81.722	81.722
2	.917	13.099	94.822			
3	.203	2.904	97.726			
4	.123	1.753	99.478			
5	.018	.261	99.739			
6	.011	.157	99.896			
7	.007	.104	100.000			

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INEGI. Estadísticas de nupcialidad y natalidad de 1993 a 2019.¹³⁴

Entre las interacciones más significativas se identifican las siguientes (Figura 7):

- El efecto de sujeción que representan los hijos menores de edad al momento del divorcio, ocupa el lugar preponderante, manifestándose con una asociación significativamente fuerte (-98.7 por ciento) e inversa con respecto a la ruptura marital.
- La duración social del matrimonio (98.3 por ciento) se revela como un segundo factor de influencia, con signo positivo. En este factor también puede estar repercutiendo el cambio jurídico adoptado en el 2008, con el

134. *Ibidem*.

cual, como se había comentado, ya no es necesario el mutuo consentimiento o presentar una causal para llevar a cabo el divorcio. Otra de las razones podría ser el llamado “síndrome del nido vacío”, cuando los hijos han crecido se produce su salida del hogar; con lo que se desvanece su efecto de contención en la pareja, por cuanto, ya sus miembros no ven una razón de peso por la cual continuar unidos. También pueden emerger las llamadas crisis o insatisfacciones de las edades adultas, particularmente entre los hombres, quienes, a veces, acuden a relaciones extramatrimoniales con personas más jóvenes.

- Se manifiestan igualmente como factores clave: el promedio de escolaridad (91.8 por ciento) y la tasa de empleo (91.4 por ciento) femenino al momento del divorcio.

Figura 7. Matriz del componente principal

Variables	Componente 1
Tasa General de Divorcios	.972
Promedio de escolaridad de las mujeres	.918
Tasa de mujeres trabajadoras	.914
Promedio de hijos menores de edad	-.987
Promedio de la duración social del matrimonio	.983
Tasa global de fecundidad divorciadas	-.728
Fecundidad adolescente divorciadas	-.792

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INEGI. Estadísticas de nupcialidad y natalidad de 1993 a 2019.¹³⁵

Como interacción menos fuerte, el componente principal extraído visualiza el efecto de las variables: tasa de fecundidad

135. *Ibidem.*

adolescente y tasa global de fecundidad de las mujeres divorciadas con una influencia inversa comparativamente menor ante el divorcio, del -79.2 y el -72.8 por ciento, respectivamente; llama la atención que, incluso, haya sido más fuerte entre las adolescentes que se declaran divorciadas, lo que abre un caudal de nuevas interrogantes para futuras indagaciones.

Zacatecas en el contexto nacional

Con el fin de situar a la nupcialidad del estado de Zacatecas en el contexto nacional se lleva a cabo un análisis comparativo con otras entidades federativas. Para cubrir ese propósito se seleccionaron los estados de Nuevo León y Chiapas. Los disímiles niveles de desarrollo socioeconómico y contextos culturales de estas entidades federativas hacen suponer distintas influencias sobre los procesos de formación y disolución familiar.

Entre el 2005 y el 2018, la tasa de participación económica de los hombres declinó a en estos tres estados, aun así, el nivel de ocupación de los hombres en el mercado de trabajo estaba muy por encima del de las mujeres. En el caso de estas últimas, hubo una reducción general en sus tasas (menos en Chiapas). La mayor disminución se registró en Nuevo León con 5.1 por ciento. En Chiapas, la participación de las mujeres en el empleo representaba la tercera parte de la de los hombres, en Zacatecas la mitad y en Nuevo León casi las dos terceras partes, en ese mismo periodo.¹³⁶

Tanto en el año 2000 como en el 2015, la escolaridad promedio de la población de Chiapas fue inferior a la de Nuevo León y a la de Zacatecas; este último presentaba consecuen-

136. INMUJERES. *Sistema de Indicadores de Género*. México: Instituto Nacional de Las Mujeres. Disponible en: <http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/fichas.php?pag=2>. (Consultado el 11/03/2020).

temente un nivel intermedio para esos dos años. En los tres estados, y en el país, el nivel de escolaridad de las mujeres ha sido inferior. Chiapas registró el mayor rezago escolar, mientras Nuevo León el más bajo (un 10 por ciento menor que el registrado en el país). En Zacatecas, a diferencia de las tendencias de Chiapas y de Nuevo León, las mujeres presentaban un atraso educativo menor que los hombres.¹³⁷

Chiapas mostró la mayor tasa global de fecundidad (2.7 hijos por mujer) al concluir el año 2019, Nuevo León la más baja (2.0) y Zacatecas un valor intermedio, arriba del reemplazo generacional. De forma análoga, Chiapas registró la tasa de fecundidad adolescente más alta (85.7 hijos nacidos vivos por cada 1000 mujeres menores de 20 años), Nuevo León la más baja (63.3) y Zacatecas una tasa intermedia (73.2).¹³⁸

En cuanto a la participación política femenina, el porcentaje de mujeres presidentas municipales durante el periodo de 2000 al 2019, creció de forma importante en los tres estados, entre el año 2000 y el 2019, destacándose Chiapas (de un 0.8 a un 27.9 por ciento), seguida de Zacatecas (del 3.5 al 27.6 por ciento) y Nuevo León, del 9.8 al 19.6 por ciento.

Los datos sobre la participación política de las mujeres como diputadas corresponden a los periodos 2005-2019. En todos los casos, al igual que con las presidentas municipales, se registró un incremento; el mayor en Chiapas (del 15 al 65.9 por ciento), seguido por Nuevo León, de un 28.6 a un 50 por ciento, mientras que en Zacatecas el porcentaje pasó de 26.7 a 46.7 en el mismo lapso.¹³⁹

Los porcentajes de mujeres de 15 años y más casadas o unidas que sufrieron al menos un incidente de violencia por parte de su pareja decrecieron en los tres estados, entre 2006

137. *Ibidem.*

138. *Ibidem.*

139. *Ibidem.*

y 2016, mostrando Zacatecas los niveles más altos, tanto en 2006 (36.8) como en 2016 (30.2).¹⁴⁰

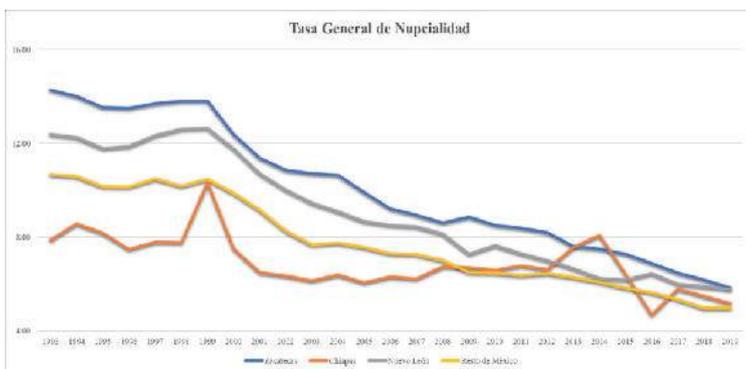
Las diversas condiciones económicas y sociales descritas hasta aquí, muy probablemente, han condicionado las relaciones conyugales y las dinámicas familiares en los tres estados.

Comparando tendencias

Las tasas generales de nupcialidad de las tres entidades federativas y del resto del país reflejan una tendencia hacia la convergencia. Salvo los “picos” observados en Chiapas en 1999 y 2014 declinan sostenidamente lo que constata el debilitamiento del matrimonio como institución. Las de Zacatecas, aunque también descienden, son superiores; un indicativo de que, en este estado, el matrimonio sigue siendo relevante en la formalización de las uniones.

140. *Ibidem.*

Figura 8. Tasas generales de la nupcialidad de Chiapas, Nuevo León, Zacatecas y resto del país. Periodo (1993-2019)



Fuente: elaboración propia a partir de datos del INEGI. Estadísticas de nupcialidad y del Consejo Nacional de Población. Población a mitad de año. Por cada mil habitantes.¹⁴¹¹⁴²

En algunas investigaciones previas ya se observaba una tendencia ascendente de la cohabitación como forma de vida en pareja en México. Chiapas se ha mantenido siendo uno de los estados con mayor presencia de la cohabitación históricamente; una característica casi invariable, exceptuando en ciertos años (Esteve, Lesthaeghe, Quilodrán, López y Colás 2016). Zacatecas y Nuevo León se ubican entre las entidades en las que la cohabitación es comparativamente menos frecuente.

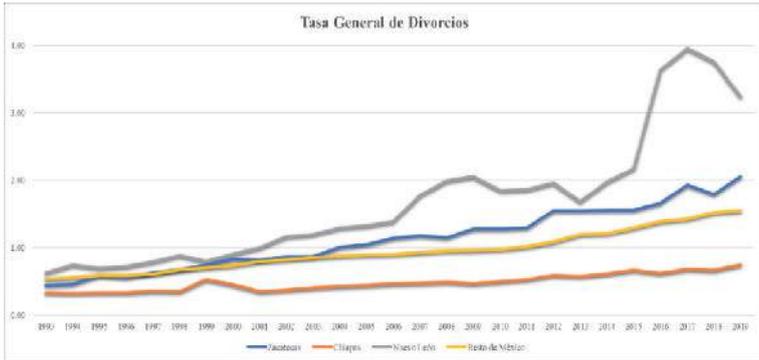
La evolución de las tasas de divorcio es, lógicamente, inversa. Llama la atención el caso de Nuevo León donde es posible observar una disminución en el indicador desde el 2017. Faltaría confirmar, si en los años subsiguientes, esa tendencia se mantiene. La de Chiapas es, casi invariable, probablemente debido al mencionado crecimiento de la cohabitación, junto a

141. CONAPO. *Población proyectada...* op. cit., (consultado el 24/09/2019).

142. INEGI. *Estadísticas de Nupcialidad Matrimonios...* op. cit., (consultado el 24/02/2021).

determinadas condicionantes y/o mediaciones socioculturales. Las tasas de divorcio de Zacatecas han aumentado gradual y sostenidamente.

Figura 9. Tasas generales de divorcios de Chiapas, Nuevo León, Zacatecas y resto del país. Periodo (1993-2019)



Fuente: INEGI (2020). Estadísticas de Nupcialidad. Divorcios. México (Consultado el 21/02/2021) y CONAPO (2019). Población proyectada a mitad de año. México (Consultado el 24/09/2019). (Estimaciones de los autores).

Componentes principales. Resultados para Zacatecas

En cuanto a posibles factores influyentes en las rupturas conyugales en Zacatecas el modelo estadístico extrajo, en este caso, tres componentes principales. El primero recoge el 59.02 por ciento de la varianza, con el segundo sube a 78.59 por ciento y con la adición del tercero se llega al 93.50 por ciento de la varianza total.

Figura 10. Varianza total explicada del modelo de componentes principales

Compo- nente	Autovalores iniciales			Sumas de extracción de cargas al cuadrado		
	Total	% de varianza	% acu- mulado	Total	% de varianza	% acumu- lado
1	4.131	59.021	59.021	4.131	59.021	59.021
2	1.369	19.564	78.585	1.369	19.564	78.585
3	1.044	14.916	93.501	1.044	14.916	93.501
4	.251	3.584	97.085			
5	.115	1.643	98.728			
6	.062	.890	99.618			
7	.027	.382	100.000			

Fuente: elaboración propia con datos del INEGI. Estadísticas de nupcialidad y natalidad de 1993 a 2019.¹⁴³

En el primer componente, el más significativo, la interacción (divorcio-duración del matrimonio-escolaridad-empleo femenino) se presenta considerablemente fuerte. La inusitada incidencia de la duración social del matrimonio en las rupturas (96.4 por ciento), pudiera estar muy probablemente determinada por al menos tres elementos de forma análoga como fue explicado para México:

- a) el cambio jurídico adoptado en el 2008 (aprobación del divorcio incausado), con el cual ya no es necesario el mutuo consentimiento de los ex-contrayentes;
- b) el llamado síndrome del nido vacío, cuando los hijos han crecido y se produce su salida del hogar;
- c) ciertas insatisfacciones que hacen buscar, parti-

143. *Ibidem*.

cularmente a los hombres “maduros”, relaciones extramatrimoniales con personas más jóvenes.

La elevación de la escolaridad y ocupación de la mujer zacatecana (con 95.5 por ciento, respectivamente) evidencian también una relativamente alta repercusión sobre la disolución del nexo conyugal. En torno a esta manifestación contradictoria, García y de Oliveira (2007), sustentaron que la dimensión sobre la que menos incide la actividad económica femenina es la del logro de relaciones familiares más armónicas. Este resultado apoya distintas hipótesis que se han planteado sobre el conflicto que puede traer al hogar el cambio en la división del trabajo y la transformación del papel tradicional del varón como proveedor económico exclusivo.

En el segundo componente resulta más significativo el efecto de la fecundidad adolescente (93.6 por ciento de correlación), sucedida por la tasa global de fecundidad, con una asociación del 65.4 por ciento.

Finalmente, el tercer componente, focalizó al promedio de los hijos menores de edad, con un porcentaje de 98.5; una peculiaridad del estado de Zacatecas, toda vez que los hijos no parecen representar el mismo efecto de sujeción ante el rompimiento de la relación conyugal (Figura 11).

Figura 11. Matriz del componente principal

Variables	Componente		
	1	2	3
Tasa general de divorcio	.975	.065	-.109
Promedio de escolaridad de las mujeres	.955	.189	.087
Tasa de ocupación femenina	.955	.070	.058
Promedio de hijos menores de edad	.055	.129	.985
Promedio de la duración social del matrimonio	.964	.065	-.022
Tasa global de fecundidad de las divorciadas	-.650	.654	.085
Tasa de fecundidad adolescentes divorciadas	.048	-.936	-.208

Fuente: elaboración propia a partir de datos del INEGI. Estadísticas de nupcialidad y natalidad de 1993 a 2019.¹⁴⁴

Análisis cualitativo

El abordaje cualitativo emergió de la aplicación de un cuestionario estructurado en tres secciones: información sociodemográfica, nupcialidad y dinámicas familiares. Éste fue aplicado a mujeres del segmento de edad de 18 a 60 años, quienes se supone una mayor probabilidad de que ya hubieran iniciado una vida en pareja en relaciones heterosexuales al momento de su declaración. Se empleó la técnica de entrevistas semiestructuradas, compuestas por preguntas abiertas, en su mayoría. Para la presentación y el análisis de los resultados se realizó una post codificación, es decir, una clasificación de las respuestas de acuerdo a ciertos perfiles temáticos.

Se recibieron 56 cuestionarios que fueron respondidos de forma virtual debido a la pandemia del COVID-19, siendo probable que quedasen excluidas mujeres sin acceso a internet y/o que no tuviesen los conocimientos informáticos suficientes. La relativamente elevada escolaridad de las participantes que, en un 75 por ciento, respondieron tener como

144. *Ibidem*.

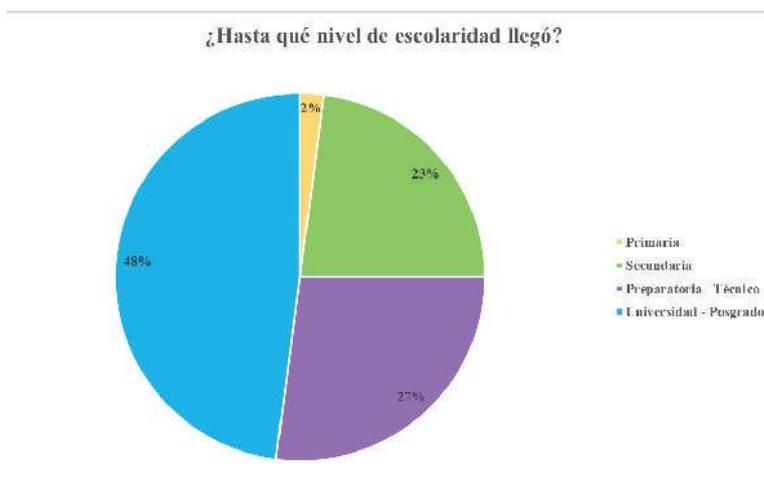
mínimo un nivel de preparatoria, así lo constata. Se detectaron 5 registros dobles y 3 respuestas que correspondían a mujeres solteras sin ninguna unión conyugal; por lo que fue necesario eliminarlos. Además, el análisis de consistencia permitió identificar algunas respuestas erróneas o incoherentes. Al final, el universo se compuso de 48 entrevistas con declaraciones asumidas como válidas.

Se encontraron respuestas con algún grado de idealización, que al parecer no corresponden con la experiencia que las mujeres han estado viviendo. En ello podía estar de 2007, p.49-8

Estos elementos deben ser tomados en cuenta para lograr una lectura conveniente de las declaraciones, sin asumir conclusiones excesivamente categóricas sobre las experiencias narradas. Aun en estas circunstancias, se lograron revelaciones cualitativas muy sugerentes.

Como ya se mencionó, la escolaridad de las mujeres entrevistadas es relativamente alta. El 75 por ciento de ellas tenía, como mínimo, un nivel de preparatoria; 48 por ciento contaba con universidad/posgrado; y 27 por ciento preparatoria/técnico. Con nivel de secundaria y primaria, respondió el 23 y el 2 por ciento, respectivamente.

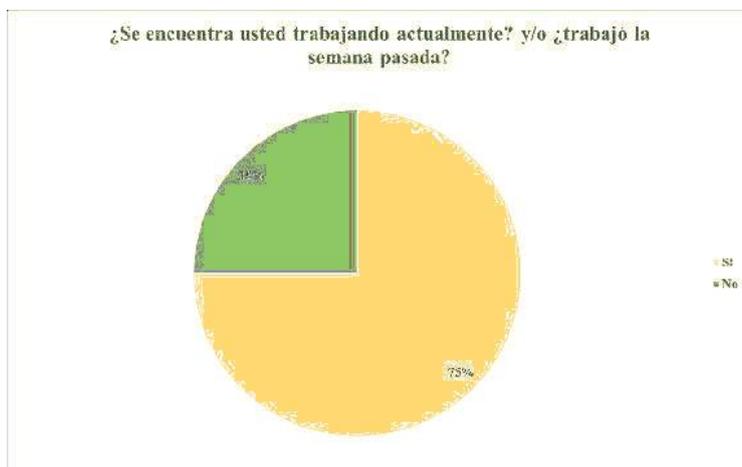
Figura 12. Características sociodemográficas: nivel de escolaridad de las participantes



Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos del cuestionario aplicado.

El 75 por ciento declaró estar trabajando; el 25 por ciento declaró que no. El 41 por ciento manifestó que los ingresos en sus hogares no eran suficientes para cubrir sus necesidades, lo que constituye una revelación significativa.

Figura 13. Situación laboral

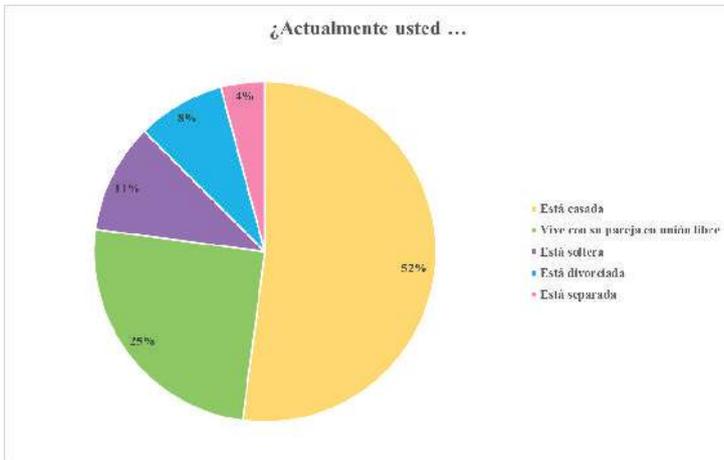


Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos del cuestionario aplicado.

El 52 por ciento de las mujeres refirió estar casada; 25 por ciento que vivía con su pareja en unión libre; 11 por ciento, declaró estar soltera; el 8 por ciento, divorciada y el 4 por ciento, separada. De las mujeres que se declararon separadas o divorciadas, el 64 por ciento tenía un nivel de escolaridad de universidad-posgrado y el 18 por ciento de técnico-preparatoria o secundaria. Casi el 91 por ciento se encontraban activas laboralmente. Ello permite confirmar que la educación y la actividad laboral femenina son componentes de empoderamiento que, paradójicamente, pueden conducir a las rupturas conyugales.

El 60 por ciento de las adolescentes en unión consensual declaró un nivel educativo de secundaria y el 20 por ciento preparatoria y universidad, respectivamente. El 60 por ciento no trabajaba y el 40 por ciento sí.

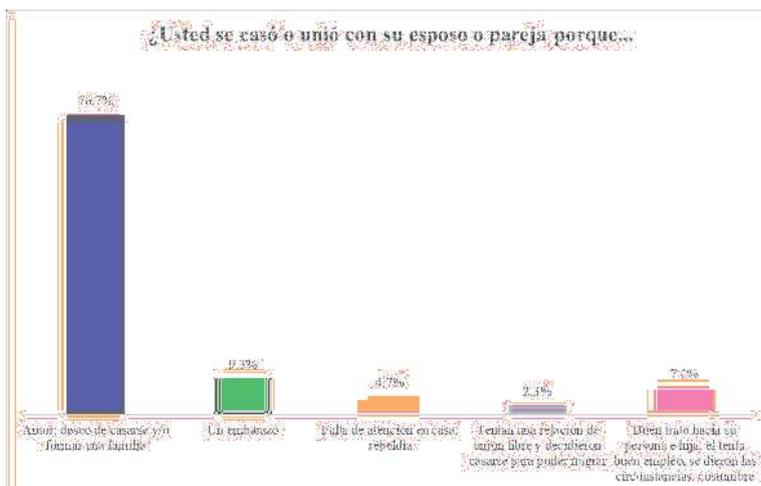
Figura 14. Nupcialidad: estados conyugales de las participantes



Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos del cuestionario aplicado.

En cuanto a las razones por las cuales decidieron unirse el 76.7 por ciento declaró que fue por amor, deseo de casarse y/o formar una familia; el 9.3 por ciento debido a un embarazo; el 7 por ciento por motivos como que: su pareja tenía un buen trato hacia ella y su hija, o tenía un buen empleo, se dieron las circunstancias, o la costumbre; el 4.7 por ciento por falta de atención en casa, rebeldía y el 2.3 por ciento tenían una relación de unión libre y decidieron casarse para poder emigrar.

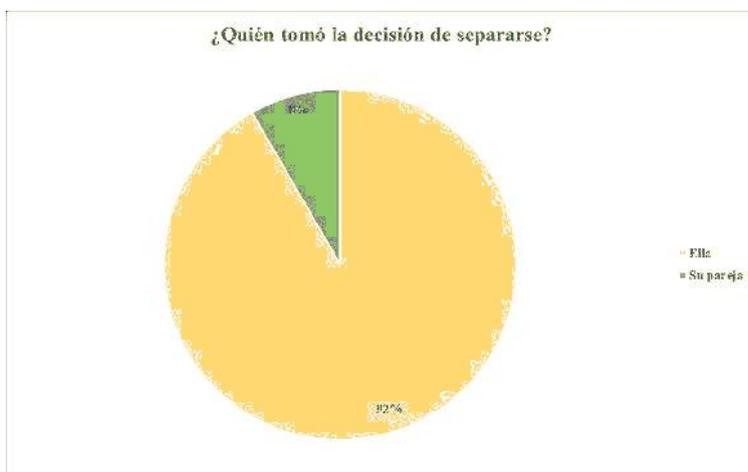
Figura 15. Nupcialidad: razones por las que las participantes se unieron en pareja



Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos del cuestionario aplicado.

Como mujeres empoderadas, al preguntárseles sobre quién tomó la decisión sobre la ruptura, el 92 por ciento respondió que fue ella quien la tomó.

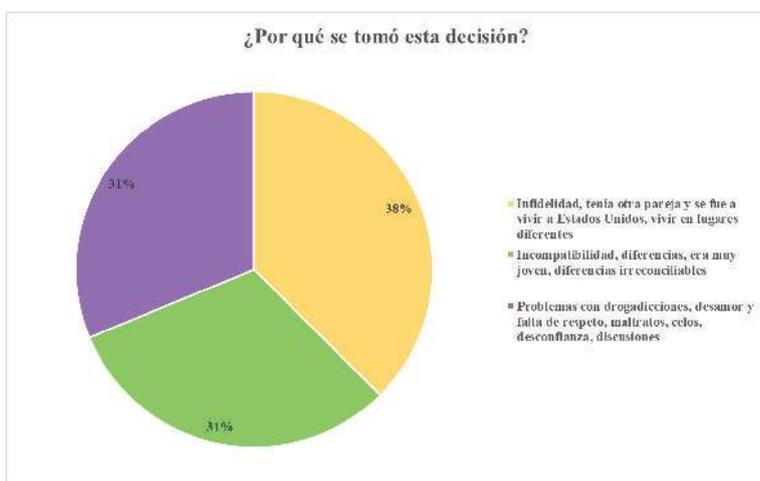
Figura 16. Nupcialidad: quién tomó la decisión sobre la disolución de la unión



Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos del cuestionario aplicado.

Acerca de las razones del rompimiento, el 38 por ciento mencionó que fue por infidelidad, vivir en lugares diferentes o porque su pareja emigró. El 31 por ciento debido a la incompatibilidad de caracteres o porque ella era muy joven o por diferencias irreconciliables. Otro 31 por ciento manifestó el desamor, la falta de respeto, los maltratos, los celos, la desconfianza, y los problemas de drogadicción.

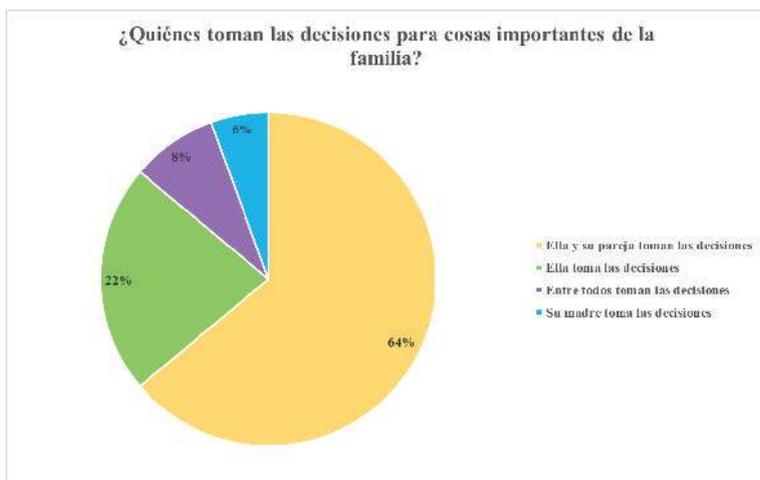
Figura 17. Nupcialidad: motivos por los que se tomó la decisión sobre la disolución de la unión



Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos del cuestionario aplicado.

El 64 por ciento de las decisiones sobre aspectos importantes para la familia las toman entre ellas y sus parejas, el 22 por ciento sólo ellas y el 8 por ciento entre todos los miembros; el resto otras personas, como sus madres.

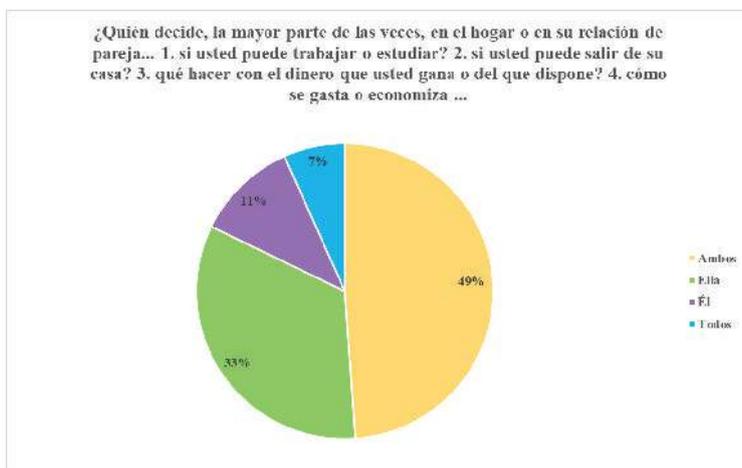
Figura 18. Dinámicas familiares: toma de decisiones sobre aspectos relevantes para la familia



Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos del cuestionario aplicado.

En cuanto a quién decide si ella puede trabajar o estudiar, qué hacer con el dinero que ella o él ganan o disponen, cómo se gasta o respecto a quién autoriza a los hijos, sobre cuántos hijos tener y cuándo tenerlos: el 49 por ciento respondió que ambos cónyuges tomaban las decisiones de manera consensuada; el 33 por ciento que ella; el 11 por ciento que él y el 7 por ciento dijeron que entre todos los miembros del hogar.

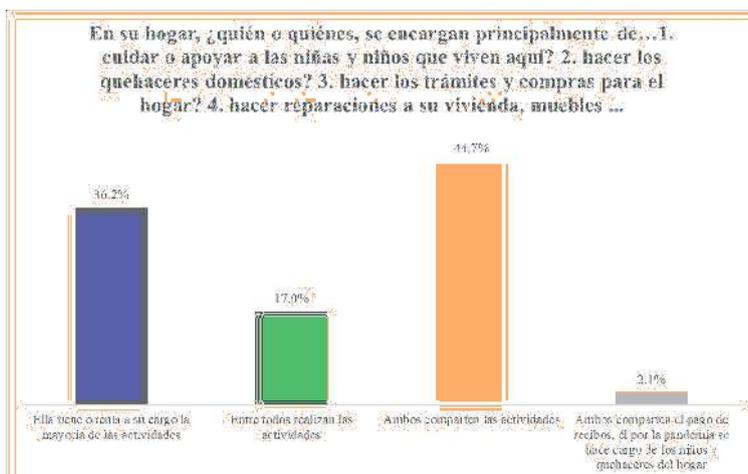
Figura 19. Dinámicas familiares: toma de decisiones y libertad de las mujeres dentro de sus uniones de pareja



Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos del cuestionario aplicado.

Sobre quiénes se encargan del cuidado y de los quehaceres domésticos: el 44.7 por ciento respondió que ambos cónyuges, el 36.2 por ciento que sólo ella y el 17 por ciento todos.

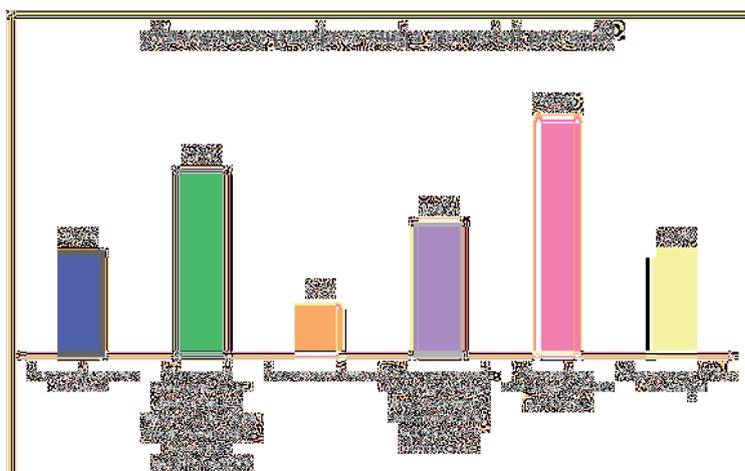
Figura 20. Dinámicas familiares: distribución de las tareas del hogar



Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos del cuestionario aplicado.

Sobre algunas de las causas de conflictos: el 29 por ciento respondió que fue por desacuerdos; el 22.6 por ciento por problemas de comunicación, pensamientos distintos y diversidad de opinión y el 16.1 por ciento por celos e intolerancias.

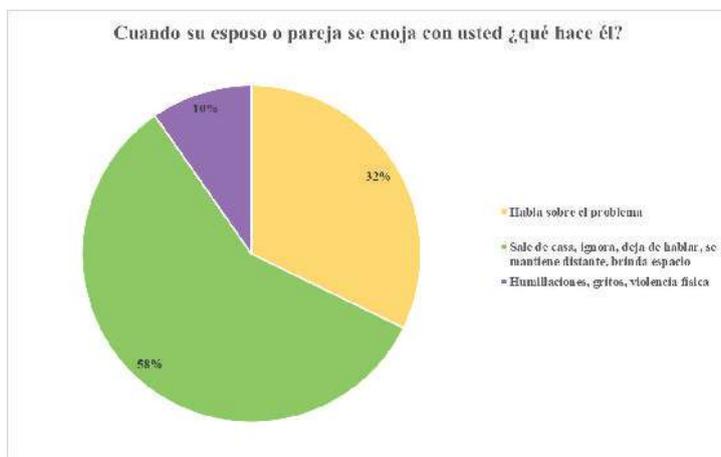
Figura 21. Dinámicas familiares: razones por las que su pareja se enoja



Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos del cuestionario aplicado.

Finalmente, el 58 por ciento de las mujeres con declaración manifestó que su pareja sale de casa, la ignora o le deja de hablar cuando se enoja; el 32 por ciento que sí hablaban sobre los problemas y el 10 por ciento arguyó conductas agresivas, humillaciones y violencia física por parte de su pareja, en este caso varón.

Figura 22. Dinámicas familiares: reacciones de sus (ex)parejas cuando se enojan



Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos del cuestionario aplicado.

Consideraciones finales

En México es posible observar una pérdida gradual de la institucionalidad del matrimonio, como vía de unión conyugal formal y un incremento de las uniones consensuales. Las estadísticas de fecundidad también refuerzan esta aseveración; por cuanto, en las últimas décadas, cada vez son más las madres que se declaran unidas y no casadas.

Un hallazgo elocuente es el incremento en el número de divorcios de los matrimonios cuya duración era de 21 años y más, llegando a superar, desde del 2015, a los matrimonios de menos de 1 año y hasta 5 años. Tradicionalmente, se considera a estos últimos como menos estables y con mayor tendencia a la disolución. Sin embargo, sería interesante una nueva línea de investigación que profundice en los determinantes del aumento de los divorcios en los matrimonios maduros. Esta relación

fue la de mayor significación en la matriz de correlaciones y ocupó el segundo lugar, como resultante de la aplicación del método de componentes principales. Pero en estos hallazgos estadísticos también puede haber estado incidiendo la modificación jurídica que conllevó a la adopción del divorcio incausado en 2008, en el sentido que, a partir de ese momento, las personas ya pueden llevar a cabo sus trámites de divorcio de manera unilateral, sin el consentimiento del otro miembro de la pareja.

Tanto la matriz de correlaciones como el modelo de componentes principales revelaron que el número de hijos menores de edad tiene una repercusión importante en la decisión sobre la ruptura y constituye un factor inhibitor de aquella. Se pudiera asumir “el pensar en los hijos menores” como un factor de primer orden, en el contexto de las variables disponibles para esta investigación, toda vez que, por ambos métodos estadísticos, mostró un efecto inhibitor muy significativo frente a la decisión por disolver el nexo conyugal, tomando en cuenta, justamente, que la duración del matrimonio, como variable, estuvo afectada por las modificaciones jurídicas señaladas. Indudablemente, las brechas emergentes de la desigualdad de género y las asimetrías existentes en cuanto a la responsabilidad paterna y materna, colocan a la mujer en una gran desventaja social y en torno a la relación con su pareja. A partir de esta reflexión, es posible sugerir que, muy probablemente, las tasas de divorcios pudieron ser superiores a las observadas durante el periodo objeto-estudio.

También se comprobó la alta importancia que tiene tanto la participación económica como el nivel de escolaridad de las mujeres en la decisión sobre la disolución de los vínculos maritales. Si bien éste es un hallazgo estadístico contraproducente a la aspiración social en términos de la armonía en la relación de pareja, puede también ser indicativo de que el empoderamien-

to que, fundamentalmente, las mujeres alcanzan a través de su participación en la actividad económica y la elevación de su nivel educativo conlleva a una remoción de las estructuras de poder patriarcal, otorgándoles mayor capacidad y libertad para decidir si continúan, o no, con su relación.

En Zacatecas, congruente con lo ocurrido en el país, se constata un desvanecimiento del matrimonio como institución; un incremento de las uniones consensuales y una fragilidad en la estabilidad de las parejas, marcada por el aumento gradual de los índices de divorcios. Igualmente, hasta el 2016, los matrimonios que tenían una duración menor a 5 años eran los que presentaban mayores tasas de divorcios. Sin embargo, hallazgo inesperado fue que, después de ese año, las rupturas de los matrimonios de 21 años o más se hayan incrementado sostenidamente, también puede haber incidido el cambio hacia el divorcio incausado.

De manera análoga, la escolaridad y la ocupación de las mujeres zacatecanas han removido las interacciones de género; la división sexual, el trabajo y las estructuras patriarcales, paradójicamente, parecen estar repercutiendo en las decisiones de disolver los vínculos maritales. La mujer, ahora más empoderada, procura intervenir, con mayor protagonismo, en la toma de decisiones conyugales y domésticas. El hombre, reticente a los cambios generados, continúa siendo temeroso de perder una autoridad permeada por el machismo subyacente.

Los hijos menores de edad no parecen tener el mismo efecto de sujeción frente a la ruptura del nexo marital en el caso de Zacatecas, como sí lo tienen a nivel de todo México. Este hallazgo llamativo conduce a la necesidad de realizar indagaciones más exhaustivas en este sentido.

El análisis cualitativo desarrollado, tomando como caso de estudio a las mujeres en edad casadera, ayudó a constatar varias de las conjeturas provenientes del análisis cuantitativo con

datos agregados, como, por ejemplo, los principales factores y motivos de conflictos, y otros, como la toma de decisiones y las responsabilidades en el recinto familiar.

Bibliografía y fuentes

- Acosta, Félix. “La familia en los estudios de población en América Latina: estado del conocimiento y necesidades de investigación”. *Papeles de Población*, núm. 37, vol. 9. Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México, 2003, p. 9-50.
- CONAPO. *Población proyectada a mitad de año*. México: Consejo Nacional de Población. Disponible en: https://datos.gob.mx/busca/dataset/proyecciones-de-la-poblacion-de-mexico-y-de-las-entidades-federativas-2016-2050/resource/c77d8182-27d4-42e7-a191-ecad1268f64d?inner_span=True. (Consultado el 24/09/2019).
- De Oliveira, Orlandina; Marcela Eternod y María de la Paz López. “Familia y género en el análisis sociodemográfico”, en Brígida García (coord.). *Mujer, género y población en México*. México: El Colegio de México Sociedad Mexicana de Demografía, 1999, p. 211-250.
- Duque, Joaquín y Ernesto Pastrana. *Las estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector urbano: una investigación exploratoria*. Santiago de Chile: Flacso, 1973.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira. “Trabajo extradoméstico y relaciones de género: una nueva mirada”, en María Alicia Gutiérrez (coord.). *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2007, p.49-8
- Güitrón Fuentes, Julián. “2008-2018 diez años de fracaso del divorcio incausado”. *El Sol de Cuernavaca*, 2018, s/p.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette. *Gendered transitions: Mexican experiences of immigration*. Estados Unidos: University of California Press, 1994.

- INEGI. *Estadísticas de Nupcialidad Divorcios*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=12238. (Consultado el 21/02/2021).
- Quilodrán Salgado, Julieta y Viridiana Sosa Márquez. “El emparejamiento conyugal: una dimensión poco estudiada de la formación de las parejas”, en Marina Ariza 106 Orlandina de Oliveira (coords.). *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 2004, p. 217-250.
- Rodríguez Jaume, María José y Jaime Martín Moreno. “La medida de la nupcialidad y el divorcio en España”. *Sociedad y Utopía*, núm. 27. España: Universidad Pontificia de Salamanca. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, 2006, p. 29-47.
- Spijker, Jeroen; López Ruiz, Luis y Esteve Palós, Albert. “Tres décadas de cambio y continuidad en la nupcialidad Latinoamericana”. *Notas de Población*, año XXXIX, núm. 94. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2012, p. 11 -36.
- Velasco, Laura. “La conquista de la frontera norte: vendedoras ambulantes indígenas en Tijuana”, en Laura Velasco, Elena Lazos Chavero y Lourdes Godínez (coords.). *Estudiar a la familia comprender a la sociedad. Premio 1995 de Investigación sobre las familias y los fenómenos sociales emergentes en México*. México: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, 1996, p. 22-105.

GANANCIA, ACUMULACIÓN Y DEMANDA AGREGADA EN MÉXICO

*Brenda Soto Venegas*¹⁴⁵

*José Luis Hernández Suárez*¹⁴⁶

Tendencia de la tasa de ganancia en México

El régimen de acumulación neoliberal tiende a crisis económicas y financieras, más intensas, prolongadas y recurrentes, con altos costos sociales y se reduce la eficacia estatal para sostenerlo. La tasa de ganancia es el aguijón de la inversión, y ésta se expresa en la tasa de acumulación, el nivel y composición de la demanda. Los especialistas en el tema consideran que es factible elaborar una tasa de ganancia mundial, a pesar de que permanecen barreras nacionales sobre el comercio, los flujos de capital y la mano de obra,¹⁴⁷ para interpretar las causas y los efectos de la tendencia.

El capital obtiene su ganancia de la inversión en fuerza de trabajo, otra parte se destina a máquinas, herramientas, materias primas, etcétera. La diferencia entre el valor producido por la fuerza de trabajo y el valor de su remuneración es la plusvalía. La proporción de la plusvalía respecto al capital total adelantado da como resultado la tasa de ganancia.

145. Maestra en Ciencias Sociales por la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Contacto: brenda_sv-2@hotmail.com.

146. Docente-investigador de la Unidad Académica de Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Contacto: jels_hs@uaz.edu.mx.

147. Roberts, Michael. "El comercio mundial y el imperialismo". *Sin Permiso*, 5 de agosto de 2018. Disponible en: <https://www.sinpermiso.info/textos/el-comercio-mundial-y-el-imperialismo>, s/p.

La tasa de ganancia es un indicador del dinamismo de la economía capitalista que permite predecir un valor sobre la inversión futura, así como la probabilidad de recesión o crisis. Es una guía importante para el desarrollo futuro de la economía mundial. Por lo tanto, su caída es resultado de los obstáculos que surgen en el proceso de valorización del capital.

El régimen de acumulación neoliberal ha permitido el debilitamiento de la clase obrera, en aras de mantenerla atractiva para el capitalista inversor, puesto que un mayor flujo transnacional de capitales y mercancías tiende a abaratar el capital constante y favorece una mayor explotación del trabajo.

Teóricamente, existe una tendencia al colapso como resultado de contradicciones y dinámica internas de la producción capitalista, más los límites absolutos que impone la propia naturaleza. Las crisis son momentos en los cuales todas o varias de esas contradicciones se manifiestan de manera violenta, para configurar el cuadro de clase y el poder de clase.

La teoría de la tendencia a caer de la tasa de ganancia ha sido cuestionada porque, se ha dicho, ha habido tasas de rentabilidad creciente, a pesar de los problemas derivados desde la posguerra, y no ha ocurrido el derrumbe capitalista que postula el marxismo.¹⁴⁸ Sin embargo, la crítica se refuta al observar el comportamiento cíclico de la tasa de ganancia con una tendencia a caer, a pesar de los factores contrarrestantes.

El objetivo de la inversión capitalista es conseguir mayor ganancia, pero requiere mayor productividad y nuevos medios de producción que ahorren trabajo.¹⁴⁹ Pero la tasa de ganancia presenta una relación directamente proporcional con la tasa

148. Katz, Claudio. "Una interpretación contemporánea de la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia". *Filosofía, política y economía en el Laberinto*, núm. 8, 2002, p. 48. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=234380>.

149. Roberts, Michael. "La teoría marxista de las crisis económicas en el capitalismo". *Sin Permiso*, 7 de enero de 2016, s/p. Disponible en: <https://www.sinpermiso.info/textos/la-teoria-marxista-de-las-crisis-economicas-en-el-capitalismo>.

de plusvalía e inversamente proporcional con la composición orgánica de capital. El capital destinado a fuerza de trabajo tiende a reducirse una vez que mejoran las técnicas derivadas del proceso de acumulación y competencia.

Un capital que pretende incrementar la productividad necesita del avance tecnológico frente a la competencia. Como el valor sólo es creado por la fuerza de trabajo, con el tiempo disminuye en relación con el coste de la inversión en medios de producción y fuerza de trabajo. Como consecuencia tiende a caer la tasa de ganancia, de ahí la importancia de analizar las inversiones destinadas a estos componentes de la actividad productiva.¹⁵⁰

Dicho de otra forma, el proceso de acumulación capitalista en la búsqueda de incrementar la tasa de ganancia tiende a la contracción de salarios y al incremento del ejército laboral de *desocupados*, pero sin que por ello la tasa evite un comportamiento decreciente.

Datos concretos que expliquen dicho comportamiento se encuentran en un cálculo de correlaciones, elaborado por Michael Roberts, entre la tasa de ganancia, la masa de ganancias y la inversión en Estados Unidos, en el periodo del 2000 al 2013.

La correlación entre los cambios en la tasa de ganancia y la inversión fue del 64 por ciento; para la masa de ganancias y la inversión fue de 76 por ciento y la tasa de ganancia (con un año de retraso) y la masa de ganancias también de 76 por ciento. Se concluye en este análisis que la inversión no es autónoma, las ganancias aumentan la inversión futura o la poca inversión

150. Roberts, Michael. “Se trata de la caída a largo plazo de la tasa de ganancia: ¿y no es broma?”. *Sin Permiso*, 7 de junio de 2015, s/p. Disponible en: <https://www.sinpermiso.info/textos/se-trata-de-la-cada-a-largo-plazo-de-la-tasa-de-ganancia-y-no-es-broma>.

tiende a disminuir los beneficios futuros. Además, hay poca evidencia de que el gasto público del gobierno pueda estimular la inversión futura y que por consecuencia logre un relanzamiento de la economía.¹⁵¹

En la actualidad se ha buscado elaborar una tasa de ganancia en la forma en que Marx lo planteó para formular una explicación del comportamiento de una economía que tiende a la crisis. Es un concepto cuya vigencia ha entrado en debate para la explicación de la crisis capitalista, en particular del régimen neoliberal. Existen dificultades para comprobar los niveles de rentabilidad, si se toma en cuenta que las estadísticas oficiales están elaboradas para otros cálculos que difieren en propósitos y metodología.

A pesar de eso se han elaborado varios estudios donde se observa la interacción de dos movimientos opuestos: una caída y la atenuación de la disminución porcentual de la ganancia. La ley formulada por Marx, por lo tanto, es un proceso determinante y previsible de la acumulación, cuya evolución no es azarosa ni contingente,¹⁵² como se demuestra en el análisis de una serie temporalmente larga.¹⁵³

Desde los 80 en adelante, la ofensiva neoliberal atenuó la caída de la rentabilidad. Chris Harman observa que, para Estados Unidos, desde finales de los años 70, la tasa de ganancia cayó, pero tuvo una leve recuperación en los inicios de los 80 y hacia finales de los 90, con caídas de los salarios reales en los años 80.¹⁵⁴

151. *Ibidem*.

152. Katz, Claudio. *Op. Cit.*, p. 9.

153. *Ibid.*, p. 9.

154. Harman, Chris. "La tasa de ganancia y el mundo actual". *International Socialismo*, núm. 115, 2007, p. 6. Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/harman/2007/001/index.htm>.

A pesar de la diferencia en la metodología utilizada distintos autores coinciden en el declive de la tasa de ganancia, lo cual es predecible porque, ante el aumento de la composición del capital, la caída de la tasa de ganancia tiende a repetirse cada vez que el nivel de la tasa de ganancia se recompone de su declinación anterior.

Roberts elaboró un análisis a partir de los costes históricos y contemporáneos. Estos últimos muestran su punto más bajo en 1980 y los primeros a principios de 1990. De 1965 a 1982 la tasa de ganancia de los Estados Unidos cayó un 20 por ciento usando los costes históricos, pero un 35 por ciento utilizando los costes contemporáneos. De 1982 a 1997 aumentó, pero sólo un 9 por ciento con base en el primer tipo de costes y creció un 29 por ciento con base en los segundos. Sin embargo, durante el periodo de posguerra hasta 2018, hubo una caída secular en la tasa de ganancia del 30 por ciento en ese país si se toman los costes históricos y del 30 por ciento tomando los costes contemporáneos.¹⁵⁵

La metodología utilizada por Roberts para cuantificar los costos pretende exponer los cambios en la rentabilidad en los Estados Unidos. Desde 1965, con un aumento de la composición o costes históricos del 60 por ciento frente a una caída del 9 por ciento de la tasa de plusvalía, la tasa de ganancia cayó un 30 por ciento. Mientras que de 1982 a 1997 la tasa de plusvalía aumentó un 16 por ciento más que el 11 por ciento de la composición, la tasa de ganancia se incrementó un 9 por ciento. Pero desde 1997 la tasa de ganancia ha caído en 5 por ciento, mientras que la composición orgánica de capital aumentó un 17 por ciento superando el aumento de la tasa de plusvalía en 4 por ciento. Por lo tanto, los niveles de costos coinciden con los

155. Ver gráfico, Roberts, Michael. “Cómo medir la tasa de ganancia en Estados Unidos para 2018”. *Sin Permiso*, 9 de noviembre de 2019. s/p. Disponible en: <https://www.sinpermiso.info/textos/como-medir-la-tasa-de-ganancia-en-estados-unidos-para-2018>.

movimientos en la tasa de ganancia. Al incremento de la composición orgánica de capital por encima de la tasa de plusvalía le corresponde una caída de la tasa de ganancia.

Al revisar los cambios en los niveles de rentabilidad, Grossman habla de ciclos ascendentes y descendentes, pero con una tendencia del modo de producción al colapso. La ley, además, esclarece el carácter inestable e irregular de la reproducción del capital y la manera en como desembocan estos desequilibrios en crisis estructurales de valorización.

Michael Roberts también estimó una tasa de ganancia mundial, ponderando una tasa promedio para el G7¹⁵⁶ y los Brics.¹⁵⁷ Para el 2015 actualizó su trabajo mediante la base de datos macroeconómica anual de la Comisión Europea y las *Penn World Tables* de Robert Summers y Alan Heston. Esta comparación le permite sustentar el declive secular de la tasa de ganancia mundial en el periodo de posguerra, obviamente no de manera lineal, debido a los factores opuestos.

Este autor observa que el comportamiento de la tasa a caer, en el caso de Estados Unidos, sucede también para Canadá, Japón, Portugal, España y Suiza. Mientras que en Luxemburgo y Noruega es al alza y otras economías no presentaron una tendencia clara o se comportaron de manera aleatoria.

Esteban Maito elaboró tasas de ganancia para otros países: Chile, Japón, Países Bajos y los comparó con Estados Unidos. Encontró un crecimiento relativo de la tasa de plusvalía después de la crisis de 1982, periodo en el cual se produjo la mayor parte de la recuperación de la tasa de ganancia luego de la caída que venía registrando. En el lapso de 1964 a 2009, en los cuatro países, creció más la composición orgánica de

156. El G7 está formado por Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y el Reino Unido.

157. Brics se refiere a Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, economías cuyo crecimiento se destacó en la década de los 2000.

capital que la tasa de plusvalía y entre el 2005 y el 2009 la tasa de ganancia descendió.¹⁵⁸

Pero la disminución secular de la rentabilidad presenta repuntes intercalados, ya sea por la reducción del valor del capital o por los factores mencionados. No obstante, estos repuntes llegaron a su fin y la ley actúa reduciendo la rentabilidad y provocando nuevas recesiones. Una caída de la rentabilidad conduce a una baja en la masa de ganancias, poco después cae la inversión y el PIB se desploma. Duménil, por ejemplo, observó que el consumo no fue un factor importante en la Gran Recesión, sino la caída de la inversión.¹⁵⁹

Con caídas en las tasas de inversiones productivas, el capital financiero viene a compensar el problema de consumo en forma de deuda de los hogares y, por lo tanto, entra a tomar parte importante en las variables interrelacionadas.

Para el año 2000 se muestra un aumento significativo en la tasa de ganancia. En el 2006 logró su punto más alto. Roberts sostiene que el boom fue impulsado por una inyección masiva de crédito que hizo crecer las ganancias en el sector financiero, que representaron el 40 por ciento de las ganancias totales en ese año.¹⁶⁰ En publicaciones recientes insiste en que la tendencia secular a que la tasa de ganancia caiga es una realidad, muy evidente en los países del G7 y el G20, último en el cual se incluye a México.¹⁶¹

158. Maito, Esteban. “Distribución, rotación del capital y niveles de rentabilidad en Chile, Japón, Países Bajos y Estados Unidos (1964-2009)”. *Jornadas de Economía Crítica*, 2013, pp. 13-14. Disponible en: <https://www.aacademica.org/esteban.maito/4>.

159. Duménil, Gerard y Levy, Dominique. “El imperialismo en la era neoliberal”. *Revista de Economía Crítica*, núm. 3, enero de 2005, p. 30. Disponible en: http://revistaeconomiacritica.org/sites/default/files/1_imperialismo.pdf.

160. Roberts, Michael, “El comercio mundial... *op. Cit.*, s/p.

161. Roberts, Michael. “Una tasa de ganancia mundial: un nuevo enfoque”. *Sin Permiso*, 26 de agosto de 2020, s/p. Disponible en: <https://www.sinpermiso.info/textos/una-tasa-de-ganancia-mundial-un-nuevo-enfoque>.

El auge de las operaciones financieras acelera la caída de la tasa de ganancia. Al no agregar valor alguno a la mercancía se considera un gasto que no produce valor. Fred Moseley realizó una estimación que lo llevó a lo siguiente:

Los trabajadores del comercio en los Estados Unidos crecieron de 8.9 a 21 millones entre 1950 y 1980 y los de las finanzas aumentaron de 1.9 a 5.2 millones, mientras que la fuerza de trabajo productiva sólo aumentó de 28 a 40.3 millones. Shaikh y Tonak calculan que la porción del trabajo productivo en el trabajo total en Estados Unidos cayó desde 57 por ciento a 36 por ciento entre 1948 y 1989. Simon Mohun ha calculado que la proporción de salarios y remuneraciones “improductivos” en relación al “valor material agregado” creció de 35 por ciento, en 1964, a más del 50 por ciento en 2000”. Kidron calculó que, usando su definición amplia: “tres quintos del trabajo realmente desarrollado en los 70 fue un desperdicio desde el punto de vista del capital.”¹⁶²

Michl, Moseley, Shaikh y Tonak, y Wolff concluyen que la proporción creciente entre capital y trabajo es un elemento de peso en la reducción de las tasas de ganancia. Se confirma que las inversiones “capital intensivas” realizadas por capitalistas buscan aumentar la competitividad individual y su rentabilidad, provocando una caída en la rentabilidad.¹⁶³ Al relacionar la tasa de ganancia con la regularidad e intensidad de las crisis en el modo de producción capitalista se tendrá un análisis que,

162. Harman, Chris. *Op. cit.*, p. 5.

163. *Ibidem*.

aunque sea superficial, permite la comprensión del comportamiento de inversiones productivas.

La evolución histórica del capitalismo y sus transformaciones internas permiten conocer las diferentes etapas de la acumulación y las modalidades de la gestión estatal. Así como el Estado opera para salir de las crisis también obstruye la capacidad de algunos capitalistas para restablecer sus tasas de ganancias a costa de otros.¹⁶⁴ En esto cabe la tendencia a la privatización de empresas estatales y la incorporación capitalista de áreas de la vida económica y social. También, en su rol de auxiliar al capital mediante gasto e inversión pública, el Estado transfiere valor de los trabajadores al capital.

Tendencia de la tasa de acumulación en México

La tasa de acumulación responde a la tasa de ganancia, igual que los recursos disponibles.¹⁶⁵ De acuerdo con la teoría del valor, la acumulación es un momento de la producción y reproducción del capital, incluido el consumo individual. Por su parte, los niveles de acumulación determinarán la proporción del consumo e inversión futuros. De esta manera, la tasa de acumulación anterior circunscribe las inversiones futuras. A mayor tasa de ganancia mayor acumulación.

La acumulación de capital requiere condiciones que fomenten una alta tasa de ganancia para la satisfacción de una demanda en ascenso e inversiones productivas a largo plazo. La estructura social de acumulación se mantiene o cambia, de acuerdo con las contradicciones en el régimen.¹⁶⁶ Lo segundo

164. Harman, Chris. *Op. cit.*, p. 5.

165. Kotz, David. “¿El fin de la era neoliberal? Crisis y reestructuración en el capitalismo estadounidense?”. *New Left Review*, núm. 113, noviembre-diciembre de 2018, p. 47. Disponible en: <https://newleftreview.es/issues/113/articles/david-kotz-el-fin-de-la-era-neoliberal.pdf>.

166. *Ibid.*, p. 37.

conlleva a alterar los procesos de producción social en los que se involucran diversos actores, nacionales e internacionales.

En el presente apartado se busca entender esta relación social de producción en México mediante el análisis de los cambios en la tasa de acumulación. A partir de la crisis de 1982 se inició un proceso de apertura con acuerdos con Estados Unidos en materia de subsidios e impuestos compensatorios. Con la adhesión de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio en 1986, la tecnocracia emprendió negociaciones bilaterales, regionales y subregionales de tratados comerciales, siendo el Tratado de Libre Comercio de 1994 el más importante.¹⁶⁷

Esta apertura adquirió un carácter indiscriminado y subordinado a las estrategias globales de relocalización geográfica de los consorcios transnacionales extranjeros y locales.¹⁶⁸ Una vez liberado el comercio exterior y con la eliminación de las políticas sectoriales de fomento económico, los recursos productivos se dirigieron hacia ramas con ventaja comparativa. Éstas fueron, en su mayoría, las de mano de obra barata y de base exportadora. En teoría, la exposición a la competencia externa obligaría a empresarios mexicanos a introducir cambios tecnológicos y a elevar aceleradamente la productividad, además, se suponía que la apertura haría factible el desplazamiento del patrón de ventajas comparativas hacia estadios sucesivamente superiores, maximizando el crecimiento del ingreso y el bienestar. Esto no pasó en la práctica.¹⁶⁹

167. Secretaría de Economía. *Organización Mundial de Comercio*. México: Secretaría de Economía, 2015. Disponible en: <https://n9.cl/luck9>.

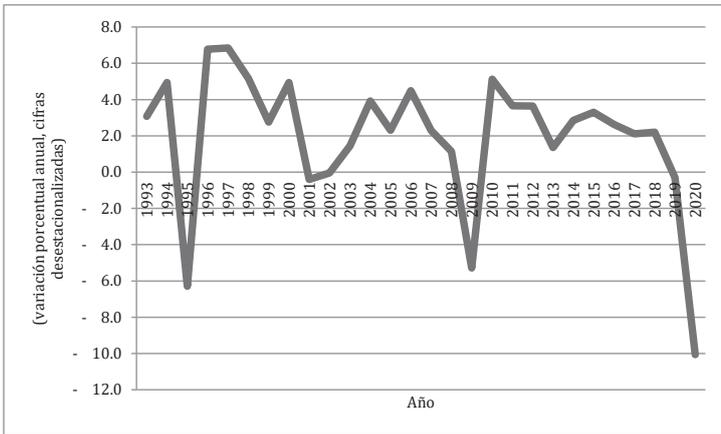
168. Mariña, Abelardo y Cámara, Sergio. “Las especificidades de la crisis mundial en México. Una historia de integración subordinada a la globalización neoliberal”, en José Valenzuela Feijóo *et al.* (coords.). *Crisis neoliberal y alternativas de izquierda en América Latina II: México*. México: El Barzón ANACC, 2015, p. 26. Disponible en: <https://n9.cl/mk02>.

169. Calva, José Luis. “La economía mexicana en su laberinto neoliberal”. *El Trimestre Económico*, núm. 343, vol. 86, julio-septiembre de 2019, p. 585. Disponible en:

La evidencia empírica dista de la teoría tecnocrática, ya que la producción se estancó o decayó. El comportamiento de la tasa de acumulación permite interpretar la manera en que operó la gestión empresarial en la industria y los cambios en los niveles de rentabilidad y acumulación. Esto queda registrado en los niveles del PIB.

En la Figura 1 se puede apreciar la variación porcentual anual del PIB. Para el año 2000 registró una variación de 4.9 por ciento respecto al año anterior, mientras que para el 2001 cayó -0.4 por ciento, y para el año 2004 se recuperó con 3.9 por ciento, pero a partir de ese año se mantuvo en promedio de 2.6 por ciento hasta el 2009, cuando cayó -5.3 por ciento, logrando elevarse encima del 3 por ciento promedio anual hasta el 2018.

Figura 1. Variación porcentual del PIB de México, 1993-2020



Fuente: cálculos propios con base en el Banco Información Económica del INEGI.

El comportamiento del PIB se asocia a la conducta de la inversión. Su importancia radica en el grado de incertidumbre y el riesgo para los agentes que toman las decisiones de invertir. A mayor inestabilidad del PIB, más dificultad para invertir. El régimen neoliberal se caracteriza por una mayor inestabilidad del PIB y sus movimientos a la baja.¹⁷⁰

La tasa media de acumulación de capital se obtiene por la división de la inversión fija no residencial neta entre los activos fijos no residenciales privados netos.¹⁷¹ En México, en los años 2004, 2009, 2014, 2019, se tuvo lo que se muestra en la Figura 2 acerca de la Inversión Fija Bruta (IFB, no incluye construcción residencial) y Formación Bruta de Capital fijo (FBC, no incluye construcción residencial).

Figura 2. Tasa de Acumulación de capital en México 2004, 2009, 2014 y 2019 (precios constantes año base 2004. Millones de pesos)

Año	Inversión Fija Bruta	Formación Bruta de Capital	Tasa de Acumulación (resultado de división de la IFB entre FBC)
2004	341,905,463.00	267,904,268.00	1.28
2009	714,197,547.13	622,623,814.76	1.15
2014	700,564,401.89	687,204,679.15	1.02
2019	1,639,066,759.46	1,368,474,981.22	1.20

Fuente: cálculos propios con base en los Censos Económicos del INEGI de los años 2004 al 2019.

La IFB, de acuerdo con la definición del INEGI, es el incremento en activos, insumos y productos que experimentaron las unidades económicas durante el año de referencia. Se obtiene

170. Cfr. Ortiz, Samuel. “La industria mexicana en el neoliberalismo”, en José Valenzuela Feijóo *et al.* (coords.). *Crisis neoliberal y alternativas de izquierda en América Latina II: México*. México: El Barzón ANACC, 2015, pp. 92-94. Disponible en: <https://lideresdeizquierdaprd.files.wordpress.com/2015/11/crisis-neoliberal-y-alternativas-ii-feijoc3aco.pdf>.

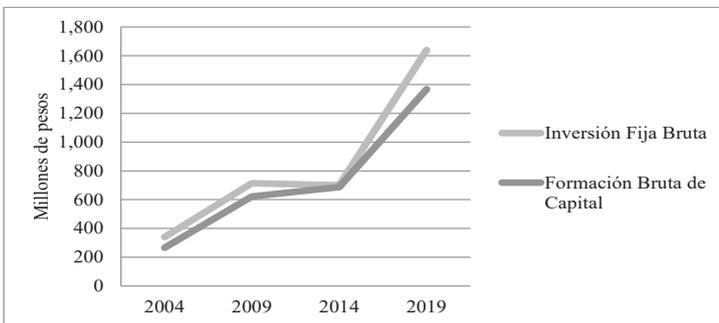
171. Kotz, David. *Op. cit.*, p. 37.

sumando a la FBC la variación de existencias. Es decir, compras de activos menos las ventas, más la suma de existencias.

En la Figura 2 se aprecia la FBC en relación con la IFB, que es el valor de los activos fijos comprados por la unidad económica (hayan sido nacionales e importados, nuevos o usados), menos el valor de las nuevas ventas de activos fijos realizadas. Incluye: parte de las compras de activos fijos, el valor de las renovaciones, mejoras y reformas mayores realizadas a los activos fijos que prolongaron su vida útil en más de un año o aumentaron su productividad y los activos fijos producidos por la unidad económica para uso propio.¹⁷² Lo destinado a la FBC ha disminuido, no le corresponde al crecimiento presentado en la IFB.

La tasa de acumulación fue de 1.28 en el 2004, para el 2009 se incrementó a 1.15. La FBC tuvo una caída del 2004 al 2009 del 10 por ciento, pero para el periodo de 2009 a 2014 disminuyó hasta un 11 por ciento. Además, se registró una disminución de la inflación de hasta el 2.8 por ciento anual para el 2019, más baja que en el año 2004, cuando fue de 5.1 por ciento.

Figura 3. IFB y FBC en México, 2004, 2009, 2014 y 2019
(millones de pesos)



Fuente: cálculos propios con base en los Censos Económicos del INEGI de los años 2004 al 2019.

172. INEGI. *Indicador mensual de la inversión fija bruta*, México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/temas/ifb/>

Para el 2014 la tasa de acumulación logró un crecimiento del 1.02, pero, a diferencia del 2009, este periodo se distingue por tener una caída menor en la IFB, de -2 por ciento, con una FBC con tan sólo un crecimiento del 9 por ciento. Para el 2019, la IFB creció hasta 57 por ciento y para la FBC un 50 por ciento y una tasa de acumulación de 1.20. Por lo tanto, la tendencia es de menor acumulación por una caída en las inversiones productivas.

Se mantuvo un leve crecimiento no mayor al 90 por ciento promedio hasta el 2011. Para el 2012 con 103.4 por ciento con una mejora en el 2015 con 107.43 por ciento. Mientras que para el 2019 ya era de 102.99 por ciento. Se muestran pocos niveles de crecimiento, incluso frecuentes caídas, que son movimientos fluctuantes a través del tiempo. Como consecuencia, la tasa de acumulación no es mayor ni mantiene un crecimiento sostenido.

Desde los años 90 el índice de volumen físico promedio anual del IFB arroja datos de crecimiento para 1998 de 68.3, mientras que para el 2000 era de 77. El mayor crecimiento respecto a periodos anteriores se dio en la construcción y en la maquinaria y equipo importado.¹⁷³ Esto volvió a caer para el 2001, así como pasó con el PIB, afectado en parte por su relación con Estados Unidos y la crisis de entonces. Pero para el año 2003 nuevamente hubo una recuperación, con un 70.5 por ciento en promedio anual.

El auge que se generó antes del 2000, como ya se mencionó, tuvo efecto positivo sobre la renta nacional, debido a las estrategias de internacionalización de las corporaciones transnacionales, antes que por el fortalecimiento de la capacidad productiva de México. Está la reubicación industrial, el carácter manufacturero y maquilador de las exportaciones, aunado al dominio mayoritario de Estados Unidos como destino de las

173. *Ibidem*.

exportaciones y la elevada elasticidad de las importaciones con relación a las exportaciones.

A principios del año 2000, la economía mexicana se configuró como maquiladora con desarticulación progresiva de las cadenas productivas internas, esto provocó una subordinación a la apertura externa, con pautas y ritmos marcados por la creciente integración con Estados Unidos y la subordinación a los intereses de las corporaciones transnacionales. Los saldos comerciales positivos de la balanza petrolera y de la industria maquiladora tuvieron su contraparte negativa en productos agrícolas y de manufacturas no-maquiladoras.

Después crecieron las importaciones sobre las exportaciones¹⁷⁴ y se mantuvo en una tendencia promedio hasta el 2008, con -193 mil 405 millones de pesos¹⁷⁵ en la balanza comercial de mercancías. A partir de entonces persistió este comportamiento, pero con disminución en las importaciones, hasta alcanzar, para el año 2013, un saldo de -11 mil 896 millones de pesos. No obstante, para el año 2015 ya la balanza se encontraba en -224 mil 166 millones.

Las exportaciones de mercancías tuvieron mejoras. Las no petroleras crecieron a una tasa media de 8.9 por ciento anual durante el periodo de 1983 a 2018 y las manufactureras (incluyendo la industria puramente maquiladora) a 10 por ciento. En términos relativos al PIB, las exportaciones manufactureras pasaron de 0.9 por ciento del PIB en 1965 a 3.6 por ciento en 1981, elevándose a 10.2 por ciento en 1993 y a 32.5 por ciento en 2018.¹⁷⁶

El crecimiento en las exportaciones no vino acompañado de un aumento similar del PIB, entre otras causas, por la falta de encadenamientos productivos. Crecieron las exportaciones,

174. Mariña y Cámara. *Op. cit.*, 23.

175. INEGI. *Producto Interno Bruto del sector vivienda, Base 2013*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en: <https://n9.cl/038dv>

176. INEGI. *Producto Interno Bruto... op. cit.*, p. 25.

pero también las importaciones, debido a la dependencia de la industria manufacturera de las importaciones de algunos de sus componentes, lo que llevó a la maquilización de la manufactura de exportación. Se dio, por consecuencia, la ruptura de eslabones completos de las cadenas productivas y de exportaciones y, por lo tanto, sus efectos de arrastre sobre la industria nacional. De esta manera, se consolidó una reducida planta industrial exportadora de avanzada, con poco arraigo y encadenamiento al resto de la economía nacional.

El fomento a la industrialización reside en la aplicación de una serie de instrumentos de política económica activa para la estimulación de la formación de capital o acumulación de capital, pero un recuento histórico de las políticas adoptadas bajo presión de Estados Unidos y organismos internacionales muestra que desde los años ochenta se abandonó el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior, con la consiguiente desprotección de la industria nacional.

Se optó por una política de apertura comercial indiscriminada, con estabilidad macroeconómica de precios, para mejorar las ventajas comparativas y atraer capital extranjero mediante políticas de privatización. Los programas sexenales siguieron esta lógica. El Programa Nacional de Modernización Industrial y Comercio Exterior 1990-1994 se orientó hacia las exportaciones. El Programa de Política Industrial y Comercio Exterior 1996-2000 se enfocó en crear agrupamientos industriales regionales y sectoriales. El Programa de Desarrollo Empresarial 2001-2006 se dirigió al mejoramiento en las empresas micro, pequeñas y medianas, mediante la promoción de la IED. La Comisión Mixta para la Promoción de Exportaciones 2007 a 2012 tuvo como fin la reducción de costos de transacción; impulsó la competitividad e innovación de las empresas, pero con una insistente promoción de la IED. Además, se creó la guía de las Asociaciones público privadas (APP) como medio

para semiprivatizar los bienes públicos. En este periodo y en el anterior se otorgaron más de 700 concesiones en el sector minero a empresas extranjeras. Recientemente, el Programa Especial para Democratizar la Productividad (PDP) 2012 a 2018 pretendió acciones para elevar la producción.¹⁷⁷ Ignacio Perrotini considera que “la evidencia en México prueba que un régimen de políticas anticíclicas pasa a uno de políticas procíclicas, en donde los insumos de capital y el financiamiento de la actividad productiva dependen del exterior”.¹⁷⁸

La promoción de programas de impulso a la industria nacional en la apertura estuvo acompañada de una progresiva desregulación de los flujos de IED, mediante su ampliación a sectores no restringidos, junto con la reubicación de plantas productivas. Creció la producción de los bienes de consumo final y bienes intermedios, mejorando las exportaciones, mediante la utilización de las empresas como plataformas de exportación, operadas con fuerte presencia del capital extranjero, dirigidas hacia Estados Unidos.¹⁷⁹

Los recortes en el gasto público y un contexto de elevadas tasas de interés para atraer capitales foráneos hicieron que los proyectos de inversión se volvieran más riesgosos e inciertos. Esto afectó a las inversiones más pesadas, por lo tanto, cayeron inversión y producción, asociadas a un mayor grado de inestabilidad del sistema. El sector más afectado fue la industria nacional que trabaja para el mercado interno.¹⁸⁰

177. Calderón, Cuauhtémoc *et al.* “Evaluación de la política industrial durante el periodo de apertura económica en México”. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 55, vol. 28, 2019, p. 11. Disponible en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/859/85954254008/85954254008.pdf>

178. Perrotini, Ignacio. “Restricciones estructurales del crecimiento en México, 1980-2003”. *Economía UNAM*, núm. 1, vol. 1, 2004, p. 87. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ecu/article/view/2794/2355>

179. Ortiz, Samuel. *Op. cit.*, p. 73.

180. *Ibid.*, p. 74.

El desmantelamiento del gobierno a través de los instrumentos de fomento económico general y sectorial llevó a que la inversión pública federal se redujera de 10.4 por ciento del PIB en 1982 a 4.9 por ciento en 1988 y a 2.7 por ciento en 2018; el gasto económico sectorial (incluye las partidas energéticas, agrícolas y manufactureras del presupuesto público federal) se redujo de 12.4 por ciento del PIB en 1982 a 6.3 por ciento en 1988 y a 3.7 por ciento en 2018.¹⁸¹

Es notorio que este dinamismo de la IED no fortaleció las tendencias generales de la acumulación privada del capital, que se mantiene en estancamiento crónico¹⁸² mientras persiste la apertura al exterior y la liberalización de los flujos externos de mercancías y capitales (excepto mano de obra). Las importaciones crecen aún más rápido que las exportaciones, con un déficit externo persistente.

Esta apertura encuentra su respaldo legal en el establecimiento de aranceles aduaneros, con prácticamente una nula protección comercial. Bajo evaluación de la Organización Mundial de Comercio acerca de las políticas comerciales de México, el gobierno realizó una reforma: “Facilitación Comercial: Una Reforma Estructural” vigente a partir del 2 de enero del 2009 para la modificación de la Tarifa de los Impuestos Generales de Importación y Exportación para bajar la tasa del arancel aduanero del 5 por ciento al 2 por ciento y sin necesidad de demostrar el origen de las mercancías.¹⁸³

El comportamiento tendencial en los cambios en la tasa de ganancia podría exponer la dependencia a las inversiones y a los niveles de productividad en la industria, además de los mo-

181. Calva, José Luis. *Op. cit.*, p. 585.

182. Mariña, Albelardo y Cámara, Sergio. *Op. cit.*, p. 23.

183. Infante, Zoe y Delfín Odette. “Análisis de la Política Arancelaria de México del periodo de 1986-2008, como instrumento catalizador del Comercio Exterior”. *CIMEXUS*, núm. 5, julio-diciembre de 2010, p. 40. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5425953>

vimientos en los salarios reales. La productividad por trabajo y capital en el proceso productivo fue de 1.7 por ciento en 1996, cayó a cero por ciento en el 2005. Para el 2008 bajó aún más, a -0.45 por ciento, manteniéndose en saldo negativo hasta el 2011, con -0.06 por ciento. No sube de 0.80 por ciento en el 2019.¹⁸⁴

El salario mínimo real, en el año 2000, estuvo en 75.57 pesos en promedio anual; para el 2007 era de 76.77 y para el 2009 cayó a 75.47 pesos. Se recuperó en el 2018 al alcanzar 88.14.¹⁸⁵ Mientras tanto, la tasa de desempleo para el 2000 fue de 2.5 por ciento, para el 2019 era de 5.5 por ciento y en el 2017 disminuyó a 3.6 por ciento.¹⁸⁶

Los salarios reales cayeron en el primer periodo, ya que el capital fue capaz de retener todos los resultantes del aumento de la productividad de trabajo, por lo tanto, los salarios tendían a bajar en un contexto en el que la tasa de ganancia crecía. En el 2018 la tasa de acumulación era menor, mientras los niveles de desempleo eran también menores.

La tasa de acumulación presiona los salarios y la productividad. A menores tasas de empleo decrecen los sueldos, por lo tanto, ante un mayor nivel de desempleo, menor será la capacidad de negociación. Si el crecimiento es lento, la tasa de acumulación es menor. Esto va acompañado de la constitución de un nuevo régimen institucional con estancamiento de los salarios reales y empeoramiento de la inseguridad económica, ocasionando mayores polarizaciones políticas. La tasa

184. OCDE. *Productivity Indicators*, México: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Disponible en: <http://www.oecd.org/centrodemexico/estadisticas/>

185. CONASAMI. *Salario Mínimo Histórico 1877-2019*, Serie calculada con base en las referencias antes señaladas. México: Datos de Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. Disponible en: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/salario-minimo-historico-1877-2019>

186. Indexmundi. *Tasa de desempleo en México*, México: Indexmundi Disponible en: <https://www.indexmundi.com/g/g.aspx?c=mx&v=74&l=es>

de acumulación para el año 2019, que fue de 1.20, a comparación con la del año 2004, con 1.28, no es mayor a pesar del incremento en IFB.

La falta de crecimiento significativo en la tasa de acumulación, por vía de la productividad, y el crecimiento logrado a pesar de la falta de inversiones vienen respaldados con diversos mecanismos, entre ellos está la política laboral de desvalorización de la fuerza de trabajo, ya sea por intensificación de trabajo o prolongación de la jornada laboral, el estancamiento de salarios reales y la mercantilización de bienes de consumo presentes y futuros, como las pensiones.¹⁸⁷ También se da la apertura de nuevos espacios económicos y geográficos de valorización productiva de capital y la reactivación de los mecanismos de espacios y de valorización no productiva del capital, es decir, la desregulación de los mercados financieros.

A partir de 1988 se aceleró el proceso de liberalización financiera, mediante una rápida serie de reformas de gran calado. En primer lugar, se culminó la liberalización de las tasas de interés y se sustituyó el sistema de regulación directa basado en el encaje legal por un sistema de regulación monetaria a través de operaciones de mercado abierto, así como la apertura de mercados financieros a la inversión extranjera de cartera y de forma abierta a los valores de renta fija, en deuda pública. Con la privatización de la banca se crearon nuevos intermediarios financieros, como las sociedades de ahorro y préstamos y las sociedades financieras de objeto limitado. La flexibilidad se extendió hacia los mercados financieros, alterando los precios y la oferta de fondos prestables.¹⁸⁸

Los sectores favorecidos contrataron deuda en términos nominales. Se reforzó la tendencia de baja inversión y crecimiento asociada al ciclo de crédito y deuda que se fue gestando con

187. Cfr. Mariña, Albelardo y Cámara, Sergio. *Op. cit.*, p. 23.

188. Perrotini, Ignacio. *Op. cit.*, p. 96.

la Reforma de la economía. Un segundo factor que contribuyó a la baja de inversión, según Perrotini, fue la desregulación bancaria surgida de la privatización. Entre 2004 y 2012 hubo una renovación en la legislación de la materia, se transformó la estructura del sector financiero, hubo mayor dinamismo en los flujos de capital, se introdujeron nuevos instrumentos de inversión y se adoptaron nuevas prácticas y reglas de operación en semejanza con el contexto internacional.¹⁸⁹ Por lo tanto, la tendencia se dirigió por la apertura y la flexibilidad de los mercados y la necesidad de tomar medidas para evitar los riesgos financieros y aminorar los impactos negativos sobre la actividad económica. Se trató de favorecer los flujos financieros de forma regulada y las relaciones con las prácticas de los mercados internacionales.

Siguiendo aun a Perrotini, “una segunda etapa comprendió un conjunto de reformas promulgadas en enero de 2014, para modificar a la legislación financiera (23 leyes y la expedición de una nueva ley) que permitiera realizar operaciones de crédito a través de la subcontratación de servicios financieros y con mayores controles en la exposición a riesgos”.¹⁹⁰

Los procesos de acumulación locales se vincularon a las formas financieras y especulativas de valorización del capital en un marco de liberalización radical de la balanza de pagos y de volatilidad de los mercados internacionales de capital financiero y especulativo. Por consecuencia, se pasó a un régimen de acumulación mexicano con inestabilidad sistemática. De esta manera se mostró la dependencia de la financiarización de la economía mexicana. El capital financiero se consolidó como la fracción directora del proceso de acumulación.

189. Rodríguez, Abigail y Dorantes, Patricia. “La reciente reforma financiera en México: Transformaciones y perspectivas”. *EconomíaUNAM*, núm. 37, vol. 13, 2016, p. 89. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ecu/article/view/54740>

190. *Ibid.*, p. 90.

Comportamiento de la demanda agregada en México

Las políticas que llevarían a un crecimiento económico, bajo el enfoque convencional, fomentaron la apertura de mercados, junto al desmantelamiento de la seguridad social a través de la flexibilidad laboral y otras medidas en beneficio del sector empresarial. Entre ellas, un menor poder de negociación por parte de la clase obrera por una disminución en prestaciones laborales, el derecho a la huelga y a tener un contrato de trabajo, el pago por horario extra o en caso de despido, entre otras.¹⁹¹

En el ámbito laboral, el régimen de acumulación neoliberal generó altos niveles de informalidad, desempleo, bajos salarios y precarización de las condiciones de trabajo. A su vez, incrementó el gasto en consumo, con altos niveles de endeudamiento y altas tasas de ganancia de las empresas (en su mayoría operadas por corporativos extranjeros), como se analizó en el apartado anterior, que expone el contexto donde la economía no crece, además de la falta de inversiones productivas que repercute en la generación de empleo.

Alejandro López, destaca lo siguiente: “la inversión de cartera creció considerablemente en el último periodo, pues de 1995 a 2000 registró un acopiado de 20 mil 149 millones de dólares, de 2001 a 2006 sumó 17 mil 359 millones, pero entre 2007 y 2012 superó a la IED, pues registró 192 mil 227 millones de dólares”.¹⁹² Esto indica que la economía mexicana se volvió más rentable para las inversiones en la bolsa de valores que en la economía productiva. Pero para que el sistema financiero obtenga los rendimientos ya mencionados es necesario que la

191. López, Alejandro. “Salarios, empleo y endeudamiento en México”. *Debate Económico*, núm. 5, vol. 2 (2), mayo-agosto de 2013, p. 82. Disponible en: <https://biblat.unam.mx/hevila/DebateeconomicoMexicoDF/2013/vol2/no5/5.pdf>

192. *Ibidem*.

economía real aporte excedentes. Sin embargo, la situación de la economía mexicana dista de lograrlo.

Un supuesto de la teoría convencional es que un mayor crecimiento económico requiere altos niveles de ahorro. El Banco Mundial lo calcula como el ingreso nacional bruto menos el consumo total más las transferencias. Para el 2009 el Ahorro Bruto era de 24.4 por ciento respecto al Ingreso Nacional Bruto, pero fue de forma descendente hasta el año 2013, con 20.79 por ciento, y mostrando mejoras hasta el año 2019 con 23.6.¹⁹³ Este dato es tanto para empresas como personas físicas. La cuestión es el destino de la captación de ahorro, que no está dirigido principalmente a la inversión productiva.

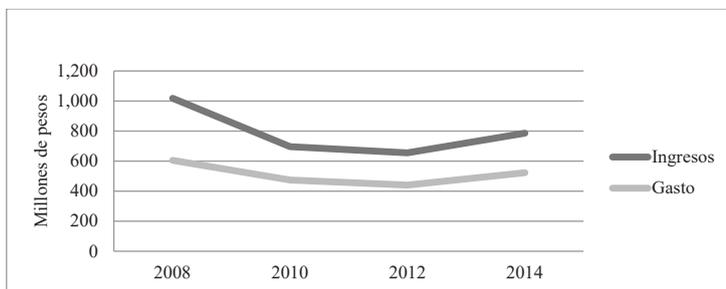
En las familias mexicanas crece la incertidumbre sobre sus ingresos futuros y las expectativas. El foco de atención en los estudios de financiamiento del consumo se dirige hacia la caracterización del comportamiento del ahorro y el crédito de los hogares, los cuales se enfrentan a la inseguridad sobre sus ingresos futuros y las expectativas acotadas por las políticas del régimen dominante, cuya intención es lograr una mayor cobertura del capital financiero en el país.¹⁹⁴

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares los ingresos son cada vez menores, tomando como referencia al año 2008, con 1 mil 018 millones de pesos, para continuar con una abrupta caída para el 2010 que persiste en el 2012. Se recupera en el 2014 con 786 mil 435 millones de pesos. Ver la Figura 4.

193. Banco Mundial. *Datos de las cuentas nacionales*. México: Banco Mundial. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GNS.ICTR.GN.ZS?locations=MX>

194. Ceballos, Owen. “Perfiles de ahorro y pago de deuda en el ciclo de vida de los hogares mexicanos”. *El Trimestre Económico*, núm. 338, vol. LXXXV (2), 2018, p. 311. Disponible en: <https://www.eltrimestreeconomico.com.mx/index.php/te/article/view/322>.

Figura 4. México. Ingresos y gastos, 2008, 2010, 2012 y 2014 (año base 2008) (Millones de pesos)



Fuente: cálculos propios con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. México: INEGI, años 2008 al 2014.

En la Figura 5 se aprecia la relación entre el ingreso y el número de hogares que disminuyó a partir del 2008 para recuperarse en el 2014. Además, se expone la concentración de riqueza, previamente con una mayor distribución entre los hogares. Mientras tanto, el gasto entre los hogares, bajo el mismo el cálculo, tuvo igual comportamiento. Su punto más alto fue en el 2008 y menor en el 2012, con un incremento en el 2014, pero el ingreso no tuvo mejoras mientras que el gasto creció.

Figura 5. México. Relación entre ingreso y gasto de los hogares

Año	Ingreso entre hogares	Gasto entre hogares	Relación entre ingreso y gasto
2008	36.52	21.78	0.60
2010	23.56	16.08	0.68
2012	20.77	13.97	0.67
2014	24.87	16.56	0.67

Fuente: cálculos propios con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. México: INEGI, años 2008 al 2014.

En la Figura 6 se aprecia el gasto que tomó mayor peso: alimentos, bebidas y tabaco. Para el año 2008 fue de 204 millones 782 mil 199 pesos en 27 millones 678 mil 221 hogares, el cual presentó una caída para el 2010 de 23.96 por ciento, recuperándose en el 2014 a tan sólo 19.21 por ciento. Este incremento no superó el del año 2008, lo que hace evidente la disminución en la adquisición de este tipo de artículos por los hogares, con menor ingreso y un gasto que persiste. Existe un límite de gasto que no puede disminuir al ser un consumo de subsistencia. El gasto se incrementa, pero la cuestión es hacia dónde se está direccionando y a través de qué medio se está costeando.

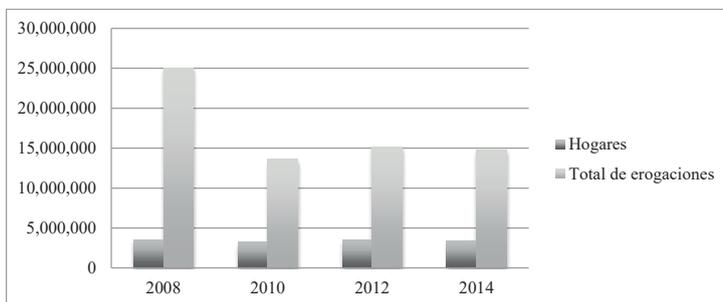
Figura 6. México. Gasto de los hogares en alimentos, bebidas y tabaco, 2008, 2010, 2012 y 2014 (año base 2008)

Año	Hogares	Gasto en Alimentos, bebida y tabaco	Gasto por hogar
2008	27,678,221	204,782,199	7.40
2010	29,333,398	155,709,203.1	5.31
2012	31,318,491	149,903,141.6	4.79
2014	31,473,433	178,704,940.6	5.68

Fuente: cálculos propios con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. México: INEGI, años 2008 al 2014.

En la Figura 7 se desglosan los pagos por tarjeta de crédito al banco o casa comercial, éstos son de los gastos que disminuyeron hasta en un 105 por ciento desde el año 2008 al 2014. El pago fue el más alto durante la crisis del 2008. Si se toma en cuenta los depósitos totales respecto al PIB anualizado, México está por debajo de otras economías latinoamericanas.

Figura 7. Pago por tarjeta de crédito al banco o casa comercial (año base 2008)



Fuente: cálculos propios con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. México: INEGI, años 2008 al 2014.

En las erogaciones financieras, es decir, los pagos comprometidos con el sector financiero, es diverso el nivel de endeudamiento de los hogares con el sistema bancario, dado que, en un sistema financiero como el mexicano, la banca comercial continúa como el principal sector de actividad para las operaciones financieras. El pago de tarjetas de crédito es equivalente a 14 por ciento del total de las erogaciones financieras de los hogares, 11 por ciento se destina al pago de deuda a personas, empresas e instituciones comerciales y 22 por ciento a la solvencia de las hipotecas. Para diciembre de 2011 los hogares mexicanos adeudaban al sector bancario el equivalente a 14.3 por ciento del PIB. El endeudamiento ha crecido progresivamente en los últimos años, particularmente a partir del año 2000, en el cual las instituciones financieras comenzaron a expandir el crédito para consumo y vivienda, luego de estar limitado desde la crisis de 1995.¹⁹⁵ Después de la crisis del 2008 parece un contrasentido, de aquí la necesidad del sistema por incrementar el uso de este recurso.

195. López, Alejandro. *Op. cit.*, p. 101.

Respecto a las erogaciones financieras y de capital financiero en la Figura 8 se expone este comportamiento. Para el total de los hogares que participaron hubo decrecimiento debido a la crisis del 2008, que conllevó un menor monto en el 2012, pero en el 2014 se incrementó 3.3 por ciento. Sin embargo, el número de hogares con acceso a crédito fue menor que el año anterior y las erogaciones financieras y el capital monetario bajaron.

Figura 8. Erogaciones financieras y de capital monetario (año base 2008)

Año	Hogares	Total de erogaciones financieras y capital monetario
2008	12,824,657	96,339,680.53
2010	14,894,498	84,102,122.01
2012	15,858,714	78,716,807.69
2014	15,215,729	81,402,954.31

Fuente: cálculos propios con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. México: INEGI, años 2008 al 2014.

La promoción de la cotidianidad del capital financiero exige al sistema bancario incrementar los créditos para obtener ganancias de corto plazo,¹⁹⁶ un sector altamente monopolizado, ya que para el año 2016 el crédito personal otorgado por instituciones financieras (siete bancos) concentró el 80 por ciento del número de créditos.¹⁹⁷

Hay otros tipos de erogaciones, como la destinada a la adquisición de vivienda, que respondieron de manera favorable

196. Garrido, Celso y García, Gerardo. “Bancarización centrada en el crédito al consumo y opacidad regulatoria. Una nota sobre el sistema financiero mexicano ante la crisis global”. *El Cotidiano*, núm. 157, 2009, p. 38. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/325/32512739005.pdf>

197. SHCP. *Supervisión de crédito al consumo*, México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Disponible en: <https://www.conduusef.gob.mx/?p=contenido&id-c=232&idcat=4>

a las medidas optadas por la política económica desde las instituciones internacionales con la adquisición de este tipo de inmuebles, pero a costa del uso de una línea de crédito que, por lo tanto, recae en mayor parte sobre los ingresos de los que la adquieren, tomando en cuenta la caída de los salarios.¹⁹⁸

Parte de los niveles de deuda y su pago dependen de las tasas de interés. Aunque el interés de las tarjetas de crédito se obtienen a través de la determinación de la tasa de interés efectiva, también se toma en consideración el nivel de riesgo y el patrón de consumo y pago del cliente, la competencia que los bancos perciben en cada segmento del mercado, la información disponible para el público y los costos de operación de cada intermediario.¹⁹⁹

El Banxico define a dos tipos de usuarios de tarjetas de crédito. A los que sólo la usan como medio de pago y cubren con totalidad cada mes sus adeudos se les denomina totaleros, reciben crédito durante un periodo relativamente corto y generan ingresos a los bancos por comisiones, pero no por intereses. Los otros tarjetahabientes emplean la tarjeta como medio de pago y para uso de la facilidad de crédito, con pagos parciales de sus adeudos para mantener disponible su crédito nuevamente (revuelta), se les denomina no totaleros y generan ingresos a los emisores de tarjeta tanto por interés como por concepto de comisiones.²⁰⁰

En la Figura 9 se aprecia el número tarjetas, tanto de cliente totaleros y no totaleros, respecto al año 2009, cuando creció en 50 por ciento. El saldo de crédito otorgado lo hizo en 99.17 puntos en este mismo periodo. Para el año 2009, con 33 por ciento se percibe un mayor uso del sistema crediticio a través

198. INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, años 2008 al 2014.

199. Banxico. *Indicadores básicos de las tarjetas de crédito*. México: Banxico, junio de 2012, p. 3. Disponible en: <https://n9.cl/tifqs>

200. *Ibid.*, p. 3.

del uso de tarjeta bancaria, algo que viene disminuyendo de forma gradual hasta un 25.10 para el año 2018.

Figura 9. Tipo tarjeta de crédito de clientes totaleros y no totaleros (Miles)

Año	Tarjeta clásica	Tarjeta oro	Tarjeta platino
2012	11,239,000	2,855,000	898,000
2015	10,274,000	4,725,000	1,730,000
2018	10,820,125	5,777,336	1,953,747

Fuente: datos con base en Banxico. *Informe Anual sobre las Estructuras de los Mercados Financieros*. México: Banxico, informes de los años 2009 al 2018.

La banca en México es de carácter rentista. No se están abaratando los costos ya sea para las transacciones empresariales o para los consumidores, antes bien, el costo financiero, en cualquiera de los dos casos, es realmente una carga financiera.

Consideraciones finales

El proceso de acumulación capitalista en la búsqueda de incrementar la tasa de ganancia ha llevado a la contracción de salarios. La explicación de varios autores en el análisis de datos para elaborar tasas de ganancias en series de tiempo, para Estados Unidos, permite inferir su comportamiento decreciente. Esta tendencia se amplía para países como México. Se carece de los datos para la elaboración de una tasa, pero con los arrojados coinciden autores que analizaron los casos de países con el mismo carácter subordinado.

Además de corroborar las caídas en las tasas de inversiones productivas, el capital financiero viene a compensar el problema de consumo en forma de deuda de los hogares, y por lo tanto entra a tomar parte importante en las variables interrelacionadas.

En el segundo apartado se analizó el comportamiento de la tasa de acumulación con elaboración propia con datos de IFB y la FBC. El capital financiero se consolidó como la fracción directora del proceso de acumulación, aunado a una falta de crecimiento en la productividad empresarial y las inversiones productivas, que no encuentran su exposición en crecimiento de salarios, sueldos y empleos. El crecimiento del producto depende de la inyección masiva de crédito que hizo crecer las ganancias en el sector financiero, esto se ve reflejado en las actividades especulativas, llevando a la financiarización de la economía mexicana.

En el tercer apartado se analizó el comportamiento de la demanda agregada. Se observa la modificación de patrones de consumo y el uso de herramientas de tipo financiero para compensar el gasto a través del endeudamiento. Se presenta un incremento en el uso de tarjetas de crédito, pero sobre todo en el sector de la población con mayor carácter adquisitivo. Se aprecia una alta desigualdad de ingresos de los hogares, además de su caída en ciertos periodos de tiempo. Tanto los servicios formales y los informales llevaron al financiamiento de la demanda nacional. La falta de regulación del marco legal y regulatorio bancario y financiero permiten mayores ganancias para las empresas dedicadas a estos rubros, respaldados por el Estado.

Figura 10. Clientes totaleros y no totaleros, 2009, 2012, 2015 y 2018

Año	Número de tarjetas	Saldo de crédito otorgado (millones de pesos)	Tasa efectiva ponderada (porcentaje)	Tasa efectiva media (porcentaje)
2009	12,319,066	176,066	33	33.90
2012	14,995,696	204,902	30.20	28.90
2015	16,740,905	274,656	23	23.30
2018	18,568,788	350,665	25.10	23.00

Fuente: datos con base en Banxico. *Informe Anual sobre las Estructuras de los Mercados Financieros*. México: Banxico, informes de los años 2009 al 2018.

El número de tarjetas para clientes no totaleros creció 3.77 por ciento, pero el saldo de crédito otorgado lo hizo en 58.06. Los clientes no pueden liquidar el saldo total en su tarjeta de crédito y permanecen endeudados, tienen cargos extras por la falta de liquidación de ésta, que incrementa su saldo final, llevando a cuotas difíciles de terminar.

La emisión de los diversos tipos de tarjeta de crédito, depende de la capacidad de ingresos, de historial crediticio y de pago, esto se muestra en la Figura 10.

Bibliografía y fuentes

- Banco Mundial. *Datos de las cuentas nacionales*. México: Banco Mundial.
- Banxico. *Indicadores básicos de las tarjetas de crédito*. México: Banxico, 2012.
- Calderón, Cuauhtémoc *et al.* “Evaluación de la política industrial durante el periodo de apertura económica en México”. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 55, vol. 28, enero-junio de 2019.
- Calva, José Luis. “La economía mexicana en su laberinto neoliberal”. *El Trimestre Económico*, núm. 343, vol. 86, 2019.
- Ceballos, Owen. “Perfiles de ahorro y pago de deuda en el ciclo de vida de los hogares mexicanos”. *El Trimestre Económico*, núm. 338, vol. LXXXV (2), 2018.
- CONASAMI. *Salario Mínimo Histórico 1877-2019*, Serie calculada con base en las referencias antes señaladas. México: Datos de Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.
- Duménil, Gerard y Levy, Dominique. “El imperialismo en la era neoliberal”. *Revista de Economía Crítica*, núm. 3, 2005.
- Garrido, Celso y García, Gerardo. “Bancarización centrada en el crédito al consumo y opacidad regulatoria. Una nota sobre el sistema financiero mexicano ante la crisis global”. *El Cotidiano*, núm. 157, 2009.
- Harman, Chris. “La tasa de ganancia y el mundo actual”. *International Socialism*, núm. 115, 2007.
- Indexmundi. *Tasa de desempleo en México*, México: Indexmundi.
- INEGI. *Indicador mensual de la inversión fija bruta*, México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- _____. *Producto Interno Bruto del sector vivienda, Base 2013*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

- _____. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, años 2008 al 2014.
- _____. *Censos Económicos*. México: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, años 2004 al 2019.
- Infante, Zoe y Delfín Odette. “Análisis de la Política Arancelaria de México del periodo de 1986-2008, como instrumento catalizador del Comercio Exterior”. *CIMEXUS*, núm. 5, 2010.
- Katz, Claudio. “Una interpretación contemporánea de la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia”. *Filosofía, política y economía en el Laberinto*, núm. 8, 2002.
- Kotz, David. “El fin de la era neoliberal? Crisis y reestructuración en el capitalismo estadounidense”. *New Left Review*, núm.113, 2018.
- López, Alejandro. “Salarios, empleo y endeudamiento en México”. *Debate Económico*, núm. 5, vol. 2 (2), 2013.
- Maito, Esteban. “Distribución, rotación del capital y niveles de rentabilidad en Chile, Japón, Países Bajos y Estados Unidos (1964-2009)”. *Jornadas de Economía Crítica*, 2013.
- Mariña, Abelardo y Cámara, Sergio. “Las especificidades de la crisis mundial en México. Una historia de integración subordinada a la globalización neoliberal”, en José Valenzuela Feijóo *et al.* (coords.). *Crisis neoliberal y alternativas de izquierda en América Latina II: México*. México: El Barzón ANACC, 2015.
- OCDE. *Productivity Indicators*, México: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
- Ortiz, Samuel. “La industria mexicana en el neoliberalismo”, en José Valenzuela Feijóo *et al.* (coords.). *Crisis neoliberal y alternativas de izquierda en América Latina II: México*. México: El Barzón ANACC, 2015.

- Perrotini, Ignacio. “Restricciones estructurales del crecimiento en México, 1980-2003”. *EconomíaUNAM*, núm. 1, vol. 1, 2004.
- Roberts, Michael. “El comercio mundial y el imperialismo”. *Sin Permiso*, 5 de agosto de 2018.
- _____. “La teoría marxista de la crisis económica en el capitalismo”. *Sin Permiso*, 7 de enero de 2016.
- _____. “Se trata de la caída a largo plazo de la tasa de ganancia: ¡y no es broma!”. *Sin Permiso*, 7 de junio de 2015.
- _____. “Cómo medir la tasa de ganancia en Estados Unidos para 2018”. *Sin Permiso*, 9 de noviembre de 2019.
- _____. “Una tasa de ganancia mundial: un nuevo enfoque”. *Sin Permiso*, 26 de agosto de 2020.
- Rodríguez, Abigail y Dorantes, Patricia. “La reciente reforma financiera en México: Transformaciones y perspectivas”. *EconomíaUNAM*, núm. 37, vol. 13, 2016.
- Secretaría de Economía. *Organización Mundial de Comercio*. México: Secretaría de Economía, 2015.
- SHCP. *Supervisión de crédito al consumo*, México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

